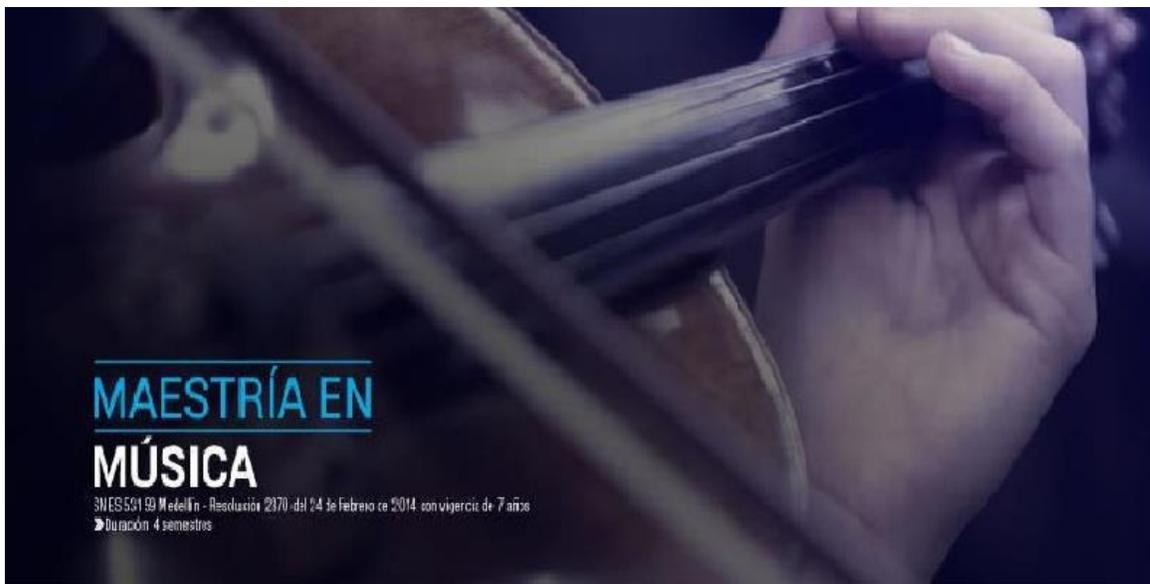


**Escuela de Humanidades**

**Departamento de Música**

**Maestría en Música**



**Informe de autoevaluación con fines de acreditación  
de alta calidad**

**Mayo de 2017**

## UNIVERSIDAD EAFIT

**Rector:**

Juan Luis Mejía Arango

**Vicerrector:**

Julio Acosta Arango

**Secretario General:**

Hugo Alberto Castaño Zapata

**Decano de la Escuela de Humanidades:**

Jorge Alberto Giraldo Ramírez

**Jefe del Departamento de Música:**

Fernando Gil Araque

**Coordinador de la Maestría en Música:**

Alexander Ziborov

**Profesores del Comité de la Maestría en Música:**

Andrés Posada Saldarriaga

Cecilia Espinosa Arango

Gustavo Yepes Londoño

Fernando Gil Araque

## Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN .....	12
<b>1 CONTEXTO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>13</b>
1.1 MISIÓN.....	13
1.2 VISIÓN.....	14
1.3 BREVE DESCRIPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y PAPEL DE LOS POSGRADOS EN LA INSTITUCIÓN	14
1.3.1 MEJORAR LA OFERTA ACADÉMICA DE POSGRADO.....	19
1.3.2 VINCULAR LOS POSGRADOS AL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN .....	19
1.3.3 AMPLIAR LA OFERTA DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS .....	20
<b>2. MAESTRÍA EN MÚSICA.....</b>	<b>20</b>
<b>3. PROCESO DE AUTOEVALUACION.....</b>	<b>28</b>
3.1 MARCO CONCEPTUAL- MODELO DE PONDERACIÓN .....	28
3.2 LOS POSGRADOS COMO PROCESOS DE FORMACIÓN DE PERSONAS .....	28
3.3 LOS POSGRADOS COMO ÚLTIMO NIVEL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....	29
3.4 PARÁMETROS DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN .....	31
3.5 ASPECTOS CONCEPTUALES.....	31
3.6 PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS .....	33
3.7 PONDERACIÓN DE ÁREAS .....	34
3.8 MODELO DE GRADACIÓN .....	36
3.9 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.....	36
<b>4. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN.....</b>	<b>37</b>
<b>FACTOR 1: CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y COHERENCIA CON LA VISIÓN Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD .....</b>	<b>37</b>
CARACTERÍSTICA 1: CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y COHERENCIA CON LA VISIÓN, MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD .....	37
<b>FACTOR 2: ESTUDIANTES .....</b>	<b>40</b>
CARACTERÍSTICA 1: EL PERFIL O CARACTERÍSTICAS EN EL MOMENTO DE SU INGRESO .....	40
CARACTERÍSTICA 2: PERMANENCIA Y DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL POSGRADO .....	43
CARACTERÍSTICA 3: DE LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA .....	46
<b>FACTOR 3: PROFESORES – INVESTIGADORES .....</b>	<b>48</b>
CARACTERÍSTICA 1: PERFIL DE LOS PROFESORES.....	48
CARACTERÍSTICA 2: PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LOS PROFESORES .....	53
CARACTERÍSTICA 3: RELACIÓN ESTUDIANTE/TUTOR .....	55
CARACTERÍSTICA 4: POLÍTICA SOBRE PROFESORES .....	57
<b>FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES.....</b>	<b>59</b>

CARACTERÍSTICA 1: FORMACIÓN, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE INVESTIGADORES: EL PAPEL DE LAS TUTORÍAS DE POSGRADO .....	59
CARACTERÍSTICA 2: FORMACIÓN DEL INVESTIGADOR EN TÉRMINOS DE SU CAPACIDAD PARA COMPRENDER EL ENTORNO SOCIAL Y GEOPOLÍTICO DE LA CIENCIA .....	61
CARACTERÍSTICA 3: FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO .....	62
CARACTERÍSTICA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA .....	66
FACTOR 5: INVESTIGACIÓN, GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA .....	67
CARACTERÍSTICA 1: ARTICULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AL PROGRAMA .....	67
CARACTERÍSTICA 2: LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y SUS LÍNEAS .....	70
CARACTERÍSTICA 3: PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN Y SU IMPACTO .....	75
FACTOR 6: ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN.....	78
CARACTERÍSTICA 1: POSIBILIDAD DE TRABAJO INTER- Y TRANS-DISCIPLINARIO .....	78
CARACTERÍSTICA 2: RELEVANCIA DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y DE LAS TESIS DE GRADO PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS O DE LA REGIÓN .....	80
CARACTERÍSTICA 3: EXPERIENCIAS DE INTERACCIÓN CON EL ENTORNO .....	83
FACTOR 7: INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES .....	84
CARACTERÍSTICA 1: INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y BILINGÜISMO. ....	84
CARACTERÍSTICA 2: INTERNACIONALIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES (MOVILIDAD INTERNACIONAL). ....	85
CARACTERÍSTICA 3: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LOS GRADUADOS.....	86
FACTOR 8: BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL .....	87
CARACTERÍSTICA 1: ACTIVIDADES DE BIENESTAR.....	87
FACTOR 9: GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA .....	90
CARACTERÍSTICA 1: PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LOS GRADUADOS .....	90
CARACTERÍSTICA 2: ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL PROGRAMA .....	92
FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....	93
CARACTERÍSTICA 1: INFRAESTRUCTURA FÍSICA ADECUADA .....	93
CARACTERÍSTICA 2: RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN .....	99
CARACTERÍSTICA 3: ADECUADO APOYO ADMINISTRATIVO A LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DEL PROGRAMA .....	101
CARACTERÍSTICA 4: PRESUPUESTO DEL PROGRAMA .....	102
CARACTERÍSTICA 5: GESTIÓN DEL PROGRAMA.....	106
<b>5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA .....</b>	<b>108</b>
5.1 FORTALEZAS .....	108
5.1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y COHERENCIA CON LA VISIÓN Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD .....	108
5.1.2 DE LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA .....	109
5.1.3 PERFIL DEL PROFESOR .....	110

5.1.4	RELACIÓN ESTUDIANTE/TUTOR.....	110
5.1.5	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA .....	111
5.1.6	INFRAESTRUCTURA FÍSICA ADECUADA .....	111
5.1.7	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN .....	111
5.1.8	GESTIÓN DEL PROGRAMA.....	112
<b>6.</b>	<b>DEBILIDADES:</b> .....	<b>113</b>
6.1.1	INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y BILINGÜISMO.....	113
6.1.2.	INTERNACIONALIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES (MOVILIDAD INTERNACIONAL) .....	115
6.1.3	INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LOS GRADUADOS.....	115
<b>7.</b>	<b>PLAN DE MEJORAMIENTO</b> .....	<b>116</b>
7.1	CORTO PLAZO .....	116
7.2	MEDIANO PLAZO .....	117
7.3	LARGO PLAZO: .....	117

## Índice de Tablas

<b>TABLA 1</b> POSGRADOS CON ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD .....	16
<b>TABLA 2</b> COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA MATRÍCULA EN LA MAESTRÍA EN MÚSICA.....	19
<b>TABLA 3</b> : POSGRADOS DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES .....	19
<b>TABLA 4</b> : ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN MÚSICA. ....	21
<b>TABLA 5</b> PLAN DE ESTUDIOS DEL ÉNFASIS EN COMPOSICIÓN.....	22
<b>TABLA 6</b> . PLAN DE ESTUDIOS DEL ÉNFASIS EN DIRECCIÓN. ....	22
<b>TABLA 7</b> PLAN DE ESTUDIOS DEL ÉNFASIS EN INSTRUMENTO O CANTO.....	22
<b>TABLA 8</b> PLAN DE ESTUDIOS DEL ÉNFASIS EN MUSICOLOGÍA HISTÓRICA .....	23
<b>TABLA 9</b> PLAN DE ESTUDIOS DEL ÉNFASIS EN TEORÍA MUSICAL .....	23
<b>TABLA 10</b> LISTADO DE PROFESORES DEL PROGRAMA CON TÍTULOS ACADÉMICOS Y TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL. ....	27
<b>TABLA 11</b> COMPONENTES CURRICULARES DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO Y FACTORES CNA	33
<b>TABLA 12</b> PONDERACIÓN DE COMPONENTES.....	34
<b>TABLA 13</b> PONDERACIÓN DE FACTORES, MODALIDADES EN INVESTIGACIÓN (COL 3) Y PROFUNDIZACIÓN (COL 4). ....	36
<b>TABLA 14</b> MODELO DE GRADACIÓN.....	36
<b>TABLA 15</b> COHERENCIA DEL PROGRAMA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD.....	39
<b>TABLA 16</b> LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA.....	42
<b>TABLA 17:</b> TIEMPO DE DURACIÓN PROMEDIO POR COHORTE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO ..	48
<b>TABLA 18</b> CARACTERÍSTICAS DEL CUERPO DOCENTE DE LA MAESTRÍA EN MÚSICA.....	51
<b>TABLA 19</b> DEDICACIÓN POR INVESTIGACIÓN Y CARGA ACADÉMICA.....	52
<b>TABLA 20</b> PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES EN COMITÉS EDITORIALES .....	55
<b>TABLA 21</b> CONVENIOS INTERNACIONALES CON LA UNIVERSIDAD EAFIT.....	64
<b>TABLA 22</b> CONVENIOS NACIONALES CON UNIVERSIDADES QUE TIENEN POSGRADOS EN MÚSICA	65
<b>TABLA 23</b> PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y GRADUADOS EN LOS ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD.....	67
<b>TABLA 24</b> MONTOS ASIGNADOS PARA LA INVESTIGACIÓN DEL GRUPO DE ESTUDIOS MUSICALES.	68
<b>TABLA 25</b> HISTÓRICO DE CATEGORIZACIONES DEL GRUPO DE ESTUDIOS MUSICALES EN COLCIENCIAS.....	71
<b>TABLA 26</b> CENTRO DE COSTOS DE LOS GRUPO DE INVESTIGACIÓN 2016-2017.....	72
<b>TABLA 27</b> CENTRO DE COSTOS DE LOS GRUPO DE INVESTIGACIÓN 2015-2014.....	73
<b>TABLA 28</b> CENTRO DE COSTOS DE LOS GRUPO DE INVESTIGACIÓN 2013-2012.....	74
<b>TABLA 29</b> COMPOSICIONES DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA.....	76
<b>TABLA 30</b> CONCIERTOS REPORTADOS POR LOS DOCENTES DEL PROGRAMA.....	77
<b>TABLA 31</b> NÚMERO DE TRABAJOS DE GRADO POR AÑO, REGISTRADOS EN LA BIBLIOTECA LEV. ....	77
<b>TABLA 32</b> LISTADO DE INSTITUCIONES CON CONVENIO PARA CURSAR ESTUDIOS DE IDIOMAS EN EL EXTRANJERO. ....	79
<b>TABLA 33</b> NÚMERO DE GRADUADOS POR SEMESTRE.....	91
<b>TABLA 34</b> ENCUESTAS A EGRESADOS, AGOSTO 31, 2016.....	92
<b>TABLA 35</b> PLANTA FÍSICA Y DOTACIÓN DE LA BIBLIOTECA. ....	94
<b>TABLA 36</b> ESPACIOS Y DOTACIÓN DEPARTAMENTO MÚSICA. ....	79
<b>TABLA 37</b> INSTRUMENTOS EN AULAS MÚSICA.....	96

<b>TABLA 38</b> CUBICULOS DEPARTAMENTO DE MÚSICA .....	96
<b>TABLA 39</b> INSTRUMENTOS EN CUBICULOS MÚSICA.....	97
<b>TABLA 40</b> EQUIPOS AUDIOVISUALES EN AULAS .....	97
<b>TABLA 41</b> INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN .....	97
<b>TABLA 42</b> OTROS INSTRUMENTOS ADMISIONES Y REGISTRO.....	98
<b>TABLA 43</b> BASES DE DATOS EN EL CAMPO MUSICAL .....	99
<b>TABLA 44</b> : EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA UNIVERSIDAD.....	100
<b>TABLA 45</b> : INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD. ....	100
<b>TABLA 46</b> COSTO ANUAL DEL PROGRAMA.....	102
<b>TABLA 47</b> CRECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD. ....	112
<b>TABLA 48</b> ACCIONES DE MEJORAMIENTO A CORTO PLAZO.....	116
<b>TABLA 49</b> ACCIONES DE MEJORAMIENTO A MEDIANO PLAZO. ....	117
<b>TABLA 50</b> ACCIONES DE MEJORAMIENTO A LARGO PLAZO. ....	117

## Índice de Ilustraciones

<b>ILUSTRACIÓN 1</b> ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	16
<b>ILUSTRACIÓN 2</b> MATRICULA TOTAL POSGRADO ENTRE 2008-1 Y 2017-1.....	18
<b>ILUSTRACIÓN 3</b> PORCENTAJE DE GRADUADOS POR LÍNEAS DE ÉNFASIS.....	24
<b>ILUSTRACIÓN 4</b> PORCENTAJE DE GRADUADOS POR INSTRUMENTO.....	24
<b>ILUSTRACIÓN 5</b> NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS DOCENTES. ....	26
<b>ILUSTRACIÓN 6</b> NÚMERO DE DOCENTES POR TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL. ....	26
<b>ILUSTRACIÓN 7</b> POSGRADO COMO PROCESO DE FORMACIÓN. ....	28
<b>ILUSTRACIÓN 8</b> COMPONENTES E INTERACCIONES CURRICULARES DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO.....	32
<b>ILUSTRACIÓN 9</b> DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES ACTIVOS DEL PROGRAMA POR LÍNEAS DE ÉNFASIS. ....	41
<b>ILUSTRACIÓN 10</b> NÚMERO DE GRADUADOS DEL PROGRAMA ENTRE 2010 Y 2016.....	46
<b>ILUSTRACIÓN 11</b> : PORCENTAJE DE GRADUADOS POR LÍNEAS DE ÉNFASIS.....	47
<b>ILUSTRACIÓN 12</b> : PORCENTAJES POR TIPO DE VINCULACIÓN DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA. .....	50
<b>ILUSTRACIÓN 13</b> PUBLICACIONES .....	54
<b>ILUSTRACIÓN 14</b> APRECIACIÓN DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS SOBRE LA CALIDAD DE LAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL GRUPO DE PROFESORES DEL PROGRAMA. ....	58
<b>ILUSTRACIÓN 15</b> APRECIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA CALIDAD DEL PROCESO DEL ACOMPañAMIENTO RECIBIDO DE LOS TUTORES EN SUS PROCESOS DE FORMACIÓN.....	59
<b>ILUSTRACIÓN 16</b> PORCENTAJES DE DOCENTES POR ÁREA.....	114
<b>ILUSTRACIÓN 17</b> PORCENTAJES DE GRADUADOS POR ÁREA. ....	114

## Lista de Anexos

1. Documentos institucionales.
  - 1.1 Estatutos Generales.
  - 1.2 Estatuto Profesorial 2012.
  - 1.3 Proyecto Educativo Institucional.
  - 1.4 Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018.
  - 1.5 Reglamento Académico de los programas de posgrado.
  - 1.6 Reglamento de trabajos de investigación de maestrías.
  - 1.7 Acta 457 Comité institucional de ética en investigación
  - 1.8 Acta 719 del Consejo Académico - Reforma a la Maestría en Música.
  - 1.9 Política para adquisición y actualización de Software.
  - 1.10 Documento gerencial - Política adquisición y actualización de hardware.
  - 1.11 Documento gerencial - Política de uso de licencias de software.
  - 1.12 Instructivo - Gestión licenciamiento de software.
  - 1.13 Acta 193 del Consejo Superior - Aprobación de la Maestría en Música.
  - 1.14 Solicitud Registro Calificado Maestría en Música
  - 1.15 Resolución MEN Renovación Registro Calificado.
  - 1.16 Resolución MEN Renovación Registro Calificado – corregida.
  - 1.17 Resolución 1310 12 febrero 2013 acreditación institucional
  - 1.18 Resolución renovacion-acreditacion-inst-Res-1680-20101
  - 1.19 Resolucion-acreditacion-institucional-2086-2003.
  - 1.20 Política de selección Centro Material Bibliográfico CCBLEV
  
2. Trabajos de Grado Maestría y Producción Egresados
  - 2.1 Resultados encuesta de actualización de información de los egresados y su producción académica, agosto 31 de 2016.
  - 2.2 Base de datos Trabajos de grado Maestría en Música.
  
3. Intercambio académico.
  - 3.1 Convenios Internacionales y Nacionales música – ORI.
  - 3.2 Convenios de Inglés - ORI.
  
4. Hojas de vida de docentes de la Maestría en Música
  - 4.1 Alejandro Posada.
  - 4.2 Alejandro Valencia.
  - 4.3 Alexander Ziborov.
  - 4.4 Andres Gomez Bravo.
  - 4.5 Andres Posada Saldarriaga.
  - 4.6 Blanca Cecilia Uribe Espitia.
  - 4.7 Braunwin Sheldrick.
  - 4.8 Cecilia Espinosa Arango.
  - 4.9 Detlef Hans Wilchem.
  - 4.10 Dustin Casey.
  - 4.11 Fernando Antonio Gil.
  - 4.12 Gabriel Jaime Betancur.

- 4.13 Gustavo A. Yepes Londoño.
  - 4.14 Henryk Jan Zarzycki.
  - 4.15 Javier Arias.
  - 4.16 Javier Asdrubal Vinasco.
  - 4.17 Juan Fernando Avendaño.
  - 4.18 León Alberto Giraldo Flórez.
  - 4.19 Ludmila Weber.
  - 4.20 Marco Alunno.
  - 4.21 Samuel Brian Farley.
  - 4.22 Sandra Lorena Caicedo.
  - 4.23 Víctor Agudelo.
  - 4.24 Williams Naranjo.
  - 4.25 Hoja de vida Andres Posadasa Cvlac
  - 4.26 Hoja de vida Cecilia Espinosa Cvlac
  - 4.27 Hoja de vida Fernando Gil A Cvlac
  - 4.28 Hoja de vida Gustavo Yepes Cvlac
  - 4.29 Hoja de vida Javier Vinasco Cvlac
  - 4.30 Hoja de vida Jorge Gaviria Cvlac
  - 4.31 Hoja de vida Marco Alunno Cvlac
  - 4.32 Hoja de vida Victor Agudelo Cvlac
- 
- 5. Investigación
    - 5.1 Aval del grupo de Estudios Musicales.
    - 5.2 Producción del grupo de Estudios Musicales reconocida por Colciencias.
    - 5.3 Producción del grupo de Estudios musicales reconocida por la Universidad EAFIT.
    - 5.4 Producción académica de los estudiantes registrada en Cvlac.
    - 5.5 Estudiantes que han participado en las líneas de investigación del grupo de Estudios Musicales.
    - 5.6 Informacion de Productos.
    - 5.7 Participación en eventos Nacionales e Internacionales.
- 
- 6. Planta física
    - 6.1. Propuesta plan maestro 2024.
    - 6.2. Aulas del Bloque de Música.
    - 6.3. Planos Bloque 30 Departamento de Música.
    - 6.4. Informe de recursos e información Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas.
    - 6.5. Recursos informáticos.
    - 6.6. Planta física de la Universidad EAFIT.

- 7. Presupuesto Maestría en Música
  - 7.1. Presupuesto 2013.
  - 7.2. Presupuesto 2014.
  - 7.3. Presupuesto 2015.
  - 7.4. Presupuesto 2016.
  - 7.5. Presupuesto 2017.
  
- 8. Encuestas Maestría en Música a graduandos-
  - 8.1. Encuesta Música 2011.
  - 8.2. Encuestas Música 2012.
  - 8.3. Encuesta Música 2013-2014.
  - 8.4. Encuesta Música 2015.
  
- 9. Proceso de Autoevaluación
  - 9.1 Asistencia sesiones de autoevaluación.
  - 9.2 Acta primera sesión de autoevaluación 22 septiembre
  - 9.3 Acta segunda sesión de autoevaluación 03 octubre
  - 9.4 Presentación para el grupo autoevaluador
  - 9.5 Microcurrículos Maestría en Música
  
- 10 Cuadros Maestros

## Introducción

La vinculación activa de la Universidad EAFIT al sistema nacional de acreditación la ha obligado a la autoevaluación periódica de sus programas y de la Institución misma; el desarrollo exhaustivo de estos procesos de autoevaluación, unido a la valoración constante de los retos y realizaciones de cada período, ha consolidado una cultura de planeación y control en todas las instancias de la Universidad.

La Universidad EAFIT concibe la autoevaluación como el eje de los procesos de mejoramiento continuo que desarrolla en sus distintos campos de acción: formación, investigación y proyección social. La institución reconoce la autoevaluación como la base de la formulación de planes de desarrollo, de las reformas de los planes de estudio y de la participación en el Sistema Nacional de Acreditación.

Mediante la realización periódica de procesos de autoevaluación, que contrastan los desarrollos alcanzados con los objetivos trazados y con los retos del entorno, EAFIT demuestra a la sociedad su capacidad de autorregularse y de buscar, de manera permanente, el logro de la excelencia en todos sus programas y actividades académicas. Con base en esta cultura de mejoramiento continuo, la Institución ha venido construyendo su propio sistema de aseguramiento de la calidad para todas sus actividades académicas y administrativas. El punto de partida del mismo se encuentra en la capacidad institucional para hacer seguimiento y evaluación frecuentes a sus procesos, programas y labores cotidianas.

El afán permanente de la Institución por fomentar una cultura de la excelencia académica se ha traducido en logros importantes como la Acreditación Institucional, obtenida por primera vez en el año 2003 y renovada en el 2010 por ocho años más, a través de la resolución número 1680 del 16 de marzo expedida por el Ministerio de Educación Nacional. La Maestría en Música, cuyo objetivo fundamental es desarrollar competencias y profundizar en los estudios sistemáticos en diferentes especialidades de la música, no es ajena a los altos estándares autoimpuestos por la Institución. Es así como dentro de este marco de búsqueda continua por la excelencia y el mejoramiento, se realizó una primera autoevaluación en 2013 con miras a la renovación del registro calificado, misma que se obtuvo por 7 años, el 24 de febrero de 2014, mediante resolución 2370 del MEN.

El presente proceso de autoevaluación, de cuyos resultados da cuenta el presente informe, se desarrolló con total apego a los lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Maestrías y Doctorados, preparado por el Consejo Nacional de Acreditación. Se realizó en las siguientes etapas:

Recolección de información con la colaboración de las diferentes áreas académicas y administrativas de la Universidad.

Conformación del equipo autoevaluador: integrado por el Jefe del Departamento de Música y el Coordinador de la Maestría en Música; así como docentes, estudiantes y graduados del programa, en las modalidades de profundización e investigación.

Revisión del modelo de ponderación: se utilizó el mismo modelo diseñado en 2013 para la primera autoevaluación del programa con fines de renovación del registro calificado para, de esta manera, poder contrastar los resultados y establecer una evaluación más precisa de la evolución del programa.

Sesiones de autoevaluación: se realizaron reuniones intensivas y extensas los días 22 de septiembre y 3 de octubre de 2016, en las cuales se presentaron evidencias de cada uno de los aspectos a evaluar, se discutieron los argumentos, se calificó cada característica y se trazaron planes de mejoramiento, toda información plasmada en el presente informe.

Tanto la definición del modelo de ponderación como las sesiones de autoevaluación, contaron con la presencia de Mónica Lucía Vargas Echeverry, como representante de la Dirección de Planeación, ente que coordina estos procesos al interior de la Universidad.

El comité autoevaluador, plural y representativo de los principales actores del programa de Maestría en Música, estuvo conformado por las siguientes personas:

1. Fernando Gil, jefe del Departamento de Música.
2. Javier Asdrúbal Vinasco, coordinador de la Maestría en Música.
3. Andrés Posada, docente de tiempo completo en énfasis de profundización (composición).
4. Cecilia Espinosa, docente de tiempo completo en énfasis de profundización (dirección).
5. Alejandro Valencia, docente de tiempo completo en énfasis de profundización (instrumento - guitarra).
6. Gustavo Yepes, docente de medio tiempo en énfasis de investigación (teoría).
7. Jhon Jairo Vallejo, graduado de énfasis de profundización (instrumento – clarinete).
8. Julián Toro, graduado de énfasis de profundización (instrumento – clarinete).
9. Juan Sebastián Forero, estudiante de énfasis de profundización (instrumento – violonchelo).
10. Daniel Cárdenas, graduado de énfasis de investigación (musicología histórica).
11. Santiago Román, estudiante de énfasis de investigación (musicología histórica).
12. Natalia Ramírez, estudiante de énfasis de profundización (instrumento – piano) y becaria de investigación.

Durante el desarrollo de las sesiones de autoevaluación se contó con el apoyo Ximena Flórez, auxiliar administrativa del Departamento de Música, quien recolectó y sistematizó la información proporcionada por las diferentes dependencias administrativas y académicas, realizó la grabación y posterior transcripción de los análisis y discusiones académicas realizadas.

## **1 Contexto Institucional**

### **1.1 Misión**

La Universidad EAFIT tiene la Misión de contribuir al progreso social, económico, científico y cultural del país, mediante el desarrollo de programas de pregrado y de posgrado en un ambiente de pluralismo ideológico y de excelencia académica para la formación de personas, en

interacción permanente con los sectores empresarial, gubernamental y académico, competentes internacionalmente; y con la realización de procesos de investigación científica y aplicada.

### ***1.2 Visión***

La Universidad EAFIT, inspirada en los más altos valores espirituales, en el respeto por la dignidad del ser humano y consciente de su responsabilidad social, aspira a ser reconocida nacional e internacionalmente, por sus logros académicos e investigativos y porque:

Tendrá una cultura institucional abierta y democrática y un ambiente que promoverá la formación integral de sus alumnos, donde es posible vivir la diferencia y donde las manifestaciones culturales comparten espacios con la tarea de aprender, donde predomina el debate académico, se contrastan las ideas dentro del respeto por las opiniones de los demás, y se estimula la creatividad y la productividad de todos los miembros de la comunidad.

Desarrollará la capacidad intelectual de sus alumnos y profesores en todos los programas académicos, con la investigación como soporte básico.

Utilizará tecnologías avanzadas y un modelo pedagógico centrado en el estudiante.

Mantendrá vínculos con otras instituciones educativas, nacionales e internacionales, para continuar el mejoramiento de sus profesores y de sus programas.

Contribuirá al progreso de la Nación con programas innovadores de investigación y profesionales con formación académica respaldada en los valores fundamentales de la persona y en especial en el respeto a la democracia y a la libre iniciativa privada.

Dispondrá de una administración académica, en la cual todo el talento humano, y todos los recursos de la institución estén comprometidos en el logro de sus objetivos.

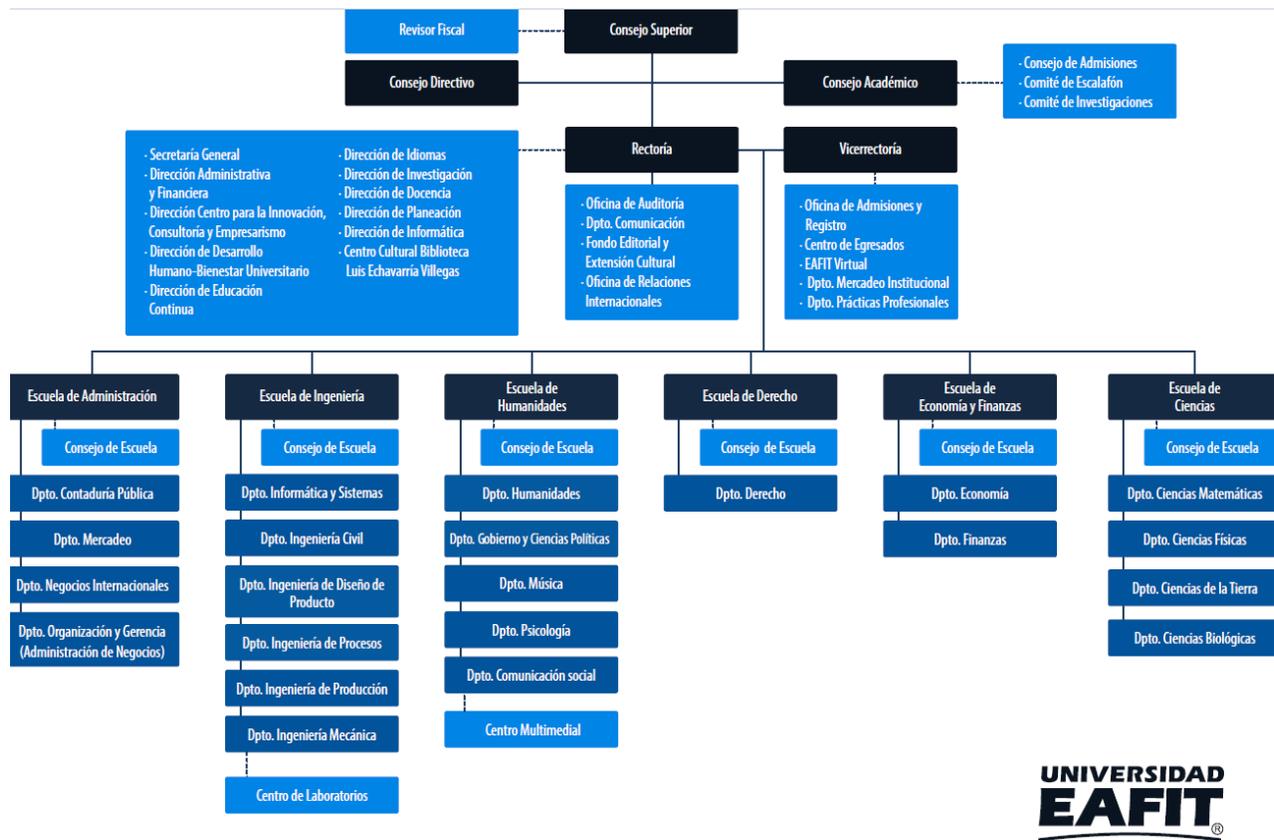
### ***1.3 Breve descripción de la Universidad y papel de los posgrados en la institución***

La Universidad EAFIT se fundó en 1960, como una institución especializada en el conocimiento administrativo y tecnológico, orientada a formar cuadros para la industria manufacturera y el comercio local y nacional. Durante la década del setenta, amplió su compromiso con la educación superior y con la nación, mediante la apertura de carreras en el área de ingeniería y el inicio de especializaciones y maestrías en el área de las ciencias económicas y administrativas. En los años ochentas, se consolidó como una universidad de docencia, entendida como una institución de educación superior cuya actividad principal, aunque no la única, consistía en la formación de cuadros profesionales para los distintos sectores económicos.

En desarrollo de su Visión, la Universidad EAFIT, durante la segunda parte de la década de los 90 del siglo XX, fortaleció su compromiso con la investigación, sin que ello significara reducir su

tradición y capacidad formadora; se vinculó al Sistema Nacional de Acreditación, como una forma de evidenciar ante la sociedad su transparencia y compromiso con la calidad y la excelencia académicas, e inició el desarrollo de una política de internacionalización que transformara la cultura organizacional y proyectara la Institución en el exterior.

En la Institución existen seis escuelas: Administración, Ingeniería, Ciencias, Humanidades, Derecho y Economía y Finanzas; cada una de éstas, dirigida por un decano. De dichas escuelas se desprenden los departamentos académicos, cada uno con un jefe que tiene funciones tanto académicas como administrativas. Todos los profesores de la Universidad dependen de un departamento académico. De acuerdo con el área de estudio de cada departamento, se desprenden a su vez los pregrados (dirigidos por un jefe de carrera) y los posgrados (dirigidos por un coordinador). A continuación, se presenta el organigrama institucional:



**Ilustración 1 Organigrama institucional.**

En total, la Universidad cuenta con 17 departamentos académicos que albergan 21 pregrados, 51 especializaciones, 33 maestrías (5 de ellas acreditadas) y 6 doctorados. Los programas de posgrado con acreditación de alta calidad son los siguientes:

Programas Acreditados	Resoluciones del Ministerio de Educación Nacional	Vigencia en años
Maestría en Ciencias de la Administración	13758 del 2 de septiembre de 2015	8
Maestría en Ciencias de la Tierra	16207 del 30 de septiembre de 2015	6
Maestría en Finanzas	16176 del 30 de septiembre de 2015	6
Maestría en Matemática Aplicada	16189 del 30 de septiembre de 2015	4
Maestría en Ingeniería	000544 del 15 de enero de 2016	6

**Tabla 1 Posgrados con acreditación de alta calidad**

Específicamente la Escuela de Humanidades ofrece 4 pregrados, 3 especializaciones, 7 maestrías (entre las que se cuenta la Maestría en Música) y un doctorado. El Departamento de Música, por su parte, cuenta con dos programas académicos, a saber: el Pregrado en Música, Código SNIES: 4959 / Registro calificado: Resolución número 4374 del 19 de abril de 2013, modificada con Resolución 14955 del 22 de julio de 2016; y la Maestría en Música, Código SNIES 53159.

El número de estudiantes de la Universidad se ha venido incrementando con el paso del tiempo y pasó, en los últimos 5 años, de 8.794 estudiantes de pregrado en el semestre 2011-2, a 11.590 en 2016-2. En posgrado, pasó de 2.796 estudiantes en el semestre 2011-1 a 3.191 en el semestre 2016-2, lo que significa un incremento del 12.37% en un lustro. A continuación, podemos observar el comportamiento de la matrícula en posgrado:

En el caso particular de la Maestría en Música, el comportamiento de la matrícula ha sido como se aprecia en la siguiente ilustración:

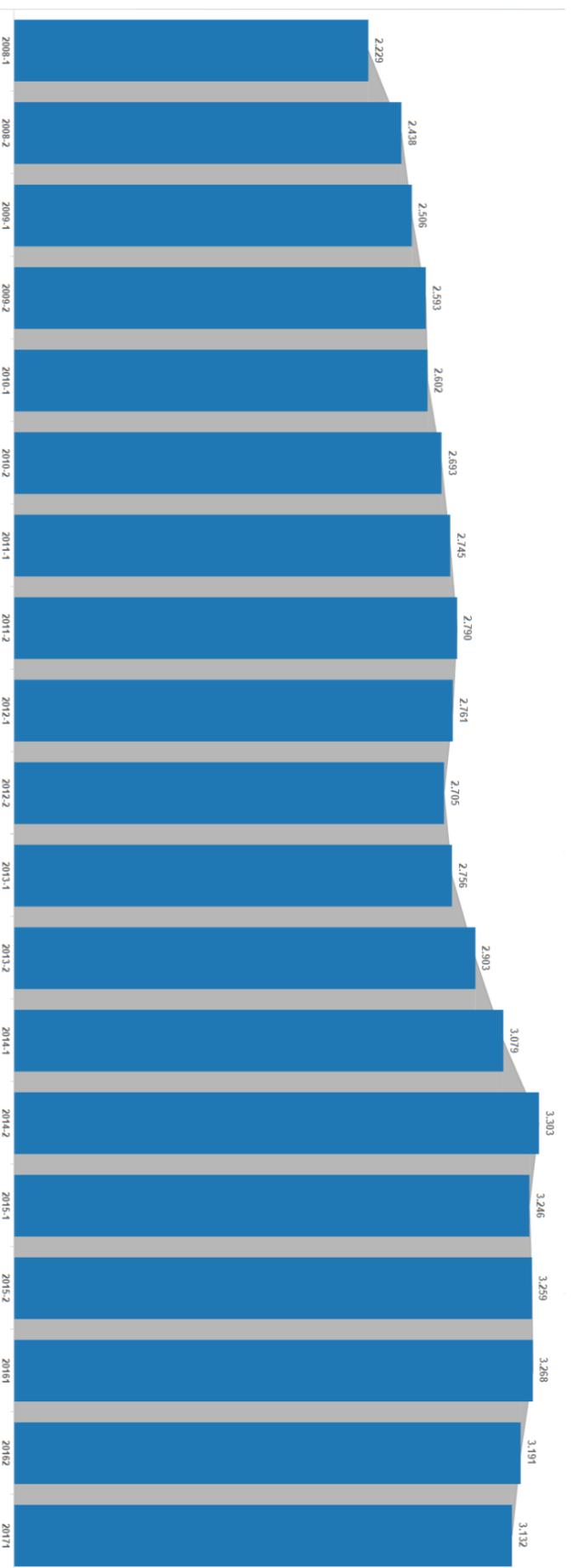


Ilustración 2 Matricula total posgrado entre 2008-1 y 2017-1.

MATRICULADOS POSGRADOS-ESCUELA DE HUMANIDADES												MEDELLÍN			
PROGRAMA	2008 1	2008 2	2009 2	2010 1	2010 2	2011 1	2011 2	2012 1	2012 2	2013 1	2013 2	2014 1	2014 2	2015 1	2015 2
Maestría en Música		29	29	44	37	37	38	39	37	31	39	39	43	47	49

Tabla 2 Comportamiento histórico de la matrícula en la Maestría en Música.

Los anteriores indicadores cuantitativos evidencian el interés de EAFIT por los programas de posgrado, tal y como lo declara el Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018, en donde la Institución se propone ser reconocida como una universidad de docencia con investigación, La universidad cuenta con 6 doctorados de los cuales el doctorado en humanidades hace parte de la escuela.

Doctorado	Acto Administrativo: Número y fecha de acta	Acto Administrativo Consejo	Código SNIES	Duración Semestre
Doctorado en Humanidades Registro calificado: Resolución 9593 del 25 Octubre de 2011	234 del 30 de Marzo de 2011	Superior	101312	7

Tabla 3 : Posgrados de la Escuela de Humanidades

A continuación, se citan apartes del documento, en donde se describen los logros alcanzados en la primera década del siglo XX y se compromete a ampliar la oferta de programas en este nivel de escolaridad mediante acciones concretas todas éstas prácticamente concluidas hasta el día de hoy:

### 1.3.1 Mejorar la oferta académica de posgrado

La segunda línea de acción dentro del eje de desarrollo estratégico concerniente al aprendizaje, fue el mejoramiento de la oferta académica de posgrado, mediante la realización de acciones como la vinculación de docentes con las calificaciones requeridas para participar en ellos, la creación de nuevos programas, la acreditación de algunos y la definición de criterios y políticas internas para la apertura de nuevos posgrados.

### 1.3.2 Vincular los posgrados al Sistema Nacional de Acreditación

La Universidad EAFIT inscribirá, de manera progresiva, sus maestrías y doctorados en el Sistema Nacional de Acreditación, en la medida en que cada uno de ellos reúna los requisitos mínimos de vinculación definidos por el CNA.

### 1.3.3 Ampliar la oferta de maestrías y doctorados

La apertura de nuevos programas de maestría y de doctorado posibilitará la ampliación de la capacidad investigativa, mediante la vinculación de sus alumnos a las líneas de trabajo definidas por los grupos. Para hacerlo, corresponde a los departamentos académicos explorar la viabilidad de creación de estos programas, teniendo en cuenta, no sólo la disponibilidad de recursos, sino también la posibilidad de generar impactos positivos en las actividades investigativas de la Universidad.

## 2. Maestría en música

La Maestría en Música se presentó ante el Consejo Superior de la Universidad EAFIT el 31 de mayo de 2006, como consta en el act  193, con la aprobación de su creación por unanimidad, con el objetivo general de:

Crear, establecer y fortalecer un ámbito académico curricular formal e integrado dentro del Departamento de Música, que permita formar profesionales preparados para la práctica, la docencia, la investigación y la extensión musicales en los niveles superiores de sus distintas áreas en forma tal que, a su vez, contribuya a crear, establecer y fortalecer nuevos ámbitos académicos y profesionales de competencia internacional para el desarrollo de la música en el país.

En noviembre de 2007, le fue concedido el registro calificado mediante resolución 6796 del Ministerio de Educación Nacional y, en julio de 2008, ingresó la primera cohorte de estudiantes. En agosto de 2013, se realizó la autoevaluación del programa con miras a la renovación del registro calificado, que se obtuvo por 7 años el 24 de febrero de 2014 mediante la resolución 2370 del MEN. Como resultado de la autoevaluación realizada en 2013,  junio de 2015 se presentó al Consejo Académico de la Universidad una propuesta de reforma académica, teniendo como objetivos los siguientes:

- a) Dar mayor coherencia al programa mediante la integración de las diferentes líneas de énfasis.
- b) Flexibilizar el currículo para facilitar el diálogo y la interacción con los demás posgrados de la Universidad al unificar el número de créditos.
- c) Desde lo pedagógico, fomentar las clases grupales para propiciar la integración de los estudiantes y el trabajo colaborativo.
- d) Optimizar la planeación académica e implementar el sistema denominado METRO<sup>1</sup> en la Universidad EAFIT.
- e) Ampliar la oferta académica mediante el ofrecimiento de nuevos instrumentos, en el énfasis de interpretación.
- f) Preparar las condiciones del programa con miras a la acreditación en 2016.

---

<sup>1</sup>El denominado “sistema metro” de la Universidad EAFIT propicia la continuación de estudios de posgrado entrelazando programas de distintos niveles (pregrado y especialización; especialización y maestría; maestría y doctorado) mediante la conformación de grupos de asignaturas comunes entre ellos y la posterior homologación de las mismas, previo cumplimiento de algunos requisitos, para quienes continúan el nivel superior, como parte de la escolaridad propia de éste.

- g) Ampliar las diferentes modalidades de trabajos de grado de acuerdo con las opciones que tiene contempladas el Reglamento de Posgrado.

Dicha reforma fue aprobada en su integridad, como consta en el acta N°719 del Consejo Académico de la Universidad, se implementó gradualmente a partir de la cohorte 2015-2, dando como resultado que, en la actualidad, todos los estudiantes activos del programa están cursando el plan de estudios modificado por la reforma, que adquirió la siguiente fisonomía:

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Práctica específica I (énfasis 1) 3 Créditos			
Teoría y repertorio I 3	Teoría y repertorio I 3	Teoría y repertorio I 3	Proyecto Final 4
Escritura académica 3	Electiva I 3	Electiva II 3	

Tabla 4 : Estructura académica de la Maestría en Música.

Durante el año 2016, se realizó la segunda autoevaluación del programa con miras a solicitar la Acreditación de alta calidad, propósito del presente informe.

La Maestría en Música tiene una duración de 4 semestres y comprende 36 créditos, de los cuales 30 son obligatorios y 6 electivos, distribuidos de la siguiente manera: 14 corresponden a las 5 líneas de énfasis en que se desglosa el programa, 9 son de materias complementarias al énfasis respectivo de cada estudiante, 7 corresponden a la investigación y escritura del trabajo de grado y 6 son electivos, ya sea que se cursen en las materias propias de la Maestría en Música o de cualquiera otra maestría de la Escuela de Humanidades. De las 5 líneas de énfasis de la Maestría, 2 son de investigación: Musicología Histórica y Teoría; y 3 de profundización: Dirección, Composición e Instrumento/Canto (Interpretación).

A continuación, se presenta el desglose de la estructura académica del programa en los diferentes planes de estudio de las líneas de énfasis ofrecidas:

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
<b>Composición 1</b>	<b>Composición 1</b>	<b>Composición 1</b>	<b>Composición 1</b>
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	5 Créditos
Teoría y repertorio 1	Teoría y repertorio 1	Teoría y repertorio 1	Proyecto final
3 créditos	3 créditos	3 créditos	4 créditos
Escritura académica	Electiva 1	Electiva 2	
3 créditos	3 créditos	3 créditos	

**Tabla 5 Plan de estudios del énfasis en Composición.**

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
<b>Dirección 1</b>	<b>Dirección 2</b>	<b>Dirección 3</b>	<b>Dirección 4</b>
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	5 Créditos
Teoría y repertorio 1	Teoría y repertorio 2	Teoría y repertorio 3	Proyecto final
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	4 Créditos
Escritura académica	Electiva 1	Electiva 2	
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	

**Tabla 6 . Plan de estudios del énfasis en Dirección.**

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
<b>específico 1</b>	<b>específico 2</b>	<b>específico 3</b>	<b>específico 4</b>
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	5 Créditos
Práctica instrumental	MU1071 Práctica	MU1072 Práctica	Proyecto final
o vocal 1	instrumental o vocal 2	instrumental o vocal 3	
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	4 Créditos
Escritura académica	Electiva 1	Electiva 2	

**Tabla 7 Plan de estudios del énfasis en Instrumento o Canto.**

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Fundamentos de musicología histórica e investigación 1	Fundamentos de musicología histórica e investigación 1	Fundamentos de musicología histórica e investigación 1	Seminario de Tesis
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	5 Créditos
Teoría y repertorio 1	Teoría y repertorio 2	Teoría y repertorio 3	Proyecto final
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	4 Créditos
Escritura académica	Electiva 1	Electiva 2	
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	

**Tabla 8 Plan de estudios del énfasis en Musicología Histórica**

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Teoría y repertorio1	Teoría y repertorio 2	Teoría y repertorio 3	Teoría y repertorio4
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	5 Créditos
Teoría y repertorio 1	Teoría y repertorio 2	Teoría y repertorio 3	Proyecto Final
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	4 Créditos
Escritura académica	Electiva 1	Electiva 2	
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	

**Tabla 9 Plan de estudios del énfasis en Teoría Musical**

Históricamente, el mayor número de estudiantes ha estado concentrado en los énfasis de profundización, mayormente en algunos instrumentos específicos, tendencia que se refleja en la forma en que se distribuyen los graduados del programa, 133 hasta el momento de elaboración del presente informe.

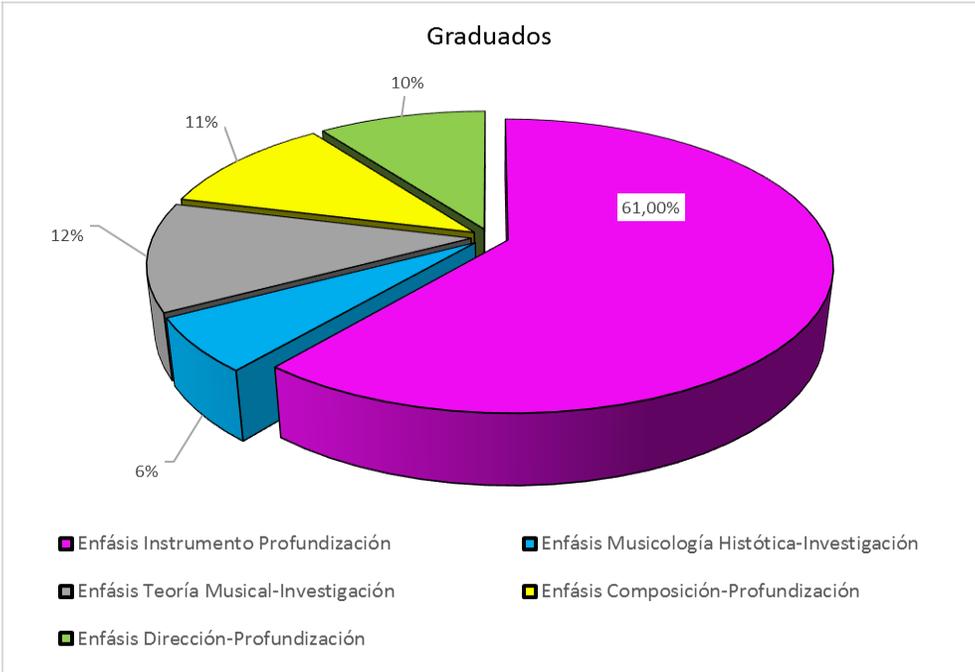


Ilustración 3 Porcentaje de graduados por líneas de énfasis..

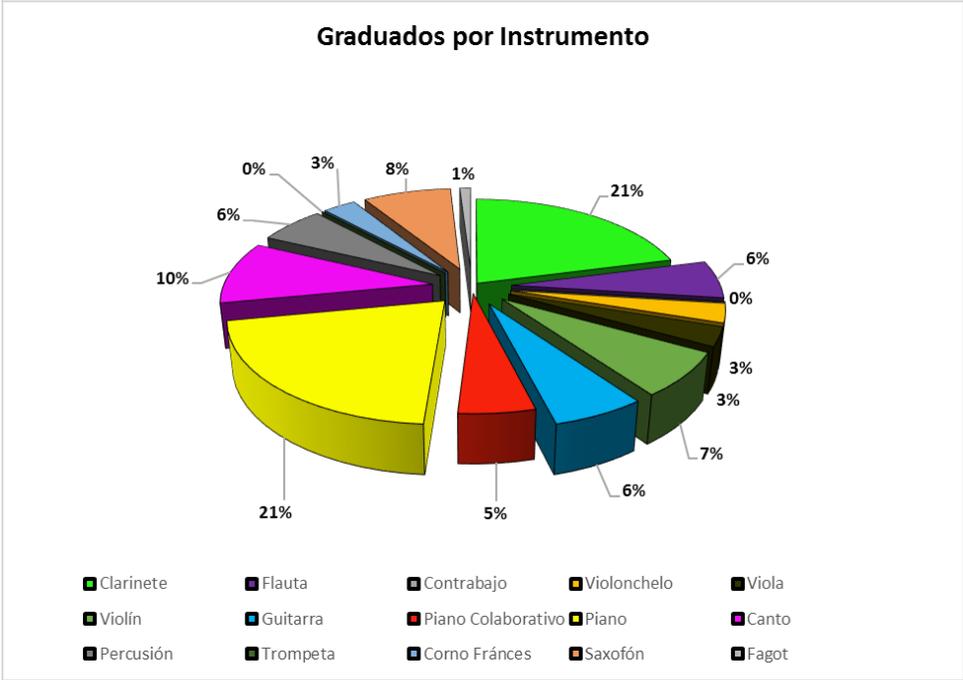


Ilustración 4 Porcentaje de graduados por instrumento.

La Maestría en Música define así su perfil del egresado: “El egresado de la Maestría en Música de la Universidad EAFIT será un profesional competente en su área de estudio, que podrá emprender procesos artísticos o de investigación y podrá interactuar permanentemente con el sector cultural, artístico, gubernamental o académico.” En lo que respecta al perfil ocupacional de los egresados, se desglosa en las diversas líneas de énfasis de la siguiente manera:

Según la línea de énfasis cursada, el egresado de la Maestría en Música podrá desempeñarse en diferentes campos así:

- El egresado de la línea en Interpretación podrá desempeñarse como músico solista, o en música de cámara o como integrante de otras agrupaciones musicales; o bien, en la docencia.
- El egresado de la línea en Dirección podrá dirigir agrupaciones instrumentales o corales, de profesionales o de aficionados, o bien, en la docencia.
- El egresado de la línea en Composición podrá componer repertorio para orquesta, banda sinfónica, grupos de cámara u otros formatos, o bien, en la docencia.
- El egresado de la línea en Musicología Histórica podrá participar en procesos de investigación, elaborar textos musicológicos de divulgación musical y cultural, participar en producciones audiovisuales con perspectiva musicológica e histórica y trabajar en el campo de la docencia.
- El egresado de la línea en Teoría de la Música podrá trabajar alrededor de disciplinas y técnicas teóricas relacionadas con la práctica musical, la investigación en estas áreas y en la docencia.

Debido a las características de la Universidad EAFIT y particularmente de la Escuela de Humanidades, la relación natural y más cercana de la Maestría en Música es con el Pregrado en Música, en lo que respecta a la docencia; y al Grupo de Estudios Musicales, en lo concerniente a la investigación. Con el Pregrado en Música, se comparten docentes y actividades complementarias que enriquecen la formación de los estudiantes, como son conferencias, clases maestras, charlas y talleres, entre otras. Con el grupo de investigación en Estudios Musicales, se comparten docentes, en la medida en que varios de los profesores de la maestría desarrollan actividades de investigación; y estudiantes, a través de las becas de investigación para estudiantes de posgrado.

En la Maestría en Música, usualmente imparten clase 26 docentes, de los cuales 12 cuentan con el título de doctorado, 12 de maestría, 1 de pregrado y 1 sin título académico; estos dos últimos casos, con el aval de la Universidad para poder enseñar en el programa, debido a su amplia trayectoria y reconocimiento en el campo musical; 16 docentes están contratados de tiempo completo, 3 de medio tiempo y 7 de cátedra (por horas). De esta manera, como lo muestran las siguientes gráficas, el 46% de los profesores cuenta con estudios de doctorado y el 46%, de maestría; por otra parte, el 61.5% de los docentes es de tiempo completo, el 11.5% de medio tiempo. Contamos así con un 73% de profesores de planta, algo que repercute favorablemente en el proceso formativo de los estudiantes en términos de acompañamiento y asesoría permanentes.

### Títulos Académicos Docentes

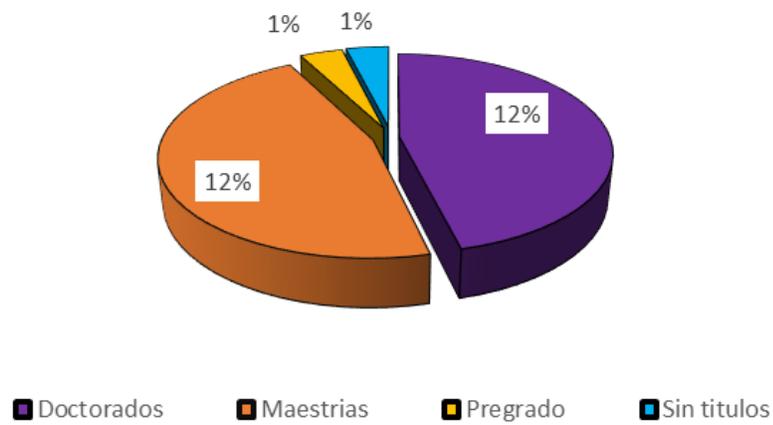


Ilustración 5 Nivel de escolaridad de los docentes.

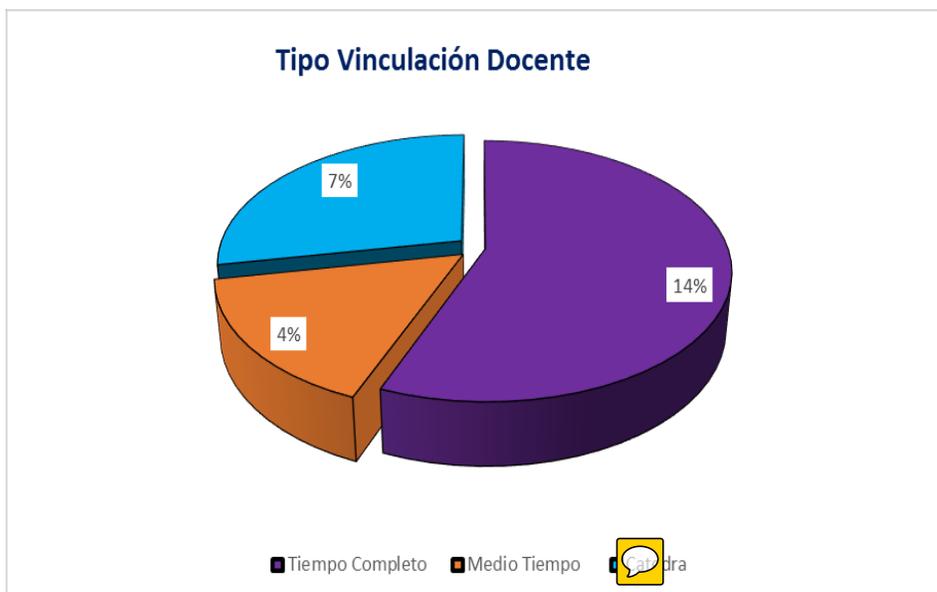


Ilustración 6 Número de docentes por tipo de vinculación laboral.

A continuación, se presenta el listado de todos los docentes que habitualmente imparten clase en el programa:

Nombres y apellidos	Título académico	Tipo de vinculación
Alejandro Posada	Pregado en Dirección Orquestal por la Hochschule für Musik Viena	TC
Alejandro Valencia	Magister en Música (Guitarra) por la Universidad de Toronto	TC
Alexander Ziborov	Magister en Música (Percusión) por el Conservatorio de San Petersburgo (Rusia)	TC
Andres Gomez Bravo	Doctor of Musical Arts por la University of Rochester	TC
Andres Posada Saldarriaga	Magister en Composición por la Mannes School of Music	TC
Braunwin Sheldrick	Doctor of Musical Arts por la University of Rochester	MT
Blanca Cecilia Uribe	Magister en Música por la Juilliard School	MT
Carlos Mario Jaramillo	Candidato a Doctor en Educación por la Universidad de Antioquia	CT
Cecilia Espinosa	Magister en Dirección Orquestal por la Hartford University	TC
Detlef Hans Wilchem	Magister en Canto por la Universidad de Antioquia	CT
Dustin Casey	Magister en Studio Jazz Writting por la University of Miami	TC
Esneider Valencia Hernández	Doctor en Música (Saxofón) por la University of Miami	CT
Fernando Gil Araque	Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Colombia	TC
Gabriel Jaime Betancur	Magister en Música (Corno Francés) por el Conservatorio de Maastrich	CT
Gustavo A Yepes	Magister en Dirección Orquestal por la Carnegie-Mellon University	MT
Henryk Jan Zarzycki	Doctor en Música (Violonchelo) por la Academia Superior de Música Cracovia	TC
Ilko Semov	Doctor en Música (Contrabajo) por el Real Conservatorio de Sofia	CT
Javier Asdrubal Vinasco	Doctor en Música (Interpretación - Clarinete) por la Universidad Nacional Autónoma de México	TC
Juan Fernando Avendaño	Magister en Música (Trompeta) por la Pontificia Universidad Javeriana	CT
León Alberto Giraldo Flórez	Magister en Música (Dirección orquestal) por la Universidad EAFIT	TC
Marco Alunno	Doctor en Composición por la University of Rochester	TC
Maria Rocío Arango	Magister en Administración por la Universidad de los Andes	TC
Nathaly Ossa	Magister en Gestión Cultural, Música, Teatro y Danza por el Instituto Complutense de Ciencias Musicales	CT
Samuel Brian Farley	Doctor of Musical Arts (Piano Jazz) por la University of Rochester	TC
Víctor Agudelo	Doctor en Composición y Teoría por la University of Memphis	TC
Williams Naranjo	Sin título	TC

Tabla 10 Listado de profesores del programa con títulos académicos y tipo de vinculación laboral.

### 3. Proceso de Autoevaluación

#### 3.1 Marco conceptual- Modelo de ponderación

Los posgrados son programas de formación de personas en conocimientos académicos profesionalizantes o investigativos, que corresponden al último nivel de educación superior en Colombia; esto significa que los posgrados comparten un rasgo común con todos los programas de educación superior, cual es el de formar personas en conocimientos específicos, pero, al mismo tiempo, se diferencian de los programas de pregrado por pertenecer al nivel superior de formación. Estas dos características constituyen los fundamentos del modelo de ponderación adoptado por la Universidad EAFIT.

#### 3.3 Los posgrados como procesos de formación de personas

Hablar de los posgrados como procesos de formación de personas obliga a considerar que ellos se realizan en establecimientos educativos, que convocan la concurrencia de dos actores - profesores y estudiantes- y que requieren la definición de un currículo, entendido como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”<sup>2</sup>.

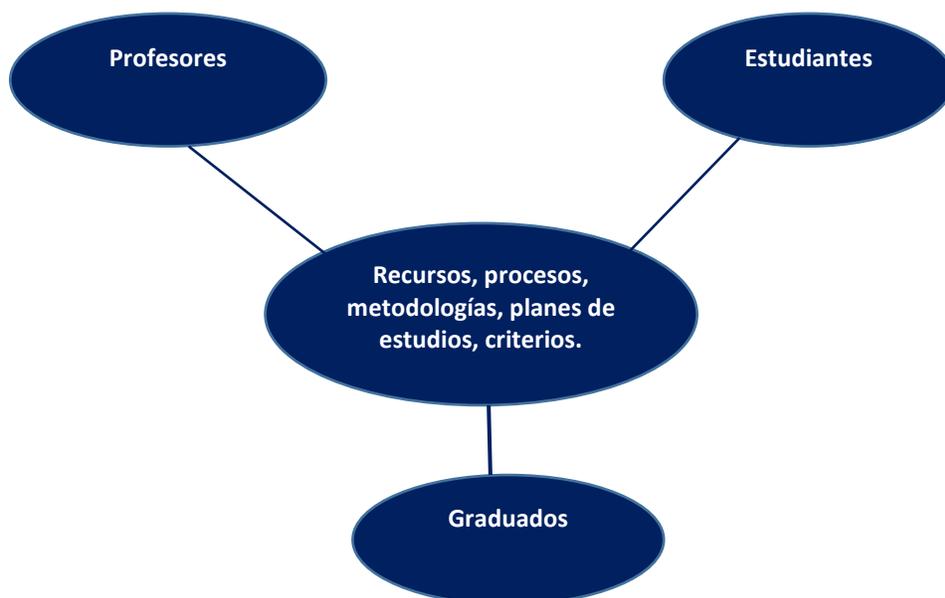


Ilustración 7 Posgrado como proceso de formación.

<sup>2</sup> Artículo 76 de la Ley 115 de 1994, o Ley General de Educación.

Dentro de la estructura curricular, cuyos contenidos aparecen en el centro de la ilustración anterior y alrededor de la cual se congregan docentes y alumnos, los criterios hacen referencia a elementos como los objetivos y la naturaleza del posgrado (especialización, maestría, doctorado), y también a las características o perfiles de estudiantes y de graduados. A partir de los objetivos y naturaleza del programa, se construye, en primer lugar, el plan de estudios, definido como “el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de las optativas o electivas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos” En segundo lugar, se identifican las metodologías o modelos de aprendizaje, de acuerdo con la naturaleza del posgrado, como mecanismo pedagógico distintivo de la relación docente-discente y, finalmente se definen los procesos y los recursos de infraestructura académica y física, necesarios para llevar a buen término el proceso formativo.

### *3.3 Los posgrados como último nivel de la educación superior*

Como fase final de la educación superior, los programas de posgrado:

Deben contribuir a fortalecer las bases de la capacidad de la nación para la generación, transferencia, apropiación y aplicación del conocimiento, así como a mantener vigentes el conocimiento ocupacional, disciplinar y profesional impartido en los programas de pregrado; deben constituirse en espacio de renovación y actualización metodológica y científica, responder a las necesidades de formación de comunidades científicas y académicas y a las necesidades del desarrollo y del bienestar social.

Dentro del mismo decreto 1295 de 2010, se enuncian los objetivos generales de los posgrados:

Los programas de posgrado deben propiciar la formación integral en un marco que implique el desarrollo de:

Conocimientos más avanzados en los campos de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades;

Competencias para afrontar en forma crítica la historia, el desarrollo presente y la perspectiva futura de su ocupación, disciplina o profesión;

Un sistema de valores fundamentado en la Constitución Política y la ley y en conceptos basados en el rigor científico y el espíritu crítico, en el respeto a la honestidad y la autonomía, reconociendo el aporte de los otros y la diversidad, ejerciendo un equilibrio entre la responsabilidad individual y la social y el compromiso implícito en el desarrollo de la disciplina, ocupación o profesión;

La comprensión del ser humano, la naturaleza y la sociedad como destinatarios de sus esfuerzos, asumiendo las implicaciones sociales, institucionales, éticas, políticas y económicas de las acciones educativas y de investigación;

La validación, la comunicación y la argumentación en el área específica de conocimiento, de acuerdo con la complejidad de cada nivel para divulgar los desarrollos de la ocupación, de la disciplina o propios de la formación profesional en la sociedad.”<sup>5</sup>

El listado de objetivos contenido en el Decreto 1295 de 2010 expresa de manera clara el doble carácter de los programas de posgrado que fundamenta el modelo de ponderación aquí propuesto: por una parte, se trata de formar personas con un sistema de valores fundamentado en la Constitución y las leyes de la nación y, por la otra, de lograr que estas personas alcancen los conocimientos más avanzados en los campos de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades. Esta segunda característica es la que permite ubicar los posgrados como el nivel último de la educación superior. Ahora bien, sin desconocer la importancia de todos y cada uno de los objetivos mencionados, para efectos de definir el modelo de ponderación en los procesos de autoevaluación de posgrados de la Universidad EAFIT, se resaltan los dos primeros propósitos, pues son los que determinan, en términos generales, la naturaleza propia de los programas de posgrado, cual es la de realizarse en la frontera del conocimiento y la de promover el desarrollo del pensamiento crítico frente a la propia profesión o disciplina. De esta manera, y según el artículo 24 del decreto 1295 de 2010, se plantea que:

Los programas de maestría tienen como propósito ampliar y desarrollar los conocimientos para la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios o profesionales y dotar a la persona de los instrumentos básicos que la habiliten como investigador en un área específica de las ciencias o de las tecnologías o que le permitan profundizar teórica y conceptualmente en un campo de la filosofía, de las humanidades y de las artes. Los programas de maestría

Las modalidades se deberán diferenciar por el tipo de investigación por realizar, en la distribución de horas de trabajo con acompañamiento directo e independiente y en las actividades académicas que deba desarrollar el estudiante.

La maestría de profundización busca el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinario, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos. La maestría de investigación debe procurar el desarrollo de competencias científicas y una formación avanzada en investigación o creación que genere nuevos conocimientos, procesos tecnológicos u obras o interpretaciones artísticas de interés cultural, según el caso.

El trabajo de investigación de la primera podrá estar dirigido a la investigación aplicada, al estudio de caso o la creación o interpretación documentada de una obra artística, según la naturaleza del programa. El de la segunda debe evidenciar las competencias científicas, disciplinares o creativas propias del investigador, del creador o del intérprete artístico.”<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Artículo 24 del Decreto 1295 de 2010, del Ministerio de Educación Nacional



<sup>3</sup> Artículo 79 de la Ley 115 de 1994.

<sup>4</sup> Artículo 20 del Decreto 1295 de 2010, del Ministerio de Educación Nacional. <sup>5</sup> Artículo 21 del Decreto 1295 de 2010, del Ministerio de Educación Nacional.

podrán ser de profundización o de investigación o abarcar las dos modalidades bajo un único registro.

### *3.4 Parámetros del modelo de autoevaluación*

En esta sección, se presentan los elementos conceptuales y técnicos que utiliza la Universidad EAFIT para construir su propio modelo de autoevaluación de posgrados, con base siempre en los lineamientos trazados por el Consejo Nacional de Acreditación.

### *3.5 Aspectos conceptuales*

Los fundamentos teóricos del modelo parten del concepto mismo de programa de posgrado como un proceso curricular de formación de personas, basado en el desarrollo de nuevo conocimiento a partir de la realización de actividades de investigación. Esta concepción permite identificar dos actores -profesores y estudiantes- que se interrelacionan con base en un interés compartido por un área del conocimiento científico, humanístico o artístico, dentro de un entorno institucional definido por la Universidad EAFIT.

El ambiente institucional se encuentra conformado por dos elementos: un marco regulatorio o conjunto de objetivos, principios, valores y normas, por una parte; y una infraestructura académica y física, por la otra, que ofrece los recursos materiales necesarios para el buen funcionamiento de los programas académicos. Estos dos elementos -marco regulatorio e infraestructura- expresan la capacidad institucional necesaria para garantizar la continuidad y la calidad de los programas ofrecidos por la Universidad, capacidad que crece y se diversifica de acuerdo con la naturaleza de los programas de posgrado y sus áreas de conocimiento.

De manera esquemática, en la próxima ilustración se sintetizan los componentes e interacciones del proceso curricular propio del desarrollo de un programa de posgrado, de cuyas características dependerá la calidad del posgrado mismo. En la parte inferior, aparecen los graduados y su impacto en el medio (incluidos los resultados de la investigación que los estudiantes desarrollan en sus programas de maestría o doctorado), como los frutos que la sociedad recibe de los programas de posgrado.

Los cuatro componentes de calidad identificados en la ilustración siguiente -capacidad institucional, profesores, estudiantes y procesos de formación e investigación- están claramente asociados con los factores definidos por el CNA en sus “Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado”.

En la categoría denominada “capacidad institucional”, se agrupan aquellos factores que indagan por las declaraciones institucionales (Visión, Misión, compromisos en materia de bienestar) y por los recursos físicos y financieros de que dispone la Institución para el desarrollo de sus programas.

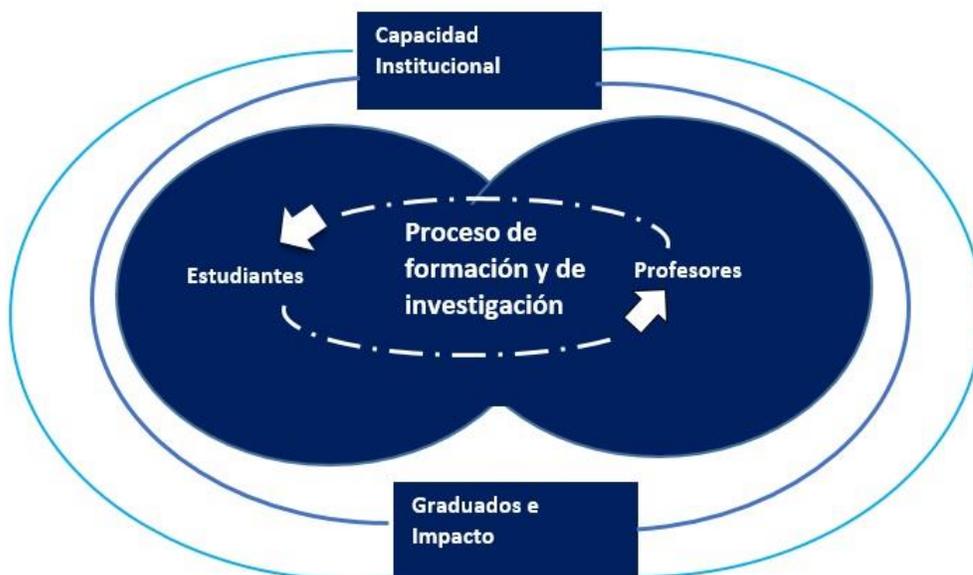


Ilustración 8 Componentes e interacciones curriculares de los programas de posgrado.

Estos aspectos corresponden al contenido del Factor 1, que define el marco institucional (Misión, Visión) y los objetivos del programa; y al de los Factores 8 y 10, concernientes a las políticas de bienestar y a la disponibilidad y gestión de los recursos financieros. Las siete características que hacen parte de estos factores constituyen el entorno institucional que sustenta el desarrollo de todos los programas que ofrece la Universidad; de ahí su agrupación en la categoría de “Capacidad Institucional”.

El componente ‘Procesos Académicos y de Investigación’ agrupa los siguientes factores: Procesos Académicos y Lineamientos curriculares, Internacionalización, Alianzas Estratégicas e Inserción en Redes Científicas Globales, Investigación, Generación de Conocimiento y Producción Artística y Articulación con el Entorno y Capacidad para Generar Procesos de Innovación.

Para el modelo propuesto, se consideró que las trece características que conforman estos factores están estrechamente relacionadas entre sí y que su interacción es esencial para el cumplimiento de los objetivos del programa. La investigación, la internacionalización y la innovación son aspectos que deben estar incorporados en el currículo de cualquier programa de posgrado.

En cuanto a los factores Estudiantes, Profesores, Graduados y Análisis de Impacto del Programa, por su propia naturaleza, no fueron agrupados de manera alguna, pues los dos primeros constituyen los actores del proceso de formación, mientras que los graduados (con los frutos de sus actividades de investigación) son el resultado del proceso formativo.

En la tabla siguiente se sintetiza la agrupación de factores descrita en los distintos componentes de calidad identificados:

Componentes	Factores CNA
1. Capacidad Institucional	1. Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la visión y misión de la universidad
	2. Bienestar y ambiente institucional
	3. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera
2. Estudiantes	4. Estudiantes
3. Profesores	5. Profesores
4. Proceso de formación y de investigación	6. Procesos académicos y lineamientos curriculares
	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas y globales
	8. Investigación, generación de conocimiento y producción artística
	9. Articulación con el Entorno y Capacidad para generar procesos de Innovación
5. Graduados de Impacto	10. Graduados y análisis de Impacto del programa

Tabla 11 Componentes curriculares de los programas de posgrado y Factores CNA

Con base en la agrupación de factores en componentes curriculares, la ponderación de las características de calidad definidas por el CNA se realizará luego de que se haya definido la importancia relativa de cada uno de los componentes curriculares; es decir, todas las características del modelo del CNA se distribuyen entre los distintos componentes curriculares, de acuerdo con las agrupaciones de factores realizadas, y, por tanto, el peso específico o participación porcentual de cada característica dependerá de la ponderación recibida por el componente curricular al que se encuentra vinculada.

### 3.6 Ponderación de las características

Para efectos de construir el modelo de ponderación que rige la autoevaluación del programa, se procedió a clasificar cada una de las características en categorías asociadas con los distintos conjuntos de elementos que constituyen el modelo de autoevaluación adoptado por la Universidad: estudiantes, procesos de formación y de investigación, profesores, capacidad institucional y graduados e impacto. De esta manera, se obtuvieron cinco categorías de características, a las cuales se asignó una participación porcentual (peso) dentro del modelo de ponderación, de acuerdo con la importancia atribuida a cada una de ellas en relación con el propósito fundamental del programa académico y enmarcado en la Misión, la Visión y el Proyecto Educativo Institucional.

Es necesario considerar que el programa de Maestría en Música se ofrece en las modalidades de profundización y de investigación (operando, no obstante, bajo un mismo registro calificado) y que, aunque ambas se interceptan en alguna porción escolar, los programas se diferencian fundamentalmente en el componente de formación en investigación que se espera sembrar en el estudiante. Concretamente, el programa, en su modalidad de profundización está orientado a buscar el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de situaciones

particulares de carácter disciplinario, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y desarrollos artísticos para la creación de obras o interpretaciones artísticas de interés cultural; mientras que, en el caso de la modalidad de investigación, se procura una formación avanzada en investigación dentro del amplio campo musicológico. Dado que la tendencia que se ha mantenido a lo largo de la historia del programa es que predomine ampliamente el número de estudiantes en los énfasis de profundización (llegando al 90% en algunas cohortes), es perfectamente justificable, entonces, dar un mayor peso a las características pertenecientes a los grupos denominados por el CNA como: Estudiantes, Profesores, y orientar los Procesos académicos y de investigación hacia la producción artística y musical propiamente dicha. En el modelo de ponderación, estos 3 grupos de características concentran en promedio casi el 80% del peso de la calidad del programa.

Un segundo conjunto de características se agrupa en la categoría de capacidad institucional y se asocian, de acuerdo con el modelo propuesto, con los procesos de dirección, apoyo administrativo y académico, el bienestar universitario, el marco regulatorio y los recursos físicos y financieros destinados para el desarrollo del programa académico. Este grupo de características pueden calificarse como básicas en el sentido de que, sin ellas, no es posible desarrollar programa alguno de formación, pero, al mismo tiempo y dada la estructura de la Universidad EAFIT, muchas de ellas son compartidas por los demás programas de pregrado y posgrado, al igual que por las funciones sustantivas de investigación y proyección social.

El tercer grupo de características pertenece a la categoría de impacto e interacción, la cual hace referencia directa a la pertinencia social del programa -determinada en primera instancia por el éxito del programa académico y el desempeño de sus egresados en el medio nacional e internacional-, sus relaciones con el entorno y, en definitiva, su contribución al progreso social, económico, científico y cultural de la nación. En ese sentido, y considerando el énfasis en los procesos formativos declarados en el PEI, este conjunto de características puede calificarse como complementario y recibe una participación porcentual relativa, menor que los dos conjuntos de características descritos previamente.

### 3.7 Ponderación de Áreas

Factor	Ponderación
Procesos académicos y de investigación	48%
Estudiantes	12%
Profesores	22%
Capacidad institucional	7%
Graduados e impacto	11%

Tabla 12 Ponderación de componentes

Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la visión y la misión de la universidad (2,5%)	Ponderación
C1: Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la visión y la misión institucional	2.5%
<b>Estudiantes (12%)</b>	<b>Ponderación</b>
C1: Perfil o características de los estudiantes en el momento de su ingreso	3%
C2: Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado	5%
C3: Características de los graduados del programa	4%
<b>Profesores (22%)</b>	<b>Ponderación</b>
C1: Perfil de los profesores	6%
C2: Producción científica de los profesores	6%
C3: Relación Estudiante/Tutor	6%
C4: Política sobre profesores	4%
<b>Procesos académicos y lineamientos curriculares (14%)</b>	<b>Ponderación</b>
C1: Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: El papel de las tutorías de posgrado	4.3%
C2: Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia	3.3%
C3: Flexibilidad del currículo	3.6%
C4: Aseguramiento de la calidad y mejora continua	2.8%
<b>Investigación y generación de conocimiento (14%)</b>	<b>Ponderación</b>
C1: Articulación de la investigación al programa	4.8%
C2: Los grupos de investigación y sus líneas	4.7%
C3: Productos de investigación y su impacto	4.5%
<b>Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación (10%)</b>	<b>Ponderación</b>
C1: Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario	3.3%
C2: Relevancia de las líneas de investigación y de las tesis de grado para el desarrollo del país o de la región	3.4%
C3: Experiencias de interacción con el entorno	3.3%
<b>Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales (10%)</b>	<b>Ponderación</b>
C1: Internacionalización del currículo y bilingüismo	3.4%
C2: Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)	3.2%
C3: Internacionalización de la investigación	3.4%
<b>Bienestar y ambiente institucional (2%)</b>	<b>Ponderación</b>
C1: Actividades de bienestar	2.0%
<b>Graduados y análisis de impacto del programa (11%)</b>	<b>Ponderación</b>
C1: La producción científica de los graduados	4.0%
C2: Análisis del impacto del programa	7.0%
<b>Recursos físicos y gestión administrativa y financiera (2.5%)</b>	<b>Ponderación</b>

C1: Infraestructura física adecuada	0.4%
C2: Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación	0.7%
C3: Adecuado apoyo administrativo	0.5%
C4: Presupuesto del programa	0.4%
C5: Gestión del programa	0.5%

Tabla 13 Ponderación de factores, modalidades en investigación (sol) y profundización (col 4).

### 3.8 Modelo de gradación

La escala de gradación de los juicios sobre la calidad alcanzada por cada una de las características, fue emitida por el consenso del grupo autoevaluador entre 0 y 5, siendo cinco la máxima calificación y cero la mínima, tomando como base la escala planteada en la siguiente tabla:

Calificación CUALITATIVA de la característica	Calificación CUANTITATIVA de la característica
Se cumple plenamente	5.00 – 4.50
Se cumple en alto grado	4.49 – 3.80
Se cumple aceptablemente	3.79 – 3.00
No se cumple satisfactoriamente	2.99 – 2.00
No se cumple	1.99 – 0.00

Tabla 14 Modelo de gradación.

### 3.9 Metodología del proceso de autoevaluación

El proceso de autoevaluación de la Maestría en Música se desarrolló en el marco de las políticas de calidad de la Universidad EAFIT, definidas en el Proyecto Educativo Institucional, tomando como base la primera autoevaluación del programa realizada en 2013. Tuvo como principal responsable al Coordinador del programa, Dr. Javier Asdrúbal Vinasco, quien contó con el apoyo cercano del Jefe del Departamento de Música, Dr. Fernando Gil Araque, principalmente en asuntos de procedimiento y estrategia; la secretaria del Departamento de Música, Diana Vásquez, quien maneja el archivo de la maestría; y la asistente administrativa del Departamento, Ximena Flórez, quien compiló y sistematizó la información recolectada de las diferentes dependencias y personas de la Institución. Todo el proceso contó con la orientación de la Dirección de Planeación de la Institución, representada por Mónica Vargas, de reconocida trayectoria y experiencia en los procesos de acreditación institucional y de programas.

Desde el semestre 2015-2, se empezó a recopilar información con el apoyo de la Dirección de Planeación, la Dirección de Docencia, la Dirección Administrativa y Financiera, la Secretaría de Humanidades, el Departamento de Música, la Coordinación de la Maestría en Música, Admisiones y Registro, el Centro de Egresados, el Centro Cultural Biblioteca ‘Luis Echavarría Villegas’, el Centro de Administración Documental y el Departamento de Mercadeo

Institucional. De igual manera, a lo largo del semestre 2016-1, se solicitó información a los docentes del programa y a los investigadores del Grupo de Estudios Musicales, principalmente en lo concerniente a la producción académica, tanto de profesores como de estudiantes. En el mismo periodo, se diseñó el cuestionario que se envió a los egresados de la maestría, además de la comunicación con ellos por vía telefónica y personalmente. 

Durante el segundo semestre de 2016, se preparó la presentación de diapositivas que sirvió de insumo al comité autoevaluador para emitir las calificaciones de cada una de las características, durante las sesiones llevadas a cabo los días 22 de septiembre y 3 de octubre de 2016. Las discusiones que allí se dieron, que fueron grabadas y posteriormente transcritas, además de la información recolectada durante un año, constituyen el insumo principal para la elaboración del presente informe. Vale la pena anotar que los formatos de calificación que diligenció cada uno de los integrantes del comité autoevaluador presentaba la calificación obtenida en la anterior autoevaluación, con el propósito de observar la evolución del programa en cada aspecto.

#### 4. Resultado de la Autoevaluación

En las siguientes secciones, se presentan los resultados de la autoevaluación en términos de los resultados de cada factor. Para esto, inicialmente se enuncia el factor y posteriormente se presenta la evidencia y argumentación en asocio con cada característica, para concluir con la calificación asignada por el grupo autoevaluador.

##### Factor 1: Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad

###### *Característica 1: Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la visión, misión y proyecto institucional de la universidad*

El programa tiene planteados unos objetivos claros, tanto en lo general, como en cada una de las modalidades en que se ofrecen en la maestría; para lograr estos objetivos, la institución proporciona recursos para desarrollar el programa, tales como los financieros, humanos, tecnológicos y de infraestructura adecuada. A continuación, se presenta los objetivos:

La Maestría en Música tiene como objetivos desarrollar competencias y profundizar en los estudios sistemáticos en diferentes especialidades de la música.

**Profundización:** Busca el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas en situaciones particulares de carácter disciplinario, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y desarrollos artísticos en las áreas musicales de la creación o composición y la ejecución interpretativa mediante la dirección musical o los instrumentos, el canto incluido.

**Investigación.** Procura una formación avanzada en investigación científica musicológica en las áreas Histórica, Gramatical-sintáctica ('Teoría de la Música') y otras interdisciplinar.

Segundo, porque las 5 líneas de énfasis en que se articula el programa le permiten llegar al cumplimiento pleno de los mencionados objetivos. Las 5 líneas de énfasis son:

#### **Énfasis de Profundización**

- Interpretación
- Composición
- Dirección

#### **Énfasis de investigación**

- Musicología histórica
- Teoría de la música

Cada línea de énfasis presenta elementos diferenciadores, como son: los exámenes de admisión, los planes de estudio, la infraestructura adecuada para la realización de las actividades académicas propias de cada área del conocimiento musical y los trabajos de grado. Sobre estos últimos, en el caso de instrumentistas, cantantes y directores, consiste en un concierto final acompañado de un artículo de investigación relacionado con el repertorio del concierto o con algún tema propio de la ejecución-interpretación musical. Los compositores deberán presentar una creación musical original e inédita, además de un escrito que, por lo general, consiste en un análisis de la propia obra. Los musicólogos históricos y teóricos deberán presentar como trabajo de grado, una tesis o artículo de investigación que cumpla con los requisitos de publicación de las revistas indizadas por Colciencias. Por lo general, los musicólogos históricos abordan diferentes prácticas musicales y representaciones desde la perspectiva musicológica y de la historia cultural. Los teóricos, por su parte, abordan problemas de la Gramática musical para buscar nuevas codificaciones, explicaciones y visiones que ofrezcan nuevas perspectivas de ella con aplicación, no sólo universal, sino también en el ámbito colombiano y latinoamericano.

Adicionalmente, el GA consideró que el pluralismo ideológico expresado en la misión de la Universidad se fomenta, en la Maestría en Música, a partir a) de la libertad de cátedra, b) del modelo pedagógico centrado en el estudiante, en donde éste construye su propio conocimiento y c) del intercambio académico permanente, evidente en las numerosas visitas de artistas y académicos nacionales e internacionales, quienes desde sus diferentes visiones han aportado ideas, técnicas y visiones sobre la música y el mundo por medio de conciertos, clases maestras y conferencias a las que asisten libremente los estudiantes. En lo que respecta a la excelencia académica, se manifiesta en el alto nivel de formación de los docentes, 16 de ellos doctores y los demás magísteres; y en el modelo de clases individuales para las materias de énfasis, así como en el continuo perfeccionamiento de los planes de estudio. La Maestría en Música interactúa con la sociedad por medio de la participación de estudiantes, graduados y docentes en eventos artísticos y académicos nacionales e internacionales, además de las publicaciones que permiten la divulgación del trabajo desarrollado; y finalmente, mediante sus egresados, que renuevan en su trabajo el panorama cultural, musical y artístico del país.

De igual manera el GA, al analizar la coherencia del programa con la visión de la Universidad EAFIT, consideró que, en concordancia con lo enunciado, las manifestaciones culturales

comparten en EAFIT espacios con la tarea de aprender. Los estudiantes de la maestría en música pueden participar complementariamente con sus actividades académicas derivadas del plan de estudios, de una rica vida cultural, particularmente de los conciertos de la Orquesta Sinfónica EAFIT, la temporada Primavera Musical y el Encuentro de Música, así como de los festivales ClariSax, Viva la viola, El violín en EAFIT, Festichelo y la rica programación de Extensión cultural, oficina que permanentemente programa conciertos, conferencias, ciclos de cine y exposiciones, entre otros. Por otra parte, se busca desarrollar la capacidad intelectual de los estudiantes mediante las actividades de investigación, por medio de los trabajos de grado o del Grupo de Estudios Musicales. Éste se encuentra clasificado en la categoría C de Colciencias y anualmente alberga entre 3 y 6 proyectos que involucran a estudiantes de la maestría, en calidad de becarios de investigación. Finalmente, tal y como lo señala la visión de la Universidad, se crean y mantienen convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones educativas nacionales e internacionales, así como con programas similares de posgrado.

En cuanto a la coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, ésta se expresa así enseguida:

Formación integral del estudiante y desarrollo de los propios intereses	Materias de reflexión sobre la relación de la música con la sociedad.
Emprendimiento empresarial	Flexibilidad del currículo.
	Clases maestras con profesores invitados nacionales y extranjeros.
	Materias relacionadas con la gestión musical y la administración de la propia carrera.
Los valores institucionales hacen parte integral de la práctica musical misma	La integridad se busca en todas las actuaciones de alumnos y profesores
	La audacia está presente en todo acto creador que busque la innovación
Además:	La excelencia se ve reflejada en el alto nivel alcanzado por los estudiantes.

Tabla 15 Coherencia del programa con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad

El comité auto evaluador consideró que esta característica se cumple plenamente debido a que los objetivos del programa son claros y existe la capacidad demostrada para lograrlos, por medio de una malla curricular clara y diferenciada. Hay una infraestructura adecuada para desarrollar las labores académicas, la práctica musical y las actividades de investigación y administración. Se cuenta con un cuerpo profesoral calificado, de reconocimiento nacional e internacional; los egresados contribuyen positivamente al desarrollo musical y cultural de diferentes regiones del país; se realizan eventos académicos que impactan, no solamente el programa sino la vida académica y cultural local y nacional mediante conciertos, encuentros de música, clases maestras y publicaciones. Finalmente, hay coherencia entre los objetivos del programa con la Visión, la Misión y el Proyecto Institucional de la Universidad (PEI) y, por las anteriores razones, el GA otorgó la siguiente calificación:

Teniendo en cuenta los argumentos anteriores, el Grupo Autoevaluador (de ahora en adelante denominado abreviadamente GA), calificó esta característica con 4.9 que, de acuerdo con la escala de valoración previamente definida, significa que la característica se cumple plenamente.

## Factor 2: Estudiantes

### *Característica 1: El perfil o características en el momento de su ingreso*

La Maestría en Música de la Universidad EAFIT se dirige a egresados de los diferentes pregrados en música de las instituciones universitarias colombianas y de otros países. En la línea en Musicología Histórica, no obstante, los aspirantes podrán ser egresados en disciplinas de las ciencias sociales o afines.

De igual manera, se consideró el hecho que la Universidad EAFIT ha reglamentado los mecanismos de admisión, políticas descritas en el Reglamento Académico de los Programas de Posgrado, Capítulo III, Artículo 22, Parágrafo 2 (Ver anexo 1.5). En este aparte se delega en el Comité de la Maestría la función de fijar para cada cohorte los requisitos y pruebas específicas de ingreso para los aspirantes del programa.

Para la difusión y el conocimiento público de dichos mecanismos la Institución cuenta con diferentes medios como, por ejemplo, la guía para aspirantes a los programas de posgrado (se puede obtener en versión impresa y digital) y la página web del programa en donde se puede descargar un simulacro del examen teórico. Ver anexos: 1.5 Reglamento académico de los programas de posgrado y documento público con requisitos y pruebas que puede ser consultado en: <http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/posgrado/maestria-musica/proceso-admision/Paginas/pruebas-admision.aspx>

La rigurosidad del examen de ingreso está dada en la Maestría en Música por los requisitos de admisión que comprenden:

- Examen de Admisión
- Examen de teoría musical
- Examen de historia de la música
- Prueba específica y entrevista

Adicionalmente se solicita

- Hoja de vida
- Carta de intensión
- Tres (3) cartas de recomendación
- Publicaciones si las tienen

El GA consideró adecuado para los estudiantes que la maestría se imparta en modalidad presencial, con una dedicación de medio tiempo, dedicación acorde con los 9 créditos que se cursan cada semestre. De acuerdo con lo anterior, se tiene previsto que para cumplir cabalmente con los objetivos académicos del programa se requerirá de 28.8 horas de trabajo

semanal por parte de cada estudiante; tiempo que incluye tanto las horas de clase como las de estudio individual. Actualmente, la Maestría en Música tiene 40 estudiantes activos distribuidos en las 5 líneas de énfasis en que se articula el programa, de la siguiente manera:

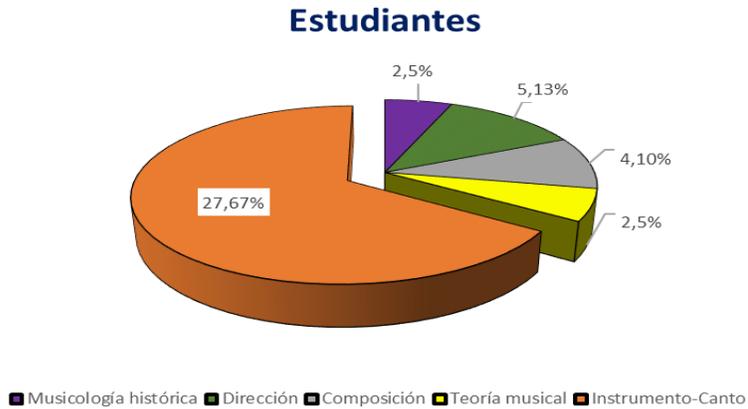


Ilustración 9 Distribución de los estudiantes activos del programa por líneas de énfasis.

Como se puede apreciar en la anterior ilustración, el 90% de los estudiantes pertenecen a los énfasis de profundización, siendo la mayoría (67%) instrumentistas y cantantes.

Los lugares de procedencia de los estudiantes son variados, aun cuando se tiene como principal nicho el Valle de Aburrá, es decir, Medellín y los municipios conurbados en el área Metropolitana; asimismo, de otras regiones del país como Bogotá, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Chocó, Nariño, Risaralda, Tolima y el Valle del Cauca. Vale la pena destacar que hemos tenido también 3 estudiantes internacionales provenientes de Cuba, Perú y Venezuela. A continuación, se detalla la información relacionada:

Departamento	Ciudad	2008 2	2009 2	2010 1	2010 2	2011 1	2011 2	2012 1	2012 2	2013 1	2013 2	2014 1	2014 2	2015 1	2015 2	TOTAL GENERAL
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	21	8	1	14	3	16	1	3	2	10	2	9	7	7	104
ANTIOQUIA	ENVIGADO	5			2		2		3		2				1	14
ANTIOQUIA	BELLO						1		1		1	1			1	5
ANTIOQUIA	ITAGÜÍ	1											1	2	1	5
ANTIOQUIA	COPACABANA						1				2					3
ANTIOQUIA	LA ESTRELLA		1								1					2
ANTIOQUIA	CONCORDIA												1			1
ANTIOQUIA	S.VICENTE		1													1
ANTIOQUIA	EL RETIRO														1	1
ANTIOQUIA	GI RAROOTA					1										1
ATLANTICO	P/ COLOMBIA	1														1
ATLANTICO	BARANDA												1			1
BOGOTÁ	BOGOTÁ	1	1		2			1				1	1		2	9
BOLIVAR	IURBACO														1	1
BOYACA	IUNJA	1														1
CALDAS	MAN IZALES								2		2				3	7
CALDAS	VILLAMARÍA								1				1			2
CALDAS	CHINCHINA		1													1
CAUCA	POPAYÁN						1	1	1		3					6
CHOCO	QUIBDÓ											1				1
C/MARCA	BOGOTÁ	1	1						2						1	5
MÉRIDA	MÉRIDA														1	1
NARIÑO	PASTO														1	1
NARIÑO	IPIALES					1										1
RISARALDA	PEREIRA	1														1
RISARALDA	MARSELLA								1							1
SANTANDER	B/MANGA				1											1
TOUMA	IBAGUÉ		2		1		1						1			5
VALLE	CALI		1									2	4	1	2	10
VALLE	PALMIRA										1					1
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>32</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>22</b>	<b>195</b>

Tabla 16 Lugar de procedencia de los estudiantes del programa.

El grupo autoevaluador confirmó que existe un documento que incluye la reglamentación del proceso de admisión como es “Guía ingreso posgrados”, además de la información de la página web de la maestría<sup>3</sup>. Hay un proceso riguroso en la selección de los estudiantes mediante una prueba escrita, entrevista y prueba

específica, estudio de hoja de vida y discusión sobre los aspirantes en la selección el comité de Maestría.

Por diferentes medios como la página web de la Maestría en Música, salidas de profesores a otras ciudades, prospectos y prensa, la maestría asegura la difusión para los aspirantes al programa. A su vez, la maestría ha asegurado, por medio de las diferentes cohortes periódicas, una estabilidad en los estudiantes que ingresan, lo que se puede constatar con el índice de deserción, que es muy bajo: (3.8%). De esta manera, se ha mantenido un número constante de estudiantes. También es relevante, para el Comité autoevaluador, la cantidad, ya anotada, de los estudiantes de otras regiones del país y los 3 internacionales: Perú, Venezuela y Cuba.

Pese a que no se realiza prueba de inglés como segunda lengua como requisito de ingreso a la maestría, es importante señalar que, durante el desarrollo de la maestría, se imparten clases maestras y se asignan textos obligatorios en inglés. Sin embargo, se debe dar claridad a los aspirantes acerca de que, durante los estudios, se utilizará este recurso.

Habida cuenta de los argumentos anteriores, el GA calificó esta característica con 4.6 que, de acuerdo con la escala de valoración previamente definida, significa que la característica se cumple plenamente.

### *Característica 2: Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado*

Un aspecto importante por resaltar es la alta tasa de retención ya que, durante la vida del programa, sólo han desertado 5 estudiantes entre 129 matriculados, es decir, el 3.8%; en segundo lugar, por las características mismas del programa, no es masivo y el estudiante es el centro de atención. Cuenta con un profesorado reconocido por su calidad académica y con una producción artística e investigativa notables. Además, el programa y la Universidad cuentan con unas instalaciones adecuadas para el desarrollo de aquél, razón adicional para tener un índice de deserción que es muy bajo si se compara con la media nacional.

El reglamento de posgrados contempla cuatro estados del estudiante según su desempeño; ellos son:

- Estudiante activo: Aquél que se encuentra formalmente matriculado en el programa.
- Estudiante retirado por rendimiento académico: Aquél que fue formalmente expulsado del programa por no cumplir con los requisitos mínimos de permanencia.

---

<sup>3</sup> Guía aspirante posgrado: <http://www.eafit.edu.co/admisiones/aspirantes-posgrado/Paginas/inicio.aspx>

- Estudiante en retiro voluntario: Aquél, sin haber completado los créditos requeridos para aspirar al título, no se encuentra matriculado en el programa.
- Estudiante egresado: Aquél que, habiendo completado los créditos necesarios para optar al título, aún no ha sometido a evaluación su proyecto de grado

El 3.8% de deserción se ha dado de la siguiente manera: 1 estudiante retirado por bajo rendimiento y 4 por retiro voluntario, para el total de 5 estudiantes, como quedó dicho antes. 

Otro elemento que aporta al desempeño de los estudiantes es su producción académica, que ha sido indudablemente relevante. Se ha dado principalmente en composiciones, interpretaciones, escritura de artículos, participación en investigaciones y producción de fonogramas<sup>4</sup>, como es de esperarse en un programa de música que mayoritariamente tiene estudiantes en los énfasis de profundización. Los estudiantes de las líneas en investigación han producido capítulos de libros, han participado en eventos académicos y publicado artículos. Esta última modalidad amerita una salvedad necesaria: en Colombia no existen revistas sobre temas musicales que estén en las categorías más altas de los índices avalados por Colciencias, lo que, por una parte, desestimula la producción y, por otro, dificulta el reconocimiento de la producción académica (para efectos de indicadores) de la Maestría en Música y del grupo de Estudios Musicales y de la Universidad EAFIT en su conjunto. La respuesta a esta situación fue la creación de la revista *Ricercare* del Departamento de Música (ISSN: 2346-4747) en el año 2014. No obstante, lo anterior, los estudiantes del programa de los énfasis de profundización han reportado 14 publicaciones y los de investigación 10, en revistas y libros nacionales e internacionales. Ver anexos: 5.4, Producción académica de los estudiantes registrada en el Cvlac y 2.2 Trabajos de grado de la Maestría en Música.

Se aplican mecanismos de evaluación del desempeño a los estudiantes, en ellos se evalúa rigurosidad, conocimientos y transparencia, es importante señalar que la nota mínima aprobatoria es de tres cinco (3.5), sobre cinco (5.0), a continuación, se presentan las estrategias que se tienen implementadas al interior de la Maestría para evaluar el desempeño de los estudiantes:

**Énfasis de Profundización:** Audiciones privadas con jurados Audiciones públicas (recitales y exámenes), Trabajos escritos, Coloquio de maestría Trabajo de grado 

- Audiciones privadas con jurados
- Audiciones públicas (recitales y exámenes)
- Trabajos escritos
- Coloquio de maestría
- Trabajo de grado

**Énfasis de Investigación:** Trabajos escritos, Informes de adelanto trabajo de grado, Presentaciones públicas, Coloquio de maestría, Participación en eventos, Trabajo de grado.

---

<sup>4</sup> Ver anexo 2.2 trabajos de grado, 5.2 producción reconocida por Colciencias y 5.4 Producción estudiantes registrada en Colciencias.

- Trabajos escritos
- Informes de adelanto trabajo de grado
- Presentaciones públicas
- Coloquio de maestría
- Participación en eventos
- Trabajo de grado

En cuanto a la participación de los estudiantes en grupos de investigación, creación artística, redes de investigación y comunidades científicas, desde la apertura de la Maestría en 2008, cerca de 20 estudiantes de Maestría han estado vinculados al grupo de investigación en la modalidad de becarios o como asistentes de investigación, trabajando en diferentes proyectos en las líneas investigativas del grupo 'Estudios Musicales'. Esas líneas son: Musicología histórica, Teoría de la música, Interpretación, Dirección y Composición. Ver anexo 5.5: Estudiantes becarios que han participado en las líneas de investigación.

El grupo autoevaluador resaltó, del desempeño de la maestría, la tasa de deserción que, tal como ya quedó anotado, es de sólo un 3.8%. Existe una participación activa de estudiantes en el grupo de investigación 'Estudios musicales, bien sea como becarios o vinculados a través de su proyecto de trabajo de grado; asimismo, participan en grupos musicales del Departamento como Periscopio (música de los siglos XX y XXI), Percato (conjunto de percusión).

Existe el mecanismo de evaluación del desempeño de los estudiantes, mediante procesos rigurosos y transparentes tales como: audiciones privadas, audiciones públicas, trabajos escritos, coloquio de maestría, informes, recital de grado y trabajo de grado. Las notas evaluativas se ingresan en el Módulo de reporte de notas (Sirena), se levantan actas de jurados y, en tiempo real, el estudiante conoce la nota asignada.

Pese a la dificultad de tener revistas indizadas en el campo musical dentro del país, los estudiantes han publicado en revistas no indizadas un total de 24 publicaciones que han impactado positivamente el medio académico nacional.

Como acción de mejora, se deben incentivar la difusión y publicación de trabajos de grado, composiciones y artículos de los estudiantes de la Maestría.

Teniendo en cuenta los anteriores argumentos e indicadores, la calificación del GA para esta característica fue de 4.7, según la ponderación que corresponde con 'se cumple plenamente'.

*Característica 3: De los graduados del programa*

A la fecha de elaboración del presente documento (diciembre de 2016), se han graduado de la Maestría en Música un total de 133 estudiantes. A continuación, se muestra discriminado el número de graduados por año, en toda la vigencia del programa:

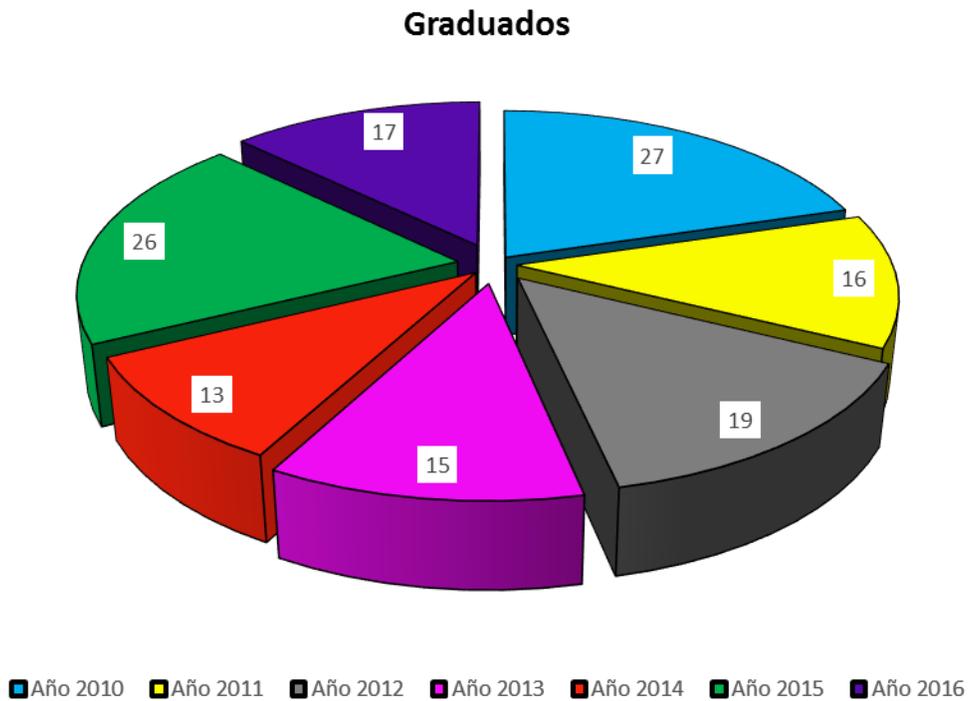


Ilustración 10 Número de graduados del programa entre 2010 y 2016.

Debido a que la mayoría de estudiantes del programa son instrumentistas y cantantes, el egreso siempre ha estado concentrado en este énfasis, tal y como lo muestra la siguiente gráfica:

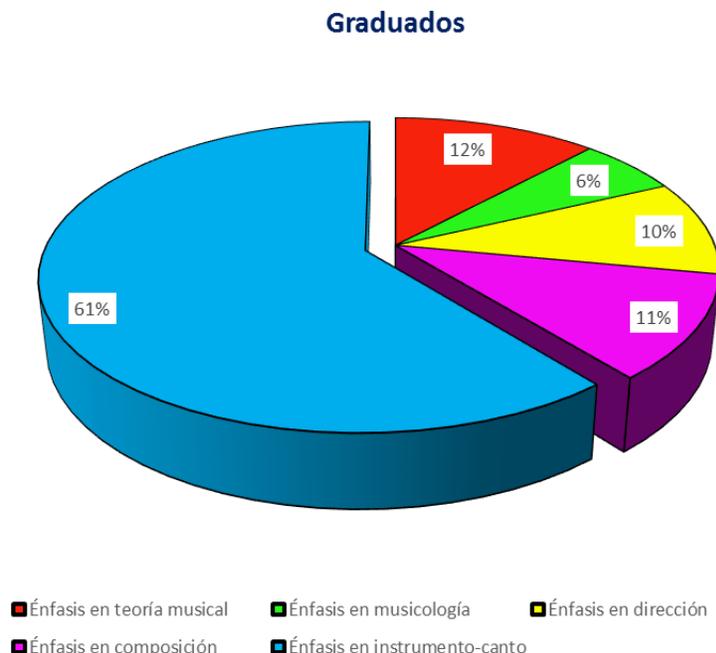


Ilustración 11 : Porcentaje de graduados por líneas de énfasis.

El GA consideró que la presente característica se cumple plenamente debido a que la Maestría en Música tiene claramente definido el perfil de egreso, mismo que, bien sea en la página web del programa o en los folletos impresos, declara: “El egresado de la maestría en música de la Universidad EAFIT será un profesional competente en su área de estudio; que podrá emprender procesos artísticos o de investigación y podrá interactuar permanentemente con el sector cultural, artístico, gubernamental o académico”. Adicionalmente, este perfil de egreso se especifica para las diferentes modalidades del programa, así:

#### Modalidad de profundización

**Interpretación:** podrá desempeñarse como músico solista, o en música de cámara o como integrante de agrupaciones musicales; o bien, en la docencia.

**Dirección:** podrá dirigir agrupaciones, instrumentales o corales, de profesionales o de aficionados o bien en la docencia.

**Composición:** podrá componer repertorio para orquesta, banda sinfónica, grupos de cámara u otros formatos o bien en la docencia.

#### Modalidad de investigación

**Musicología histórica:** podrá participar en procesos de investigación, elaborar textos musicológicos de divulgación musical y cultural; colaborar en producciones de comunicación audio-visual con perspectiva musicológica e histórica y trabajar en el campo de la docencia.

Teoría de la música (Musicología Gramatical): podrá trabajar alrededor de disciplinas y técnicas teóricas relacionadas con la práctica musical, la investigación en estas áreas y en la docencia.

En lo concerniente al tiempo promedio por cohorte para la obtención del grado, el GA destacó la mejoría que se ha logrado a partir del momento más crítico, en el año 2010. De todas las estrategias instauradas la más eficaz fue la reforma académica del 2015, tal y como se aprecia en la siguiente tabla:

Promedio por Cohorte (en número de semestres)	2008-2	2009-2	2010-2	2011-2	2012-2	2013-2	2014-2	2015-2	2016-2
	6,18%	7,18%	8,0%	7,54%	6,38%	4,88%	4,69%	4,0%	4,0%

Tabla 17: Tiempo de duración promedio por cohorte para la obtención del título

El principal escollo para que los estudiantes del programa logaran graduarse en los 4 semestres previstos fue la escritura del trabajo de grado. La reforma académica del 2015, por una parte, amplió las modalidades de los mencionados trabajos según el Reglamento de Postgrados de la Universidad EAFIT, que rige desde el 2013-I y se modificó la manera en que éstos se asesoraban y evaluaban.

Finalmente, existe un documento público (página web y ante el Ministerio de Educación) en el que se expresa el perfil que se espera que el estudiante satisfaga al culminar el programa. El programa mejoró

en el promedio, por cohorte y por año, para la obtención del grado, pasando de un promedio de 6.18 semestres en el 2008, cuando comenzó el programa, a 4 semestres en 2016.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, el GA otorgó una calificación de 4.9 que corresponde, según la ponderación,  'se cumple plenamente'.

### Factor 3: Profesores – Investigadores

#### Característica 1: Perfil de los profesores

Es importante resaltar que la Universidad cuenta con su Estatuto profesoral, actualizado en 2012 (ver anexo 1.2: Estatuto profesoral), en cuyo Título II, se establecen las políticas, procedimientos y criterios académicos para la selección y la vinculación de sus profesores de planta y de cátedra, así como las políticas de renovación generacional, capacitación y contratación de profesores, que buscan favorecer a aquellos aspirantes con mayores méritos académicos, de acuerdo con las necesidades generadas desde las diferentes áreas académicas.

El proceso de selección es realizado a través de convocatorias públicas, con términos declarados de manera explícita en el artículo 30. Adicionalmente, la permanencia de los profesores es estimulada mediante el otorgamiento de estímulos y reconocimientos que no se circunscriben al ámbito salarial, sino que, además, dan cuenta del escalafón académico logrado por el profesor en su respectiva comunidad disciplinaria o profesional, con base en sus realizaciones en materia de formación, investigación y proyección social. Estos estímulos se encuentran igualmente regulados por el Estatuto Profesoral que, en el Título VI, declara que:

‘Mediante el otorgamiento de estímulos y distinciones, la Universidad exalta y reconoce la excelencia académica de sus profesores que hayan sobresalido en actividades de docencia, proyección social, investigación y administración académica. Los estímulos son los reconocimientos que la Universidad EAFIT otorga a sus profesores con el fin de propiciar su continuo crecimiento y su perfeccionamiento científico y profesional. Los estímulos constituyen incentivos para que el profesor continúe desarrollando actividades académicas de excelencia.

Se establecen los siguientes estímulos: ingreso a la carrera académica, período sabático, acceso a programas de formación y de capacitación, premios por el desempeño académico a la investigación y la proyección social, estímulos asociados a la producción intelectual, y exaltación como profesor emérito. Esta distinción es ostentada hoy por la profesora Blanca Uribe Espitia; ‘excelencia académica’ es un reconocimiento que fue acordado a los profesores Andrés Posada Saldarriaga y Gustavo Yepes Londoño, y el premio a la investigación, en 2012, a Fernando Gil Araque. Es importante señalar que estos reconocimientos son otorgados uno por Escuela y, en los últimos 4 años, estos profesores del Departamento de Música han sido acreedores a estos reconocimientos; el de investigación, se acuerda sólo una vez anualmente para toda la Universidad.

Es importante señalar que los profesores de música son cuidadosamente seleccionados a partir de convocatorias nacionales e internacionales, que examinan su currículo, experiencia docente (docencia, investigación y proyección social) y experiencia profesional artística.

Otro elemento de análisis y verificación fue sobre si el programa cuenta o no con un número suficiente de docentes. De los 26 docentes que usualmente imparten clases en la Maestría en Música, 16 cuentan con el título de Doctorado, un número alto en el promedio nacional. Es importante resaltar que todos los profesores de la Maestría en Música están capacitados y habilitados para dirigir trabajos y /o recitales de grado. De todos ellos, el 73% están vinculados a la institución como de tiempo completo y medio tiempo, algo que facilita el acompañamiento permanente y la asesoría oportuna a los estudiantes del programa.

### Dedicacion Docentes

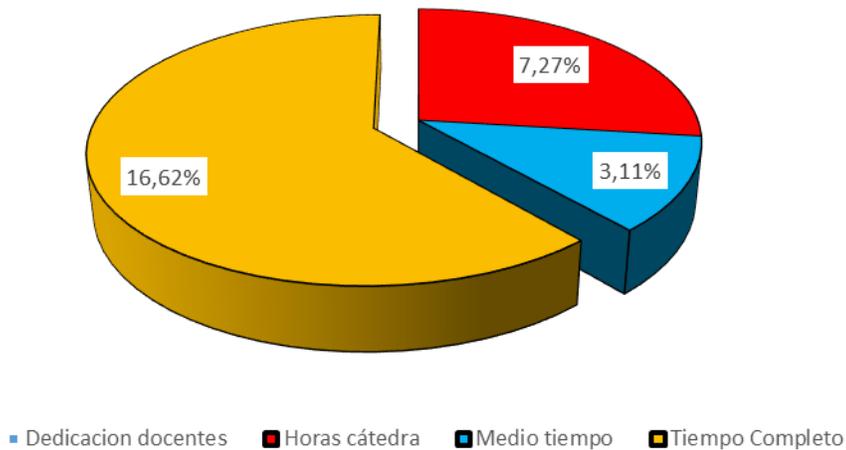


Ilustración 12 : Porcentajes por tipo de vinculación de los docentes del programa.

En los últimos 5 años, 11 docentes del programa han recibido 26 distinciones, tales como: premios, pertenencia por invitación a Academias nacionales o extranjeras o invitaciones como Profesores Visitantes.

Nombres y apellidos	Título académico	Tipo de Vinculación
Alejandro Posada	Pregrado en Dirección Orquestal por la Hochschule für Musik Viena	TC
Alejandro Valencia	Magister en Música (Guitarra) por la Universidad de Toronto	TC
Alexander Ziborov	Magister en Música (Percusión) por el Conservatorio de San Petersburgo (Rusia)	TC
Andres Gomez Bravo	Doctor of Musical Arts por la University of Rochester	TC
Andres Posada Saldarriaga	Magister en Composición por la Mannes School of Music	TC
Braunwin Sheldrick	Doctor of Musical Arts por la University of Rochester	MT
Blanca Cecilia Uribe	Magister en Música por la Juilliard School	MT
Carlos Mario Jaramillo	Candidato a Doctor en Educación por la Universidad de Antioquia	CT
Cecilia Espinosa	Magister en Dirección Orquestal por la Hartford University	TC
Detlef Hans Wilchem	Magister en Canto por la Universidad de Antioquia	CT
Dustin Casey	Magister en Studio Jazz Writting por la University of Miami	TC
Esneider Valencia Hernández	Doctor en Música (Saxofón) por la University of Miami	CT
Fernando Gil Araque	Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Colombia	TC
Gabriel Jaime Betancur	Magister en Música (Corno Francés) por el Conservatorio de Maastrich	CT
Gustavo A Yepes	Magister en Dirección Orquestal por la Carnegie-Mellon University	MT
Henryk Jan Zarzycki	Doctor en Música (Violonchelo) por la Academia Superior de Música Cracovia	TC
Ilko Semov	Doctor en Música (Contrabajo) por el Real Conservatorio de Sofía	CT
Javier Asdrubal Vinasco	Doctor en Música (Interpretación - Clarinete) por la Universidad Nacional Autónoma de México	TC
Juan Fernando Avendaño	Magister en Música (Trompeta) por la Pontificia Universidad Javeriana	CT
León Alberto Giraldo Flórez	Magister en Música (Dirección orquestal) por la Universidad EAFIT	TC
Marco Alunno	Doctor en Composición por la University of Rochester	TC
Maria Rocío Arango	Magister en Administración por la Universidad de los Andes	TC
Nathaly Ossa	Magister en Gestión Cultural, Música, Teatro y Danza por el Instituto Complutense de Ciencias Musicales	CT
Samuel Brian Farley	Doctor of Musical Arts (Piano Jazz) por la University of Rochester	TC
Víctor Agudelo	Doctor en Composición y Teoría por la University of Memphis	TC
Williams Naranjo	Sin título	TC

Tabla 18 Características del cuerpo docente de la Maestría en Música.

De igual manera, durante los años 2013 al 2015, se ha recibido un total de 69 profesores visitantes de universidades extranjeras y colombianas para un total de 163 visitas desde el comienzo del programa. (Ver cuadro maestro No. 10: Profesores visitantes al programa).

Nombre Docente	Tipo de Vinculación	Asignación Académica			
		Investigación	Docencia	Extensión y actividades de Proyección Social	Administración académica y desarrollo Institucional
Alejandro Posada	Tiempo Completo	-	51,04%	50,69%	
Alejandro Valencia	Tiempo Completo	-	75,92%	13,88%	10,18%
Alexander Ziborov	Tiempo Completo	-	61,22%	11,45%	27,31%
Andres Gomez Bravo	Tiempo Completo	-	54,74%	39,93%	5,32%
Andres Posada Saldarriaga	Tiempo Completo	-	71,06%	1,62%	29,05%
Braunwin Sheldrick	Medio Tiempo	-	87,03%	25,92%	-
Blanca Cecilia Uribe	Medio Tiempo	-	72,45%	30,09%	-
Carlos Mario Jaramillo	Cátedra	14,02%	85,98%	-	-
Cecilia Espinosa	Tiempo Completo	22,99%	43,75%	29,54%	3,70%
Detlef Hans Wilchem	Cátedra	-	100%	-	-
Dustin Casey	Tiempo Completo	-	58,56%	10,99%	30,43%
Esneider Valencia Hernández	Honorarios	-	100,00%	-	-
Fernando Antonio Gil	Tiempo Completo	11,49%	18,51%	5,78%	71,14%
Gabriel Jaime Betancur	Cátedra	-	100,00%	-	-
Gustavo A Yepes	Medio Tiempo	39,20%	69,71%	-	3,47%
Henryk Jan Zarzycki	Tiempo Completo	-	100%	-	-
Ilko Semov	Cátedra	-	100%	-	-
Javier Asdrubal Vinasco	Tiempo Completo	-	26,85%	5,09%	68,05%
Juan Fernando Avendaño	Cátedra	-	48,25%	10,51%	0,00%
León Alberto Giraldo Flórez	Tiempo Completo	-	69,21%	27,08%	4,62%
Marco Alunno	Tiempo Completo	48,13%	51,85%	-	-
Maria Rocío Arango	Tiempo Completo	-	100,00%	-	-
Nathaly Ossa	Honorarios	-	100,00%	-	-
Samuel Brian Farley	Tiempo Completo	-	76,85%	17,36%	9,25%
Víctor Agudelo	Tiempo Completo	22,99%	60,87%	12,73%	3,39%
Williams Naranjo	Tiempo Completo	-	66,20%	32,40%	1,38%
<b>Total en promedio</b>		<b>26%</b>	<b>71%</b>	<b>20%</b>	<b>19%</b>

Tabla 19 dedicación por investigación y carga académica

La Maestría en Música, concretamente, cuenta entonces con un número adecuado de profesores de tiempo completo (16), de medio tiempo (2) y de cátedra (8) y, de este grupo de profesores, 11 tienen título de doctor y todos están habilitados para dirigir trabajos o recitales de grado.

Entre 2013 y 2016, han visitado el programa 69 profesores nacionales y extranjeros y desde el comienzo del programa, en 137 visitas, estos profesores han ofrecido seminarios, clases maestras, conferencias y conciertos.

Como ya anotamos, 11 Profesores han recibido en los últimos cinco años, premios y reconocimientos de diversas entidades educativas, científicas y cívicas, pertenencia por invitación a Academias nacionales o extranjeros o invitaciones como Profesores Visitantes.

Todos los profesores tienen un nivel adecuado en, al menos, una lengua extranjera (ver anexo hoja de vida docentes Maestría en Música) y 8 profesores de planta pertenecen al grupo de investigación Estudios Musicales en el cual han desarrollado diferentes proyectos de investigación y vinculado a estudiantes de la Maestría a sus proyectos. Esos docentes vinculados a proyectos investigativos han recibido descarga para ello. El grupo de estudiantes y egresados resaltó la calidad del cuerpo docente.

De acuerdo con todo lo anteriormente expresado, la calificación que el GA otorgó a esta característica fue de 4.9: 'se cumple plenamente'.

### *Característica 2: Producción científica de los profesores*

Para el análisis y evaluación de esta característica, el GA reconoce que la producción académica de los profesores y estudiantes de la Maestría en Música está afectada y condicionada por el medio colombiano, en el que son escasas las revistas especializadas, más aún si se pide que sean indizadas, sobre temas musicales en las categorías altas de Publindex de Colciencias. Esto conduce a que las posibilidades de tener publicaciones, citas bibliográficas y co-citaciones registradas en las bases de datos internacionales sean mínimas, así como el acceso a los estímulos que la institución tiene previstos para este tipo de producción académica. No quiere decir esto que los profesores o los estudiantes no produzcan, sino que, aparte de lo que acabamos de anotar, otros profesores, especialmente los de énfasis más de profundización que de investigación, orientan su producción mucho más hacia los formatos propios del quehacer musical, también objetos de la Maestría, como son las grabaciones de audio, las composiciones, la publicación de partituras o las ejecuciones interpretativas de los instrumentistas, cantantes y directores. Hechas estas precisiones, la producción académica de los profesores y estudiantes del programa, en los últimos años, es la siguiente:

Es importante señalar, en esta autoevaluación, la rica producción artística propia de los programas de arte; en este caso, la de los profesores de la Maestría consistió en 35 composiciones y la participación en 441 conciertos relevantes.

PUBLICACIONES		
Item	Tipo	Total
<b>Artículos en Revistas indexadas</b>	Alunno, Marco. El discurso sobre la música para cine en Colombia: una aproximación bibliográfica. Revista Musical Chilena, LXX-225. ISSN 0717-6252, Universidad de Chile, 2016. Indexada en ISI - Thomson Reuters, Scopus, SciELO Chile, Dialnet, Hapi Online, DOAJ, Latindex y Periodicals.	<b>5</b>
	Yepes Londoño, Gustavo. Problemas en el léxico musical especializado: equívocos, multívocos y contradicciones. Co-herencia vol.6 no. 10. ISSN 1794-5887 Universidad EAFIT, 2009. Categoría B en Publindex de Colciencias	
	Alunno, Marco. Directional Landscapes: Using Parametric Loudspeakers for Sound Reproduction in Art. Journal of New Music Research (online). ISSN: 1744-5027, 2016. Indexada en Current Abstracts; SCOPUS; International Index to Music Periodicals; OCLC; The Music Index; RILM Abstracts of Music Literature; Thomson Reuters' Science Citation Index y Arts & Humanities Citation Index.	
	Galindo Morales, Laura María. Equidad de género en las orquestas profesionales de Colombia. Folios No. 42. ISSN: 0123-4870. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. Categoría A2 en Publindex de Colciencias	
	Vinasco Guzmán, Javier Asdrúbal. Interpretación musical y semiótica. Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas v.7 fasc.1 ISSN 1794-6670. Pontificia Universidad Javeriana, 2011. Categoría C en Publindex de Colciencias.	
Artículos en Revistas No indexadas		<b>33</b>
Libros		<b>9</b>
Capítulos de Libros		<b>14</b>
Documentos de Trabajo		<b>4</b>
Partituras, libros pedagógicos y de divulgación		<b>23</b>
Publicaciones divulgativas		<b>7</b>
Artículos en periódicos y revistas de divulgación		<b>11</b>
Traducciones		<b>3</b>
Consultorías científico tecnológicas e Informes técnicos		<b>6</b>
Productos tecnológicos		<b>1</b>
Documentales audiovisuales		<b>18</b>
<b>Discos Compactos</b>	Percanto: Música Latinoamerica 2011	<b>18</b>
	Orquesta Sinfónica EAFIT, directora Cecilia Espinosa: La Nueva Música Sinfónica Colombiana. Work in progress desde 2009.	
	Víctor Agudelo: Música de cámara académica en Medellín 2000–2013 vol. 1, 2014.	
	Javier Asdrúbal Vinasco: Interacciones Musicales Vol. 1 y 2. 2013 y 2014.	
	Javier Asdrúbal Vinasco: 4+1 Quintetos para clarinete y cuarteto de cuerdas de compositores latinoamericanos, 2016.	
Fernando Gil: Música de cámara de compositores colombianos. Work in progress desde 2009.		
Softwares		<b>3</b>
Ediciones		<b>9</b>
Eventos científicos		<b>59</b>
Informes de investigación		<b>3</b>
Redes de Conocimiento Especializado		<b>2</b>
Generación de Contenido Multimedia		<b>6</b>
Espacios de Participación Ciudadana		<b>2</b>
Producción en arte, arquitectura y diseño		<b>22</b>
Eventos Artísticos		<b>60</b>
Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado		<b>32</b>
Participación en comités de evaluación		<b>17</b>
Otros trabajos		<b>9</b>
<b>Total</b>		<b>376</b>

Ilustración 13 Publicaciones

4 docentes del departamento han participado en comités editoriales.

DOCENTE	COMITÉ EDITORIAL
Andrés Posada Saldarriaga	Fondo Editorial de la Universidad EAFIT
Fernando Gil Araque	Fondo Editorial de la Universidad EAFIT
	Artes la Revista, Universidad de Antioquia
	A Contratiempo, Centro de Documentación Nacional
	IE Revista de investigación educativa de la REDIECH Red de Investigadores, Educativos Chihuahua AC
Marco Alunno	Revista Ricercare, Departamento de Música de la Universidad EAFIT
	Revista Ricercare, Departamento de Música de la Universidad EAFIT
Gustavo Yepes Londoño	Artes la Revista, Universidad de Antioquia

Tabla 20 Participación de los docentes en comités editoriales

Como ya se advirtió, el grupo autoevaluador señaló la dificultad que existe en Colombia, e incluso en el ámbito internacional, por la limitación del número de revistas especializadas en música, indizadas en las categorías señaladas por Colciencias. Sin embargo, en los dos últimos años, Colciencias abrió la categoría para artes “investigación creación”, donde se ubica la mayoría de la producción de los profesores que están asociados con la Maestría.

Es importante señalar que los profesores asociados al grupo de investigación ‘Estudios musicales’ son músicos e investigadores activos. Entre la producción de los profesores, se cuenta, en el campo de la música, además de las 35 composiciones, y la dirección y otros modos de participación en 441 conciertos destacados, existe un importante número de productos entre los que se encuentran: artículos en revistas indizadas (5), libros y libros de CD (9), partituras y libros pedagógicos (23), discos compactos (18), audiovisuales (18) y ponencias, entre otros. Todo este quehacer musical e investigativo ha impactado significativamente el medio musical y académico en Colombia. 4 profesores han participado como miembros de comités editoriales.

Con estas consideraciones y argumentaciones, el GA asignó una calificación de 4.8: ‘se cumple plenamente’.

### *Característica 3: Relación estudiante/tutor*

Es importante resaltar que la relación estudiante-profesor en las materias de énfasis instrumental, de canto y de dirección musical de la maestría en Música, es de 1/1. Sin embargo, en el contexto de nuestra Maestría, lo debemos entender de manera aún más amplia, extendiéndola a la de estudiante/tutor, dado que, en las clases individuales de los diferentes énfasis, la labor del profesor no sólo se circunscribe a las actividades propias de su materia, sino que involucra una asesoría permanente en la parte disciplinar del trabajo de grado, con lo que se establece una relación muy estrecha entre docente y discente que se mantiene durante los cuatro semestres en que se articula la maestría y que constituye la tercera parte de los créditos del programa. En este sentido, se puede afirmar que la relación estudiante/tutor es de 1/1, es individualizada y, a cada estudiante, se le traza un plan de trabajo personalizado para su énfasis

respectivo, en un ejercicio de ponderación entre el plan de estudios, sus intereses personales y su ritmo de aprendizaje.

Los trabajos de grado en los énfasis de profundización comprenden dos componentes, a saber, la producción propia de cada disciplina (composición o concierto de grado de directores o ejecutantes-intérpretes) y un trabajo escrito. El primer componente es asesorado de manera individual y el tutor es el respectivo profesor de énfasis. El trabajo escrito se asesora de manera grupal en la modalidad de taller colectivo de edición de textos en el ámbito de la materia MU0900 'Proyecto Final'. En el caso de los énfasis de investigación (musicologías), el trabajo escrito es el requisito único de grado y la tutoría se da también de manera individualizada.

De acuerdo con el Reglamento de Posgrado de la Universidad, podrán ser jurados de trabajos de investigación en los programas de maestrías:

- Profesores de la Universidad EAFIT, con título de maestría o superior.
- Profesores de otras universidades, con título de maestría o superior.
- Investigadores (internos o externos) expertos en el tema o problema de investigación, con título de maestría o superior.

El reglamento de posgrado también contempla la posibilidad de tener tutores externos en los trabajos de grado. Esta información se puede constatar en el anexo 1.5: Reglamento académico de programas de posgrado. También se puede consultar el anexo 2.2 'trabajos de grado Maestría en Música', en el que se presentan los trabajos de grado, los tutores respectivos y sus jurados.

Consiguientemente, el comité autoevaluador considera que la relación estudiante/tutor en la Maestría en música de la Universidad EAFIT es efectiva en todos los énfasis, lo mismo que la calidad del cuerpo profesoral.

En los énfasis de profundización (interpretación, dirección y composición) se dan asesorías y clases individuales, además de la asesoría del recital de grado. El GA también resalta que las asesorías en las líneas Musicología histórica y Teoría de la Música (en efecto, Musicología Gramatical), la relación estudiante-tutor ha sido fundamental en el desarrollo, escritura y finalización de los diferentes trabajos de grado. Los estudiantes de teoría y musicología reciben tutoría durante todo el desarrollo de la maestría y en la realización del trabajo de grado.

El GA reconoce que los profesores de la Maestría están habilitados para ser tutores en el trabajo de grado o en el recital de grado.

Existe flexibilidad, como está estipulado en el reglamento de postgrados, para tener asesores externos en los énfasis de investigación y los miembros del jurado son tres: dos internos y uno externos. El grupo autoevaluador resaltó la relación estudiante/tutor y asignó una calificación de 5.0.

La calificación del GA para esta característica fue de 5.0: 'se cumple plenamente'.

#### *Característica 4: Política sobre profesores*

Como se ha señalado en las anteriores características, la Universidad EAFIT y, en particular, la Maestría en Música mantiene una política de selección, renovación y contratación de profesores, que son definidas en su Estatuto Profesoral (anexo1.2) donde se contemplan diferentes situaciones como vinculación, contratación, asignación de categorías, remuneración, período sabático, capacitación, relevo generacional y estímulos, entre otros. Algunos apartes son los siguientes:

Artículo 29. Vinculación de profesores. La vinculación de profesores debe favorecer los intereses y necesidades académicas de la Universidad, privilegiando los mayores niveles de formación de los aspirantes y teniendo en cuenta las oportunidades, la existencia de la vacante o la aprobación del cargo nuevo y la correspondiente disponibilidad presupuestal. La provisión de nuevos cargos o de vacantes del cuerpo profesoral se hará mediante concurso público, en el cual podrán participar todas las personas que cumplan los requisitos establecidos para la inscripción en el mismo.

El Estatuto Profesoral, en lo concerniente al relevo generacional de los docentes, establece:

Artículo 20. Profesor en formación. Es la persona con título profesional, menor de 28 años de edad, que la Universidad vinculará para propiciar su formación de Maestría o Doctorado, y desarrollar sus competencias docentes e investigativas, con miras a garantizar la calidad de los programas mediante un relevo generacional planificado y oportuno.

En cuanto al período sabático, el Estatuto Profesoral establece lo siguiente:

Artículo 67. Período Sabático. Es un estímulo que la Universidad EAFIT otorga a los profesores de carrera académica para propiciar el mejoramiento en su disciplina o profesión. Consiste en la concesión de una licencia remunerada de un año para que, durante la misma, el profesor realice un proyecto especial relacionado con la investigación, la docencia y/o la proyección social.

Hasta el presente, un docente ha disfrutado de un semestre sabático: Fernando Gil; tres docentes se encuentran disfrutando del año sabático actualmente: Andrés Gómez Bravo, Marco Alunno y Javier Asdrúbal Vinasco.

En lo que corresponde a política y mecanismos de evaluación de profesores y coherencia entre remuneración y méritos académicos, el Estatuto Profesoral establece lo siguiente:

Artículo 44. Frecuencia y elementos (sic) de la evaluación de la labor académica del profesor. La evaluación de la labor académica realizada por los profesores se efectuará al final de cada año calendario, por parte del rector o su delegado, del decano y del jefe de departamento académico, con base en los siguientes elementos:

Resultados de la evaluación de la docencia por parte de los alumnos.

Autoevaluación desarrollada por el profesor.

Evaluación de pares, desarrollada por colegas de su área y/o departamento académico.

Evaluación de los resultados del plan de trabajo profesoral, realizada por el decano y el jefe de departamento.

Otro aspecto importante que el GA tuvo en cuenta para expresar su calificación de la presente característica fue la apreciación de estudiantes y egresados sobre la calidad de las competencias pedagógicas del grupo de profesores del programa, mediante las encuestas de 2014 y 2015, cuyos resultados se muestran a continuación:

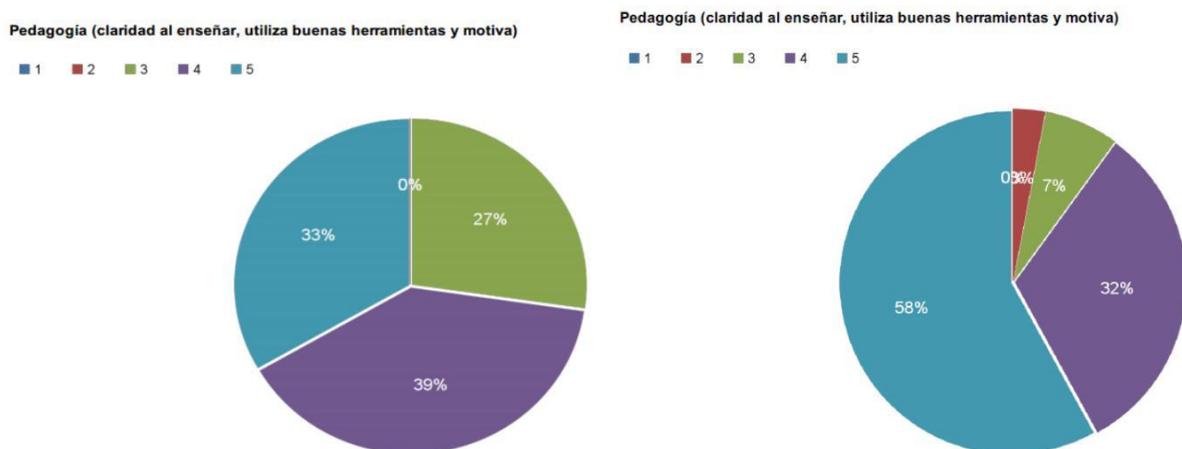


Ilustración 14 Apreciación de estudiantes y egresados sobre la calidad de las competencias pedagógicas del grupo de profesores del programa.

Como se puede apreciar en este comparativo entre las encuestas realizadas a los estudiantes del programa en 2014 y 2015, la percepción mejoró, al arrojar que un 90% de ellos calificó las competencias pedagógicas de los docentes en los niveles más altos, es decir, que los motivan, utilizan buenas herramientas pedagógicas y demuestran claridad al enseñar, en alto grado.

Finalmente, en el Estatuto profesoral (2012) que rige la política general sobre profesores de la institución y donde está contemplada la política de selección, renovación y contratación de profesores, existen políticas para la capacitación y relevo generacional. La Universidad asigna los recursos según la coordinación del Director de Docencia y de un comité asesor. De manera particular, el Departamento de Música establece los requisitos sobre los conocimientos y destrezas que debe tener un profesor aspirante a trabajar en la Maestría. Se realizan tres pruebas: entrevista, audición en el área de la convocatoria y una clase con estudiantes avanzados y principiantes; a su vez, se estudia el material entregado y sus soportes.

La Universidad EAFIT tiene contemplada una política sobre el período sabático; 4 profesores del Departamento de música que sirven la Maestría se han beneficiado de ella. 6 profesores de planta se han beneficiado adelantando su Maestría y Doctorado (León Giraldo, Mg; Sandra Lorena Caicedo, Mg; Fabio Soto, Mg; Fernando Gil Araque, Ph.D; Javier Vinasco, Ph.D y Andrés Gómez Bravo, Ph.D. ay también procesos de formación continua y, de esta manera, la

Universidad apoya el proceso de formación de los profesores e implementa estrategias para el relevo generacional.

Existe un escalafón docente en el que se asignan, según méritos verificables, la remuneración docente y se otorgan incentivos. Tanto egresados como estudiantes señalan y resaltan la calidad de las competencias pedagógicas del grupo de profesores del programa.

Como acción de mejora, los profesores señalan que se debe ser más eficiente en los tiempos y en el proceso de evaluación de la producción intelectual y artística, que son demorados.

El GA asignó entonces una calificación de 4.7 para esta característica, la cual ‘se cumple plenamente’.

#### Factor 4: Procesos académicos y lineamientos curriculares

##### *Característica 1: Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: El papel de las Tutorías de Posgrado*

Como ya quedó establecido, el acompañamiento de los tutores a los estudiantes se realiza de manera permanente a través de las clases individuales de énfasis y en la preparación de los trabajos de grado. La apreciación de los estudiantes sobre la calidad del proceso del acompañamiento recibido de los tutores en sus procesos de formación, de acuerdo con las encuestas realizadas en 2014 y 2015, indica que el 90% de la población estudiantil lo consideró como satisfactorio, así como el desempeño de los docentes, indicador que tuvo una notable mejoría de 2014 a 2015, tal y como ya se anotó y se aprecia a continuación:

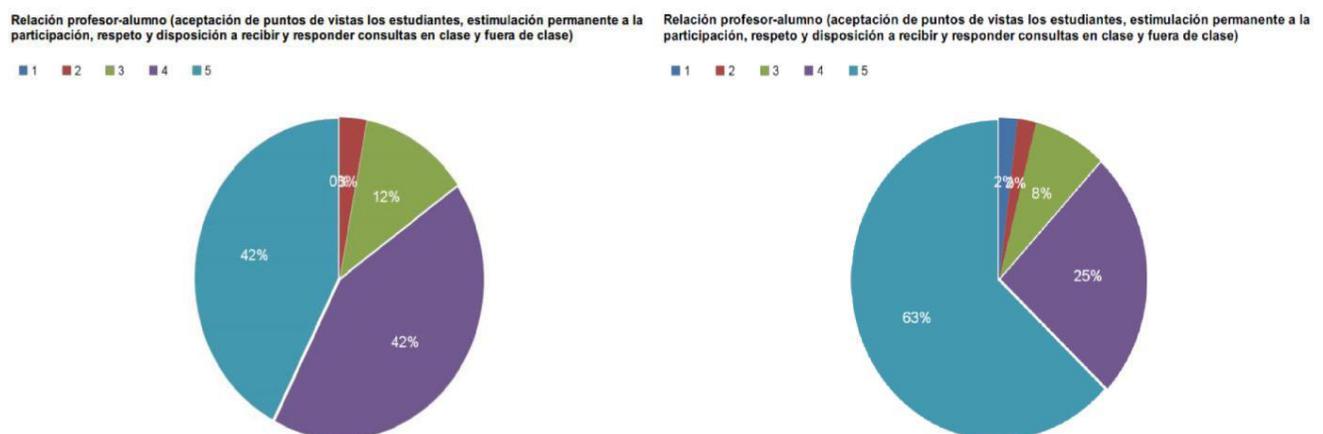


Ilustración 15 Apreciación de los estudiantes sobre la calidad del proceso del acompañamiento recibido de los tutores en sus procesos de formación.

Otro aspecto destacado por el GA fue que la Universidad tiene claramente establecidas las funciones del tutor en el Reglamento Estudiantil, de la siguiente manera:

- Acompañar, orientar y dirigir al estudiante en la definición y elaboración de la tesis, procurando el seguimiento efectivo al proceso.

- Evaluar periódicamente el cumplimiento de lo planeado y, antes de terminar el período académico, informar los resultados al estudiante y al Comité de Maestría.
- Informar al director del programa de maestría cualquier situación irregular que se presente durante el desarrollo del trabajo de grado.
- Velar por el respeto de los derechos de autor en la elaboración del trabajo de grado.
- Informar y advertir al estudiante sobre la importancia del adecuado uso de fuentes y referencias bibliográficas, impresas o electrónicas, con el acatamiento pleno de las normas de citación, en la elaboración del trabajo de grado.

El grupo autoevaluador resalta que las tutorías han sido efectivas en el acompañamiento, evaluación periódica del tutorado, informes al Coordinador de Maestría, dirección acerca de la apropiación y uso adecuado de fuentes y en la presentación de la solicitud al Coordinar para que el estudiante sustente su trabajo de grado, una vez aprobado por los jurados. En cuanto a las tutorías artísticas, los estudiantes resaltan el acompañamiento de los profesores en la configuración del conocimiento y comprensión de un lenguaje musical y artístico avanzados y en la preparación del recital de grado o composición.

Adicionalmente, el Programa trabaja en el desarrollo de competencias básicas de investigación, mediante estrategias propias de cada campo del conocimiento, tales como:

- Capacidad de indagación en los estudiantes mediante procesos creativos y de investigación.
- Capacidad de pensamiento autónomo, solución de problemas y dominio técnico-musical (en la modalidad de profundización) y desarrollo de proyectos (en la modalidad de investigación).
- Capacidad de construir “estados del arte” y tendencias en un campo del conocimiento.
- Capacidad de comunicación de avances y resultados de la investigación en coloquios de maestría y eventos de investigación nacionales e internacionales.

Asignaturas como escritura académica, seminario tutorial y proyecto de grado, lo mismo que el coloquio de maestría, contribuyen a la configuración de un núcleo que ayuda al estudiante a formular y desarrollar su proyecto de grado magistral.

Dentro de las estrategias y mecanismos de seguimiento por parte de los tutores en la asignatura Proyecto Final, en la que se asigna un tutor para varios estudiantes de acuerdo con afinidades temáticas, se implementan las asesorías permanentes, los informes escritos, las asesorías grupales e individuales, las asesorías virtuales y el taller grupal de edición de artículos de investigación. Hasta el momento, sólo un trabajo de grado ha sido premiado por fuentes externas a la Universidad, a saber, la tesis titulada “Los rostros de Euterpe” del estudiante Juan Fernando Velásquez, por el municipio de Medellín en el año 2010. Cabe resaltar que los trabajos de grado de la maestría de 10 estudiantes han dado ocasión a publicaciones en revistas nacionales e internacionales.

Finalmente, como se señaló en la característica relación tutor/estudiante, el papel de las Tutorías de Posgrado es fundamental en relación con dos áreas profundamente relacionados

con la adquisición de conocimiento: la primera, en el proceso de formación y consolidación en el campo artístico y la segunda, en la formación de investigadores. Para lograr estos objetivos, desde el comienzo de la Maestría, el estudiante tiene un tutor que lo asesora en el proceso creativo y/o investigación; además, existen asignaturas grupales que fortalecen este proceso.

El reglamento de posgrados contempla que el tutor debe “acompañar, orientar y dirigir al estudiante en la definición y elaboración de la tesis, procurando el seguimiento efectivo al proceso”, proceso que ha sido efectivo, tanto en la definición de los Trabajos de grado como en los Recitales de grado.

Se revisa el proceso periódicamente. Si es del caso, el Coordinador de la Maestría toma los correctivos necesarios para que la tutoría llegue a feliz término. Es fundamental para la Universidad su política sobre integridad académica y que los estudiantes y profesores respeten los derechos de autor en la elaboración de los trabajos de grado y demás trabajos académicos. Así se ve reflejado en los casi 130 trabajos de grado y otros trabajos académicos que los estudiantes han realizado en los años de funcionamiento de la Maestría. Se ha cumplido o hecho cumplir el uso adecuado de fuentes y referencias bibliográficas, impresas o electrónicas, con el acatamiento pleno de las normas de citación. En asignaturas como ‘escritura académica’, ‘seminario tutorial’, ‘música en América Latina’ y ‘Coloquio de Maestría’, se busca que el estudiante desarrolle competencias como la capacidad de indagación, de pensamiento autónomo y dominio de las técnicas de investigación pertinentes, capacidad de construir estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento y abordar la comunicación de avances y resultados de la investigación.

Ya quedó dicho que un trabajo de grado obtuvo una beca por parte de Municipio de Medellín y, finalmente, tanto egresados como estudiantes señalan estar satisfechos con las tutorías en el proceso creativo, así como en el desarrollo del trabajo de grado. Sin embargo, sugieren que los contenidos de ‘escritura académica’ se trasladen a un semestre superior, talvez el segundo y no el primero, en todo caso.

Considerado todo lo anterior, la calificación del GA para esta característica fue de 4.7 ‘se cumple plenamente’.

### *Característica 2: Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia*

Esta característica se cumple plenamente, en opinión del GA. Para emitir esta calificación, se tuvo en cuenta, principalmente, algunos aspectos tales como que el Departamento de Música, y su Maestría en particular, se programan semestralmente clases maestras, conciertos, talleres y conferencias con profesores invitados, nacionales e internacionales sobre diferentes temas, sin costo adicional para los estudiantes; es de resaltar la participación de 167 profesores nacionales y extranjeros (ver cuadro No. 10. Profesores visitantes).

No menos importante para el desarrollo de la capacidad de comprender el entorno y estar actualizado con el quehacer musical, el Departamento de Música organiza diversos eventos académicos y musicales en torno a temáticas particulares, como son:

Encuentro de Música, encuentro que se realiza cada año en septiembre, hasta la fecha se han realizado un total de XVIII encuentros que han abordado diferentes temáticas.

- Jornadas de Investigación 2014
- ClariSax, 2010, 2012, 2014, 2016
- Festichelo, 2013
- El Violín en EAFIT, 2015
- Viva la Viola – 2015
- Festival Chopin – 2016
- Jóvenes talentos, 2016 y 2017
- Encuentro de Guitarra – 2017

A su turno, diferentes programas y dependencias como Extensión cultural, Departamento de Humanidades, Departamento de Comunicación Social, Dirección de Docencia, Rectoría, Centro Cultural Luis Echavarría Villegas, entre otros, programan conferencias y seminarios sobre diversos aspectos relacionados con cambios en la ciencia mundial y con aspectos relevantes del entorno social y económico del país o de la región, que definen necesidades de desarrollo que la sociedad confronta, actividades que son difundidas a través de diferentes medios como correo electrónico a la comunidad universitaria, agenda cultural, afiches y página web.

Como acción de mejora, se deben buscar estrategias para que los estudiantes de posgrado participen en esta rica oferta académica, cultural y artística.

Ante este amplio panorama que se ofrece a los estudiantes, la calificación para esta característica fue de 4.8 'se cumple plenamente'.

### *Característica 3: Flexibilidad del currículo*

El currículo de la Maestría en Música ofrece flexibilidad de diferentes maneras, mediante la diversificación del programa en 5 líneas de énfasis con clases individuales, la posibilidad de tomar 6 créditos electivos incluso en otros programas de posgrado de la Universidad, la amplia oferta de clases maestras, talleres, conferencias impartidas por profesores visitantes nacionales e internacionales que, sólo en el año 2016, sumaron más de 60; además, la posibilidad de vincularse a los proyectos de investigación que alberga el grupo de 'Estudios Musicales' en calidad de becarios. A partir de la reforma efectuada en 2015-2, los estudiantes de la Maestría en Música pueden decidir entre una mayor disponibilidad de cursos electivos o cursos en otras maestrías y programas de la Universidad. Lo interesante es que las asignaturas electivas ofrecidas por la Maestría en Música siguen siendo atractivas para los estudiantes de la Maestría.

Adicionalmente, los magistrados han participado en conferencias y actividades de grupos de investigación pertenecientes a otros departamentos académicos (diferentes al de Música) u otras universidades, donde algunos de sus profesores han dado seminarios en la línea de musicología histórica y los estudiantes han podido interactuar con ellos, como los siguientes:

- ‘Historias Conectadas’ (Universidad EAFIT)
- ‘Estudios Culturales’ (Universidad EAFIT)
- ‘Instituto de Investigaciones estéticas’ (Universidad Nacional de Colombia – sede Bogotá)
- ‘Prácticas y Representaciones’ (Universidad Nacional de Colombia – sede Medellín)

Otro aspecto que el GA tuvo en consideración, para emitir su calificación, fueron los convenios que actualmente tiene la Institución, 29 con universidades extranjeras y, muy minoritariamente, con instituciones profesionales, además de 5 con universidades colombianas que cuentan con programas de posgrado en música, según se enlista a continuación:

CONVENIOS INTERNACIONALES					
No.	Convenios internacionales	País	Objeto	Logro y Resultados	Vigencia
1	Carl Von Ossietzky Universitat, Oldenburg	Alemania	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	27/03/2019
2	Universität Augsburg	Alemania	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	1/07/2021
3	Universität Bremen	Alemania	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	42.978
4	Universidad Nacional Del Litoral	Argentina	Intercambio Academico	Profesores visitantes y cooperación	Indefinida
5	Universidad Nacional Tres De Febrero	Argentina	Intercambio Academico	Profesores visitantes y cooperación	25/02/2020
6	Instituto Superior Provincial Del Profesorado De Música De Rosario	Argentina	Intercambio Academico	Profesores visitantes y cooperación	Indefinida
7	Macquarie University	Australia	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	17/06/2020
8	The Australian National University	Australia	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	Indefinida
9	University Of Adelaide	Australia	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	9/11/2016
10	Universidade De São Paulo	Brasil	Intercambio Academico	Profesores visitantes y cooperación	13/11/2019
11	Unicamp	Brasil	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	Indefinida
12	Concordia University	Canada	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	13/02/2020
13	Universidad Austral De Chile	Chile	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	Indefinida

14	Universidad De Valparaiso	Chile	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	22/09/2018
15	Jilin University	China	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	Indefinida
16	Sookmyung Women's University	Corea del Sur	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	16/04/2017
17	Universidad Complutense De Madrid	España	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	7/09/2020
18	Conservatorio Superior De Música De Vigo	España	Intercambio Academico	Profesores visitantes y cooperación	14/12/2022
19	Universidad De Salamanca	España	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	Indefinida
20	The New School	Estados Unidos	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	14/11/2017
21	University Of Oklahoma	Estados Unidos	Intercambio Academico	Profesores visitantes e intercambio de profesores	6/02/2018
22	Tennessee State University	Estados Unidos	Intercambio Academico	Intercambio de estudiantes	Indefinida
23	University Of Northern Iowa	Estados Unidos	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	Indefinida
24	University Of North Alabama	Estados Unidos	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	5/11/2019
25	Universidad Nacional Autónoma De México Unam	Mexico	Intercambio Academico	Profesores visitantes y cooperación	4/06/2019
26	Universidad De Colima	México	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	22/08/2021
27	Universidad Nacional Autónoma De Nuevo León	México	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	23/05/2018
28	Victoria University Of Wellington	Nueva Zelanda	Intercambio Academico	Marco general de cooperación	10/11/2019
29	Birmingham City University	Reino Unido	Intercambio Academico	Profesores visitantes y cooperación	6/06/2018

Tabla 21 Convenios Internacionales con la Universidad EAFIT.

CONVENIOS NACIONALES					
No.	Convenios nacionales	Ciudad	Objeto	Logro y Resultados	Vigencia
1	Universidad del Norte	B/quilla	Intercambio Academico	Profesores visitantes de la Maestría en la Universidad del Norte	Indefinida
2	Universidad de los Andes	Bogotá	Intercambio Academico	Marco genral de cooperación	Indefinida
3	Pontificia U. Javeriana	Bogotá	Intercambio Academico	Profesores visitantes	Indefinida
4	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Intercambio Academico	Profesores visitantes	Indefinida
5	Universidad Central	Bogotá	Intercambio Academico	Profesores visitantes	4/11/2018
6	Universidad del Valle	Cali	Intercambio Academico	Profesores visitantes	Indefinida
7	Universidad de Antioquia	Medellín	Intercambio Academico	Estudiantes de UDEA como becarios en la Maestría en Música	Indefinida
8	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	Intercambio Academico	Profesores visitantes	Indefinida
9	Orquesta Filarmonica de Medellín	Medellín	Intercambio Academico	Músicos visitan antes y becas para integrantes de la Orquesta Filarmónica de Medellín	16/04/2017

Tabla 22 Convenios nacionales con universidades que tienen posgrados en música

La Maestría en Música no tiene convenios de doble titulación ni es requisito hacer pasantías en grupos de investigación en el extranjero. No obstante, varios estudiantes del programa han sido acogidos por instituciones extranjeras para desarrollar aspectos concernientes a su formación de posgrado. Entre otros, se puede mencionar a: Juan Fernando Velásquez del énfasis en Musicología histórica, quien estuvo en la Real Academia de San Fernando, en Madrid; Carolina Povea y Juan David Mora de los énfasis en flauta y piano, respectivamente, estuvieron en Canadá en sendos cursos de verano; Daniel Duque Velásquez hizo una pasantía en Bélgica y Alejandro Ruiz tomó las clases de énfasis en percusión durante un año, privadamente en Japón, con la reconocida compositora e intérprete de la marimba Keiko Abe, entre otros.

Finalmente, la Maestría en Música tiene 5 líneas de trabajo en las que los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades de formación, inscriben su trabajo de grado. La Universidad cuenta con una de las Bibliotecas mejor dotadas del país, que cuenta con las últimas tecnologías para investigación, así como bases de datos y recursos informáticos para el desarrollo de pesquisas científicas. La Sala de Patrimonio Documental cuenta con una Colección de música, un acervo documental en donde se encuentran 40 archivos de músicos y melómanos colombianos y latinoamericanos que es, después de la Biblioteca Nacional, el archivo más grande del país (<http://patrimoniomusical.eafit.edu.co/handle/10784.1/4660>), una oferta que hace posible que el estudiante tenga opciones allí para el desarrollo de su trabajo de grado.

Los estudiantes y profesores de la Maestría pueden aprovechar los diferentes seminarios y conferencias que programan la Maestría en Humanidades y el Doctorado en Humanidades, posgrados que están sustentados en los grupos de investigación ‘Estudios Culturales’, ‘Historias conectadas’, ‘Historia empresarial’, ‘Gobierno’ y ‘Literatura’, entre otros grupos de investigación de la Universidad EAFIT.

A su vez, los estudiantes de Musicología histórica pueden asistir a los seminarios programados por el grupo 'Prácticas y representaciones' de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

La Universidad EAFIT y, de manera particular el Departamento de Música, tiene convenios que facilitan la movilidad de estudiantes y profesores. Como acción de mejora, se debe buscar que estos convenios sean efectivos para realizar pasantías de investigación y buscar y suscribir otros convenios.

Considerado lo anterior, la calificación para esta característica fue de 4.7 'se cumple plenamente'.

#### *Característica 4: Aseguramiento de la calidad y mejora continua*

El GA resalta que existe una política Institucional comprometida con la excelencia académica. La Maestría en Música, en sus 9 años de funcionamiento, se ha sometido -además de los procesos permanentes de revisión en el Comité de Maestría, en los planes de desarrollo y en las encuestas a estudiantes y egresados- a dos autoevaluaciones y una reforma académica, como se describe a continuación:

2013: primera auto evaluación con miras a la renovación del Registro Calificado.

2015: reforma académica aprobada por el Consejo Académico de la Universidad y refrendada por el MEN en febrero de 2016, mediante la resolución 2370.

2016: segunda auto evaluación con miras a solicitar la acreditación de alta calidad y orientar los procesos conducentes a la optimización del programa

Adicionalmente, en 2012 se implementó la encuesta a los estudiantes sobre los cursos de la maestría. De igual manera, es requisito previo al grado realizar una encuesta sobre el nivel de satisfacción con el programa académico. Por su parte, el Sistema de evaluación a la docencia de excelencia (SIEDE) permite que los jefes evalúen a sus subalternos, que el docente mismo se autoevalúe, que evalúen a sus colegas y que revise la evaluación que los estudiantes han hecho sobre su desempeño.

Como se señaló ya, en 2013 se realizó la primera autoevaluación de la maestría, proceso que condujo a realizar una reforma académica en la que se adecuó del plan de estudios con miras a dar una mayor flexibilidad en el currículo, de manera que la Maestría en Música pueda interactuar con otras maestrías de la Universidad. La reforma académica del 2015 se implementó gradualmente a partir del semestre 2015-2 y tuvo como objetivo principal la integración de los énfasis mediante materias de interés común, por lo general orientadas al análisis musical y a la reflexión sobre el papel de la música en la sociedad colombiana. Igualmente, importante fue la modificación de la manera en que se asesora la redacción final de los artículos de investigación que hacen parte integral de los trabajos de grado de los diferentes énfasis. El modelo que se implementó fue el de taller de edición colectiva de textos, que ha dado excelentes resultados puesto que los estudiantes reciben la asesoría del profesor, del

Centro para la Lectura y la Escritura de la Institución (CELEE) y la retroalimentación de sus compañeros a medida que van presentando sus adelantos.

Otro aspecto que se tuvo en consideración para la calificación de esta característica fue que la estructura administrativa de la Universidad EAFIT está dispuesta de manera tal que se favorece el cambio y la mejora continua a través de procesos democráticos y argumentativos. Es así como iniciativas de nuevos programas o modificaciones a los existentes pueden ser propuestas desde los docentes y argumentadas ante los diferentes estamentos académicos y administrativos de la Institución. Los grados de participación de estudiantes, docentes y graduados se ilustran en la siguiente tabla:

Estamento	Estudiantes	Docentes	Graduados
Consejo Académico de la Universidad	X	X	X
Consejo de la Escuela de Humanidades	X	X	X
Comité del Departamento de Música	X	X	
Comité de Maestría en Música		X	

Tabla 23 Participación de estudiantes, docentes y graduados en los estamentos de la Universidad.

En resumen, la Maestría en música tiene procesos de Autoevaluación que conducen a mejorar el programa. En el desarrollo de la Maestría, se han realizado dos autoevaluaciones en las que han participado estudiantes, egresados, profesores y administradores. Se ha realizado una reforma del pensum con la participación del cuerpo profesoral, como fruto de las discusiones que se dieron en el comité de currículo y de las opiniones expresadas por estudiantes. Adicionalmente, se tiene la discusión y revisión de los procesos académicos y administrativos en el Comité de Maestría, Consejo de Escuela y Consejo Académico.

A partir de lo anterior, la calificación para esta característica fue de 4.9 ‘se cumple plenamente’.

## Factor 5: Investigación, generación de conocimiento y producción artística

### Característica 1: Articulación de la investigación al programa

Es importante señalar que la naturaleza del programa no es sólo científica (sólo dos de los énfasis), sino de creación artística. El Departamento de Música, ya ha sido anotado, cuenta con el grupo de Investigación ‘Estudios musicales’ pero, apenas en la convocatoria de Colciencias realizada en 2016 para la clasificación de grupos, fue considerada por fin la Investigación-creación.

A partir de la revisión de los 65 proyectos de investigación que ha desarrollado el grupo de Estudios Musicales (actualmente categoría C en Colciencias), todos ellos realizados en el marco de las convocatorias con financiación interna de la Universidad EAFIT, podemos afirmar que han contribuido al desarrollo de las diferentes líneas de énfasis de la Maestría en Música.

El grupo autoevaluador resaltó que, pese a que el grupo ha fluctuado en las convocatorias de Colciencias, sus productos, así como la participación de profesores y estudiantes, han sido

fundamentales para el desarrollo del programa y para la generación de productos importantes para el medio, así como nuevo conocimiento. La producción escrita y de fonogramas ha sido importante, igual que la de tipo artístico que se presenta en tabla 16 publicaciones y 30, que informa, que los profesores que trabajan en la Maestría en Música han ofrecido 441 conciertos relevantes en el ámbito nacional e internacional y se han compuesto 35 obras<sup>5</sup>. Por otra parte, se han generado cerca de 130 trabajos de grado que han impactado positivamente el ámbito nacional y generado nuevo conocimiento en el campo musical<sup>6</sup>.

El GA destacó el compromiso institucional con la investigación en música, evidente en los montos asignados para la investigación en el Departamento de Música en los últimos años:

Concepto		2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total general
Dpto. Música	Valor en pesos	306.880.069	436.682.585	393.077.819	483.487.234	401.616.884	523.522.670	2.545.267.261
	Cantidad Proyectos	5	5	6	5	6	7	34

Tabla 24 Montos asignados para la investigación del Grupo de Estudios Musicales.

En la Maestría en Música, las principales estrategias por medio de las cuales la investigación constituye parte fundamental del programa, con su contribución a la formación de investigadores y a la generación de competencias investigativas en los estudiantes, tenemos:

- Trabajos de grado: se trata de un trabajo de investigación en el respectivo campo del saber musical, conducente a la escritura de un artículo de extensión y profundidad variable, de acuerdo con la línea de énfasis del estudiante.
- Vinculación de la maestría con el Grupo de ‘Estudios Musicales’: por vía de los profesores y de los estudiantes que participan en los diferentes proyectos del Grupo en calidad de becarios.
- Materias que utilizan metodologías de investigación: como Escritura académica, Fundamentos de investigación, Seminario tutorial y, por supuesto, Proyecto final. Tanto la primera como la última son de carácter obligatorio para todos los estudiantes del programa.

El campo de la creación artística es el eje central de las líneas en profundización: instrumento-canto, dirección y composición. Desde las cátedras se fomenta la creación e interpretación, reflejándose en la asignatura Recital de grado, donde los estudiantes deben presentar un recital público en el caso de instrumento y dirección y en el área de composición, una obra musical.

<sup>5</sup> Ver anexo hoja de vida profesores y 2.2: Producción reconocida por Colciencias.

<sup>6</sup> Ver anexo 2.2, Trabajos de grado Maestría en Música.

De igual manera, dentro de las estrategias utilizadas por el programa para articular sus líneas de investigación con la formación de los estudiantes, se encuentran: los coloquios de estudiantes de la maestría en música, las becas de investigación, la orientación de los trabajos de investigación de los becarios hacia las líneas de trabajo existentes, las jornadas de investigación, los profesores investigadores en las diferentes líneas y los trabajos de grado orientados hacia la investigación en las respectivas áreas de estudio.

Los docentes de la Maestría en Música que, al mismo tiempo, son investigadores del grupo de 'Estudios Musicales' son: Fernando Gil Araque, Marco Alunno, Cecilia Espinosa Arango, Javier Asdrúbal Vinasco, Carlos Mario Jaramillo, Andrés Posada Saldarriaga, Gustavo Yepes y Víctor Agudelo. Todos ellos son y están en capacidad de ser tutores de acuerdo con el campo de especialidad en el que se enfocan.

En términos de políticas institucionales documentadas referentes a la investigación, la Universidad cuenta con el Estatuto de Investigación y la Guía de Procedimientos de Investigación. En el primero, se hacen declaratorias fundamentales sobre las estrategias mediante las cuales la Universidad incorpora la investigación como una de las actividades centrales en el marco del plan de desarrollo 2012-2018 para apostarse como una Universidad de Docencia con Investigación. En el segundo documento, se presentan mecanismos y procedimientos de apoyo para la gestión de proyectos, grupos, semilleros, etc. Mediante estos documentos, la Institución establece las políticas y estrategias para articular la actividad investigativa, no sólo con los programas de la Universidad, sino con los docentes.

Para complementar lo anteriormente expresado acerca de las políticas institucionales de apoyo a la investigación y estrategias que aseguren la implementación de ésta, el estatuto profesoral estipula la existencia de los siguientes estamentos relacionados:

- Comité de Investigación de la Universidad
- Comité de investigación del Departamento de Música.
- Comité de ética de la investigación.

La producción intelectual acreditada de los docentes de carrera académica, podrá concursar por estímulos económicos, así como los estudiantes podrán postularse a las becas de investigación. Anualmente, La universidad abre convocatorias para proyectos y semilleros de investigación con financiación interna. Dentro de los recursos de planta física y dotación para desarrollar actividades de investigación, se cuenta con 24 cubículos individuales para investigación (en la Biblioteca), 4 salas de trabajo en grupo con capacidad para 6 personas, 4 salas de trabajo en grupo con capacidad para 8 personas, oficina del coordinador de investigación, computadores y software especializado.

Resumiendo, la Universidad EAFIT cuenta con su Estatuto docente, actualizado en 2012, en el que hay un capítulo que rige y regula lo concerniente a la investigación y, a su vez, existe un reglamento de ética en la Investigación.

A través de diferentes asignaturas como Escritura Académica, Seminario Tutorial, Coloquio de Maestría y Proyecto final, se busca generar competencias investigativas hacia la creación-investigación; además, en el énfasis de investigación, todo el proceso gira en torno a la ella y, desde un principio, el estudiante debe ir configurando su trabajo de grado.

El Departamento de Música cuenta con el grupo de investigación 'Estudios Musicales' que tanto hemos traído a cuenta aquí, el cual ha generado, en el desarrollo de las investigaciones, productos como artículos, libros, capítulos de libros, discos compactos, audiovisuales y composiciones. A su vez, los investigadores del grupo de investigación pueden suministrar tutorías a los estudiantes en sus líneas y énfasis de estudio e investigación.

Un trabajo de grado fue premiado por el Municipio de Medellín. El grupo autoevaluador hace énfasis en que la Universidad EAFIT y, en particular, la Maestría en Música, utilizan como estrategia vincular estudiantes de Maestría como becarios a los diferentes proyectos de investigación en calidad de investigadores asistentes.

Por todo lo anterior, la calificación para esta característica fue de 4.8 'se cumple plenamente'.

### *Característica 2: Los grupos de investigación y sus líneas*

El Departamento de Música cuenta con su grupo de investigación ya tantas veces citado, creado en 2008 y avalado por Colciencias. El grupo cuenta con 65 proyectos ya terminados y 5 en ejecución, que involucran a 20 investigadores, entre docentes y estudiantes, distribuidos en las diferentes líneas de investigación en: Música y tecnología, Dirección, Musicología Histórica, Teoría de la música- Grama musicología, Interpretación, Música aplicada y Composición. La totalidad de los proyectos ha sido sufragada con recursos propios de la universidad, asignados mediante convocatorias anuales para proyectos con financiación interna, en un monto que asciende a \$2.545.267.261 en los últimos 6 años. El porcentaje de participación de los profesores de planta en el grupo es del 35%.

La línea de Investigación de Musicología Histórica mantiene relación con el ISUE (Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación) de la UNAM (México), los grupos de Estudios culturales e Historias conectadas de la Universidad EAFIT, y el de Prácticas y representaciones en Latinoamérica de la Universidad Nacional de Colombia. Por su parte, la línea de Investigación en Interpretación musical tiene relación con el Taller de Creación de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia, específicamente con el proyecto de investigación y creación "Música de cámara latinoamericana".

Actualmente, el grupo se encuentra en la categoría C de Colciencias. A continuación, se muestra el histórico de estas categorizaciones:

Nombre	Código Colciencias	Clasificación del grupo 2010	Clasificación del grupo 2013	Clasificación del grupo 2015	Clasificación del grupo 2016	Escuela	Dpto. Académico	Coordinador	Extensión	e-mail	Año de Creación
Estudios Musicales	COL0058209	D	B	C	C	Humanidades	Música	Marco Alunno	9102	<a href="mailto:malunno@eafit.edu.co">malunno@eafit.edu.co</a>	2008

Tabla 25 Histórico de categorizaciones del Grupo de Estudios Musicales en Colciencias

Desde 2008, se beneficiaron 6 estudiantes con asistentes de investigación y, desde 2012, se han beneficiado 17 estudiantes<sup>7</sup> como becarios de los proyectos de investigación. Estos estudiantes de la Maestría en Música han contribuido en el desarrollo de los proyectos de investigación que han generado las diferentes líneas del grupo. Cabe anotar que cada estudiante ha sido beneficiario en varios semestres académicos y la beca concluye con la culminación de asignaturas por parte del estudiante.

<sup>7</sup> Catherine Correa Lopera, Daniel Cárdenas Velásquez, Felipe Corredor Téllez, Gabriel Andrés Rodríguez Zuluaga, Héctor H. Echeverry Pineda, Jhoser Esteban Salazar Ramírez, José Julián Botero Vargas, Juan David Manco, Juan David Yara Lora, Karen Johana Correa Suárez, Laura María Galindo, Luisa Fernanda Pérez Salazar, Natalia Ramírez Díaz, Rafael Guillermo Rivera Mejía, Sebastián García Suriano, Sebastián Mejía Ramírez y Yenny Tatiana Perilla Restrepo

DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2017	Título	Investigador Principal	Centro de costos	Código	Estudiantes	% beca	Apoyo económico	Programa Académico
	Blancas, Negras y Mulatas - Volumen 2	Victor H Agudelo R	818843	201520018135	Natalia Ramirez Diaz	100%	-	Maestría en Música
	Recopilación, interpretación y grabación de obras para clarinete, viola y piano	Braunwin Sheldrick	818844	201620015135	Karen Johana Correa Suarez	100%	-	Maestría en Música
	La Nueva Música Sinfónica Colombiana 2017	Cecilia Espinosa A	818845	201627501135	Jose Mario Cordoba	100%	-	Maestría en Música
	Carlos Vieco Ortiz, 1900-1979, catalogación de composiciones y edición de 10 obras para piano	Fernando Gil Araque	818846	201510008135	Juan David Yara Lora	50%	1 SMMLV	Maestría en Música
DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2016	Título	Investigador Principal	Centro de costos	Código	Estudiantes	% beca	Apoyo económico	Programa Académico
	Grupo Musux Proyecto: Música Narrativa	Andres Posada Saldarriaga	818839	201420012135	Sebastian Garcia Surianu	50%	-	Maestría en Música
				201420007135	Rafael Guillermo Rivera Mejía	50%	-	Maestría en Música
				201420001135	Felipe Corredor Téllez	50%	-	Maestría en Música
	La nueva música sinfónica colombiana 2016	Cecilia Espinosa Arango	818831	-	-	-	-	Maestría en Música
	De Rafael D'Aleman a la Orquesta de la Unión musical, Medellín 1892-1936	Fernando Gil Araque	818840	201510008135	Juan David Yara Lora	50%	1 SMMLV	Maestría en Música
	Música contemporánea para clarinete y cuarteto de cuerdas de compositores latinoamericanos	Javier A Vinasco G	818841	201420009135	Catherine Correa Lopera	70%	1 SMMLV	Maestría en Música
	PaisajeMed	Marco Alunno	818842	-	-	-	-	Maestría en Música
	Blancas, Negras y Mulatas - Volumen 2	Victor H Agudelo R	818843	201520018135	Natalia Ramirez Diaz	100%	-	Maestría en Música

Tabla 26 Centro de costos de los Grupo de Investigación 2016-2017.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2015	Título	Investigador Principal	Centro de costos	Código	Estudiantes	% beca	Apoyo económico	Programa Académico
	La Nueva Música Sinfónico-Coral Colombiana	Cecilia Espinosa Arango	818834	201320015135	Jhoser Esteban Salazar Ramirez	30%	-	Maestría en Música
				201420009135	Catherine Correa Lopera	70%	1 SMMLV	Maestría en Música
	El "repositorio institucional Universidad EAFIT" como fuente para investigación musicológica	Fernando Gil Araque	818835					
				201320010135	Daniel Cardenas Velasquez	25%	0,5 SMMLV	Maestría en Música
	Lenguajes postonales y cognición musical	Gustavo A Yepes	818836	-	-	-	-	-
	Sound House	Marco Alunno	818837	-	-	-	-	-
Blancas Negras y Mulatas	Victor H Agudelo R	818838	-	-	-	-	-	
DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2014	Título	Investigador Principal	Centro de costos	Código	Estudiantes	% beca	Apoyo económico	Programa Académico
	La nueva música Sinfónica Colombiana	Cecilia Espinosa Arango	818831	201120011135		50%	1 SMMLV	Maestría en Música
					Gabriel Andres Zuluaga R			
	Imaginarios, prácticas y representaciones en la crítica y crónica musical de Rafael Vega Bustamente	Fernando Gil Araque	818830	201320010135		25%	0,5 SMMLV	Maestría en Música
					Daniel Cardenas Velasquez			
	Primera síntesis de teorías pretonales y postonales	Gustavo Adolfo Yepes	818832	201220004135	Juan David Manco	100%	-	Maestría en Música
					Yenny Tatiana Perilla Restrepo	50%	-	Maestría en Música
La música clásica como profesión en Colombia	Javier A Vinasco Guzman	818833	201210002135	Laura María Galindo	100%	1 SMMLV	Maestría en Música	
				201320015135	Jhoser Esteban Salazar Ramirez	30%	-	Maestría en Música
				201420009135	Catherine Correa Lopera	70%	1 SMMLV	Maestría en Música

Tabla 27 Centro de costos de los Grupo de Investigación 2015-2014.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2013	Título	Investigador Principal	Centro de costos	Código	Estudiantes	% beca	Apoyo económico	Programa Académico
	Conciertos didácticos Orquesta Sinfónica de Antioquia (OSDA) 1979-1983, Mario Gómez Vignez y Patrimonio documental	Fernando Gil Araque	818826	201120010135	Sebastian Mejía Ramírez	50%	2 SMMLV	Maestría en Música
	Síntesis de teorías pretonales y postonales	Gustavo Adolfo Yepes	818827	201120009135	Héctor H. Echeverry Pineda	50%	1 SMMLV	Maestría en Música
				201220003135	Yenny Tatiana Perilla Restrepo	50%	-	Maestría en Música
				201220004135	Juan David Manco	100%	-	Maestría en Música
	Música de cámara en Colombia para instrumentos de viento	Javier A Vinasco Guzman	818828	201210002135	Laura María Galindo	100%	1 SMMLV	Maestría en Música
Análisis de la música para cine	Marco Alunno	818829	-	-	-	-	-	
DEPARTAMENTO DE MÚSICA 2012	Título	Investigador Principal	Centro de costos	Código	Estudiantes	% beca	Apoyo económico	Programa Académico
	Sociedades promotoras de la música. Prácticas musicales en Medellín 1960-1970 fase 1	Fernando Gil Araque	818821	201020016135	Luisa Fernanda Pérez Salazar	100%	2 SMMLV	Maestría en Música
				201020027135	Jose Julian Botero Vargas	100%	2 SMMLV	Maestría en Música
				201120010135	Sebastian Mejía Ramirez	50%	2 SMMLV	Maestría en Música
	Tratado de Lenguaje tonal	Gustavo Adolfo Yepes	818822	201120009135	Hector Hernan Echeverri Pineda	50%	1 SMMLV	Maestría en Música
La nueva música Sinfónica Colombiana	Cecilia Espinosa Arango	818824	201120011135	Gabriel Andres Rodriguez Zuluaga	50%	1 SMMLV	Maestría en Música	

Tabla 28 Centro de costos de los Grupo de Investigación 2013-2012.

En resumen, se cuenta con el grupo de investigación 'Estudios musicales', ubicado en categoría C en Colciencias. En la plataforma 'Investiga' y en el 'Gruplac', está disponible la información sobre el estado de los proyectos de investigación; en la actualidad, están vinculados 8 investigadores al Grupo y a los proyectos desarrollados en los últimos cinco años, financiados con recursos de la Universidad EAFIT.

Como acción de mejora, buscar estrategias y ampliar la vinculación de las líneas de investigación a otras líneas similares de otras universidades ya que, en los últimos tres años, se han creado nuevas maestrías en el país.

Tomando en cuenta lo anterior, la calificación para esta característica fue de 4.8 'se cumple plenamente'.

### *Característica 3: Productos de investigación y su impacto*

Es relevante la prolífica producción de los docentes y estudiantes del programa y el alto impacto que ésta ha generado en el medio, erigiendo la producción en el campo musical de la Universidad EAFIT en referente nacional e internacional. No obstante, hay que hacer la salvedad de que, por las particularidades de la investigación en el campo musical, su producción es principalmente artística. Adicionalmente, después de la mediación de 'Acofartes' por varios años, sólo en 2016 Colciencias aceptó vincular la producción artística, como fruto de investigación, al Cvlac y Gruplac, proceso que todavía está en adecuación, debido a que, en la evaluación de 2016 y pese a la inscripción de estos productos, la mayoría no fueron evaluados.

Este problema, que aparentemente es reciente en Colombia, permeó a Europa desde hace varios años y aún es motivo de reflexión, máxime que debe adecuarse a la legislación e implantación de un espacio común que involucra también la educación. Luca Chiantore señala, en la introducción al texto de Rubén López-Cano y Úrsula San Cristobal, 'Investigación artística en Música', que:

Es éste, sin duda, el caso de la música. Los cambios legislativos introducidos en Europa con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, así como los nuevos marcos curriculares promovidos en otras partes del mundo, han evidenciado la necesidad de una reflexión en profundidad en torno a lo que entendemos por investigación en el ámbito artístico. Un debate que, por otra parte, trasciende la mera diatriba académica y plantea problemas que se relacionan con conceptos, realidades y prácticas que conforman el eje vertebral de la vida profesional del músico<sup>8</sup>:

Con el propósito de mediar en el debate sobre si la producción y la práctica artísticas pueden ser consideradas como investigación, y sus productos derivados o las obras de arte mismas, como producción académica, se incluye la definición expresada por Henk Borgdorff en su artículo "El debate sobre la investigación en las artes" (2006):

---

<sup>8</sup> Chiantore Luca, en: Lopez-Cano, Rubén y San Cristobal, Úrsula, *Investigación artística en Música*, Conculta, México, 2014.

La práctica artística puede ser calificada como investigación si su propósito es aumentar nuestro conocimiento y comprensión, llevando a cabo una investigación original en y a través de objetos artísticos y procesos creativos. La investigación de arte comienza haciendo preguntas que son pertinentes en el contexto investigador y en el mundo del arte. Los investigadores emplean métodos experimentales y hermenéuticos que muestran y articulan el conocimiento tácito que está ubicado y encarnado en trabajos artísticos y procesos artísticos específicos. Los procesos y resultados de la investigación están documentados y difundidos de manera apropiada dentro de la comunidad investigadora y entre un público más amplio<sup>9</sup>.

La línea de investigación en Musicología histórica instauró en 2010 la ‘Biblioteca Digital Patrimonial de Música’, sitio que mutó, en 2015, a ‘Biblioteca Patrimonial de Música’: [patrimoniomusical.eafit.edu.co](http://patrimoniomusical.eafit.edu.co). Este sitio fue diseñado para albergar documentos musicales de carácter patrimonial y en él se encuentran: partituras, programas de mano, prensa y documentos que están depositados en la Sala de Patrimonio Documental en la Colección de Música. En este archivo musical, se hallan 46 fondos de músicos, investigadores colombianos e Iberoamericanos que han sido donados por sus herederos y o por los compositores. Base de datos de referencia para investigación: Repositorio patrimonial de música EAFIT. Colombia, 2015. Institución financiadora: Universidad EAFIT. Autor: Fernando Gil Araque.

Además de la producción académica mencionada anteriormente en el presente documento, el GA tuvo en cuenta la intensa actividad musical y artística y composiciones de los docentes del programa, que pueden ser verificadas en el anexo 4: Hoja de vida de profesores, resumida a continuación:

En lo que respecta a composiciones musicales:

Composiciones Musicales							
Docente	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Andrés Posada	1	1	3	1	1	3	10
Marco Alunno	2	-	1	2	1	1	7
Víctor Agudelo	1	3	1	3	2	2	12
Casey Dickey	1	1	1	1	1	1	6
Total	5	5	6	7	5	7	35

Tabla 29 Composiciones de los docentes del programa.

En cuanto a conciertos destacados, ya sea en el contexto nacional o internacional, pueden ser verificados en el anexo 4: Hoja de vida de profesores.

<sup>9</sup> Artículo disponible en el siguiente enlace: [http://www.gu.se/digitalAssets/1322/1322698\\_el-debate-sobre-la-investigaci--n-en-las-artes.doc](http://www.gu.se/digitalAssets/1322/1322698_el-debate-sobre-la-investigaci--n-en-las-artes.doc).

Conciertos Docentes							
Docente	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Total
Alejandro Posada	5	5	5	5	5	5	30
Alejandro Valencia	-	-	4	1	1	1	7
Alexander Ziborov	2	3	4	3	2	2	16
Andrés Gomez	3	4	9	7	9	10	42
Blanca Uribe	7	6	9	6	2	6	36
Braunwin Sheldrick	4	1	4	3	6	6	24
Casey Didckey	1	1	1	1	1	17	22
Cecilia Espinosa	23	23	23	23	23	23	138
Javier Vinasco	7	7	9	8	7	13	51
Jorge Gaviria	-	-	1	2	4	6	13
Leon Giraldo	4	4	4	4	4	4	24
Samuel Bryan Farley	-	-	-	2	6	5	13
Williams Naranjo	4	5	5	4	4	3	25
<b>Total General</b>							<b>441</b>

Tabla 30 Conciertos reportados por los docentes del programa.

A lo anterior, se suman los trabajos de grado de los egresados del programa, 129 en total, de los cuales ya hay 101 debidamente catalogados en la Biblioteca Luis Echavarría de la Universidad y disponibles a través de internet. A continuación, se presenta el registro de los trabajos de grado desglosado por años:

Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Total Trabajos de Grado
9	5	17	10	10	50	101

Tabla 31 Número de trabajos de grado por año, registrados en la Biblioteca LEV.

Finalmente, los trabajos de grado realizados por los estudiantes de la Maestría y las líneas de investigación han contribuido de manera notable en la reflexión sobre la música en el país y Latinoamérica, con una visión desde lo local en interacción con el contexto latinoamericano e internacional, aportando a la investigación musicológica, la teoría de la música, la interpretación, la dirección, la composición y la pedagogía de la música, contribuyendo al desarrollo del País o de la Región y aún a la visión universal teórica de la Música.

Como acción de mejora, se deben buscar estrategias para la difusión, en los ámbitos nacional e internacional, de los productos de investigación de profesores y estudiantes de la Maestría.

Habida cuenta de los anteriores indicadores y consideraciones, la calificación para esta característica fue 4.6 ‘se cumple plenamente’.

## Factor 6: Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación

### *Característica 1: Posibilidad de trabajo Inter- y Trans-disciplinario*

El Reglamento de Posgrado contempla la posibilidad de tomar cursos en instituciones de educación superior diferentes a EAFIT, y delega en el Comité de la Maestría la responsabilidad de definir políticas para la asignación de directores del trabajo de grado sin limitarse a los profesores de la Universidad, por lo que se puede concluir que la universidad propicia la interacción con otras instituciones.

Igualmente, importante en la consideración del GA fue la posibilidad de que los estudiantes puedan tomar seminarios o cursos en campos complementarios a los del programa, ya sea en la propia universidad o en otras, por la vía de las alianzas estratégicas. A partir de la reforma de 2015 en la cual se unificaron los créditos (tres créditos), se hizo viable que el área de materias complementarias y electivas pudieran ser tomadas en otras maestrías de la Universidad, según el interés del estudiante y los contenidos de trabajo. El profesor tutor recomendará al Comité de Maestría que el estudiante tome un curso en otro Departamento académico. Pese a ello, hasta ahora ningún estudiante ha aprovechado esta posibilidad. Sin embargo, el amplio abanico de conferencias y seminarios que brinda la Maestría y el Doctorado en Humanidades contribuyen a complementar la formación de los estudiantes de la Maestría en Música.

La Universidad EAFIT ha establecido convenios generales con las universidades Nacional de Colombia, Javeriana y Central, en las que eventualmente los estudiantes, previo trámite administrativo, podrían participar en sus programas académicos. Estudiantes del área de musicología han asistido a seminarios programados por la Universidad Nacional de Colombia, sedes Medellín y Bogotá.

Como cursos complementarios a la Maestría en Música, las posibilidades son varias y empiezan por la amplia oferta del Centro de Educación Continua, Extensión cultural y el Centro Asia-Pacífico de la Universidad EAFIT, cuyos catálogos de servicios educativos se pueden consultar a través de internet.

Adicionalmente, los estudiantes pueden acceder a cursos de idiomas en el extranjero mediante los convenios con que cuenta la Universidad:

ITEM	CIUDAD	ESTADO	PAIS	UNIVERSIDAD
1	Ada	Oklahoma	Estados Unidos	East Central University
2	Berkeley	California	Estados Unidos	Independiente
3	Charleston,	Illinois	Estados Unidos	Eastern Illinois University
4	Dallas /Fort Worth	Texas	Estados Unidos	Texas Wesleyan University
5	Edmond	Oklahoma	Estados Unidos	Universidad Central de Oklahoma
6	Fairfax	Virginia	Estados Unidos	Institutos o universidades de estos estados
7	Fort wayne	Indiana	Estados Unidos	Ivy Tech Community College
8	Frostburg	Maryland	Estados Unidos	Frostburg State University
9	Kirksville	Missouri	Estados Unidos	Truman State University
10	Natchitoches	Louisiana	Estados Unidos	Northwestern State University
11	Orlando	Florida	Estados Unidos	Convenios por TLC Lenguaje Company
12	Philadelphia	Pennsylvania	Estados Unidos	Convenios por TLC Lenguaje Company
13	Stephenville	Texas	Estados Unidos	Tarletonstate University
14	South Bend	Indiana	Estados Unidos	Indiana University
15	Toledo	Ohio	Estados Unidos	Convenios por TLC Lenguaje Company

Tabla 32 Listado de instituciones con convenio para cursar estudios de idiomas en el extranjero.

En la búsqueda de favorecer el intercambio de conocimiento con otras universidades internacionales y de la región, en el Reglamento de Posgrado (Artículo 31, Parágrafos 1, 2 y 3 y Artículo 33, Parágrafos 1, 2 y 3), se regula la homologación de créditos académicos cursados en otras instituciones de educación superior. Estos aspectos reglamentarios, conjuntamente con los convenios-marcos con instituciones nacionales e internacionales con los que cuenta la Institución, permiten a los estudiantes hacer uso de la posibilidad de tomar cursos complementarios y participar en actividades académicas e investigativas en estas instituciones. En tal sentido, la Universidad EAFIT y, en particular, el Departamento de Música cuentan con 29 convenios internacionales (ver tabla 21) y 9 nacionales (tabla 22), en los que los estudiantes y profesores previo trámite administrativo y académico pueden acceder a cursos o intercambios en el campo de la música; de estos convenios, se destacan los suscritos con el Liceo de Barcelona y con la Universidad de Oklahoma; mediante el programa de Academia Filarmónica, varios estudiantes han realizado pasantías internacionales.

Los estudiantes de la Maestría en Música, por reglamento, pueden tomar seminarios o cursos en campos complementarios a los del programa de posgrado, ya sea en la propia universidad o en otras; por ese motivo en la reforma de 2015, se unificaron créditos en todas las asignaturas de manera que los estudiantes puedan transitar entre asignaturas y áreas de interés en las Maestrías de la Universidad EAFIT. A su vez, existen convenios en los que los estudiantes pueden realizar seminarios y cursos en otras Universidades, previo trámite administrativo.

En el reglamento de postgrado, se contempla la posibilidad de trabajar con Directores de Tesis que sean de otras universidades y programas, a pesar de que existen convenios generales y particulares con Universidades nacionales y extranjeras. Como acción de mejora, se deben buscar otros convenios que incrementen y dinamicen el intercambio académico.

Teniendo en cuenta lo anterior, la calificación para esta característica fue de 4.7 'se cumple plenamente'.

### *Característica 2: Relevancia de las líneas de investigación y de las tesis de grado para el desarrollo del país o de la región*

La presente característica, en opinión del GA, se cumple plenamente en la medida en que, tanto las líneas de investigación del grupo de Estudios Musicales (integradas a la Maestría en Música), como los trabajos de grado tienen un impacto alto y positivo en el desarrollo musical de la región antioqueña y del país y, por tanto, son relevantes para la institución por su concordancia con el compromiso misional de la Institución. A partir de los trabajos de grado de los estudiantes de la maestría y de los proyectos de investigación, se han fortalecido procesos de incuestionable relevancia para la sociedad, principalmente en los campos de: reconocimiento y construcción de identidad, conservación y rescate de patrimonios culturales, equidad de género en el campo musical, optimización de modelos pedagógicos para la enseñanza de la música, creación artística y divulgación del saber musical.

El GA destacó que el grupo de 'Estudios Musicales', que trabaja mancomunadamente con la maestría por medio de los docentes investigadores y los estudiantes becarios, tiene objetivos y líneas de trabajo claros, que se expresan a continuación:

El grupo de investigación en 'Estudios Musicales' tiene como objetivo investigar, interpretar, generar y difundir conocimiento desde las diferentes esferas de la investigación musical, mediante la indagación propiamente dicha y la investigación formativa. Los proyectos que se desarrollan contribuyen al estudio y/o solución de problemas en torno a la música en Colombia y América Latina y, en lo teórico, del mundo; al fortalecimiento del pregrado y la maestría en música y al desarrollo social, cultural y musical del país, a través de seis líneas de trabajo, a saber:

Musicología histórica: estudia y reflexiona, desde la musicología y la historia, sobre prácticas musicales, representaciones, patrimonio musical y problemas en torno a la música en el contexto colombiano, en relación con Latinoamérica y el mundo.

Teoría de la música (Gramamusicología): Estudia, desde la musicología de la Gramática musical, problemas en torno a la teoría musical y su aplicación en el contexto colombiano y latinoamericano, pero también universal.

Dirección: recoge, estudia y clasifica repertorio sinfónico y sinfónico coral de compositores colombianos y latinoamericanos, con el fin de recuperarlo y proyectarlo, realizando ediciones críticas que permitan nuevas interpretaciones y grabaciones.

Música y tecnología: Estudia las nuevas tecnologías, su interacción con el proceso creativo y su incorporación en las actividades académicas y productivas.

Interpretación: Reflexiona acerca de diversos aspectos relacionados con la ejecución musical interpretativa, tanto en sus componentes prácticos como incluso teóricos, atendiendo a marcos conceptuales derivados de la semiótica, la gestualidad, la interpretación históricamente informada y el performance. Todo ello, con miras a generar artículos de investigación, así como contenidos curriculares para la maestría y el pregrado en Música de la Universidad EAFIT.

Música aplicada: estudia la relación entre la música y las artes visuales, particularmente el cine, pero también el videoarte y los videojuegos. El fin es la producción de textos teórico-analíticos e histórico-musicológicos sobre aspectos de estética, semiótica y pedagogía.

Los grupos de investigación que generan creación artística producen composiciones (35), pero también instalaciones sonoras (2), discos compactos, libros-cd, partituras y conciertos entre otros (Ver Anexo 4). Hoja de vida de profesores.

Se cuenta con agrupaciones musicales integradas por estudiantes, graduados y profesores, no sólo de la maestría sino del pregrado, que también colaboran en las actividades de investigación del grupo de Estudios Musicales, principalmente en lo que respecta a la aplicación de los resultados obtenidos en diversos proyectos. Éstas son: la Orquesta Sinfónica Universidad EAFIT, la Banda Sinfónica del Departamento de Música, el 'Ensamble' Periscopio (música contemporánea) y el 'Ensamble Percato' (percusiones). Grupos residentes: Camereta Jaibaná, El Grillo, 'Ars Antiqua', Coro 'Arcadia' y Coro 'Tonos humanos'.

También el GA reconoció, para la evaluación de esta característica, que la Universidad tiene procedimientos claros para la creación de nuevos grupos y sus líneas de investigación, evaluadas permanentemente por la Dirección de Investigación. Para conseguir la aprobación de los proyectos, es necesario justificar la pertinencia de los mismos. Esta relevancia se encuentra declarada en el Estatuto de Investigaciones, Artículo 7, donde se estipula: 'Para ser considerados en el sistema de investigación institucional, los proyectos de investigación deben cumplir los siguientes criterios de orden académico:

- Vinculación a uno de los grupos de investigación vigentes (grupo de 'Estudios Musicales', en nuestro caso).
- Fundamentación de las líneas de trabajo del grupo y los programas de grado y posgrado correspondientes, en este caso, la Maestría en Música.

- Generación de masas críticas mediante la vinculación de estudiantes de Maestría y Doctorado (en calidad de becarios, asistentes de investigación).
- El carácter disciplinario o interdisciplinario del grupo responsable del proyecto, de acuerdo con sus objetivos.

Ya dijimos desde atrás que las diferentes líneas de investigación han realizado un aporte importante al desarrollo de la Investigación en la comunidad musical académica nacional y regional, a la creación artística y a la preservación del patrimonio musical colombiano. Los profesores y estudiantes participan anualmente en ponencias en el ámbito nacional e internacional; se han producido materiales teóricos y pedagógicos que se incorporan al ámbito académico, se reflexiona sobre las diferentes prácticas, problemáticas y temáticas musicales del país, expresadas en los trabajos de grado y productos de investigación; se realizan conciertos productos del trabajo académico y de la investigación como se ha enunciado en el transcurso del presente texto, tales como: artículos en revistas indizadas, artículos en revistas especializadas, libros, capítulos de libros, documentos de trabajo, partituras y libros pedagógicos, artículos en periódicos y revistas de divulgación, documentales, discos compactos, participación en eventos científicos y artísticos, recitales y conciertos, entre otros, ver ilustración 13: Publicaciones

Finalmente, profesores de las diferentes líneas de investigación han ofrecido asesoría a estudiantes de otras maestrías del país y del exterior, como: Musicología (Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá; Historia (Universidad Nacional Sede Medellín); Historia del Arte (Universidad de Antioquia), Universidad Nacional de Rosario (Argentina), entre otros.

Existe un documento en el que se expresa cómo aporta el grupo de investigación y creación artística 'Estudios musicales' al desarrollo del país o de la región, que puede ser consultado en: <http://www.eafit.edu.co/investigacion/grupos/estudios-musicales/Paginas/inicio.aspx>. A su vez, el grupo tiene 6 líneas de investigación o de creación artística relacionadas con problemas o temas de desarrollo de la comunidad musical nacional, regional o local, que son: musicología histórica, teoría de la música, composición, música y tecnología, dirección e interpretación y, quizás lo más importante, la formación de estudiantes y los productos desarrollados a partir de los diferentes proyectos.

Las diferentes investigaciones y trabajos de grado han contribuido a la preservación del patrimonio musical colombiano con el fortalecimiento de la Colección de música de la Sala de Patrimonio Musical de la Universidad EAFIT. A partir de este archivo, se han desarrollado investigaciones y trabajos de grado en torno a la música del país y de Latinoamérica. La línea de Musicología histórica ha desarrollado investigaciones que reflexionan sobre las representaciones y prácticas musicales del país. La línea de teoría de la música aborda problemas en torno a la teoría musical y su aplicación en el contexto colombiano y latinoamericano, pero también universal; la Línea de Dirección recoge, estudia y clasifica el repertorio sinfónico y sinfónico coral de compositores colombianos y latinoamericanos, con el fin de recuperarlo y proyectarlo, realizando ediciones críticas que permitan nuevas interpretaciones y grabaciones. La línea de composición estudia, desde la creación musical, las formas de producir conocimiento y la aplicación de éste en el contexto académico y pedagógico

y la de Interpretación reflexiona acerca de diversos aspectos relacionados con la ejecución interpretativa musical, tanto en su componente práctico como teórico, atendiendo a marcos conceptuales derivados de la semiótica, la gestualidad, la interpretación históricamente informada y performance.

Por todo lo anterior, la calificación para esta característica fue de 4.8 'se cumple plenamente'.

### *Característica 3: Experiencias de interacción con el entorno*

Dos proyectos suscitaron una alta valoración en el GA; puntualmente, el programa ha venido interactuando con el entorno, en particular en lo que respecta al ámbito académico e investigativo. Se trata del acervo musical del Fondo Patrimonial de la Biblioteca Luis Echavarría Villegas, que se ha nutrido ostensiblemente gracias a la labor de la línea en Musicología Histórica liderada por el Dr. Fernando Gil Araque. Con más de 18.000 documentos, muchos de ellos partituras, este archivo se ha erigido como referente nacional muy frecuentado por investigadores de la propia Institución, así como de otras procedencias nacionales e internacionales.

El otro proyecto que recibió el elogio del GA fue la Biblioteca Digital Musical, que consiste en la digitalización de cientos de documentos que constituyen la historia musical de Medellín y de Colombia, disponibles online y muy consultados y descargados por estudiantes e investigadores del campo musical. Esta biblioteca digital es también fruto de la labor de la línea de Musicología Histórica, principalmente por intermedio de los proyectos desarrollados en el ámbito del grupo de 'Estudios Musicales', bajo la dirección del mismo Dr. Gil Araque, trabajo que puede consultarse en el sitio: [patrimoniomusical.eafit.edu.co](http://patrimoniomusical.eafit.edu.co)

Es importante resaltar los aportes de los diferentes trabajos de grado realizados por los estudiantes de la Maestría en Música en los que se aborda diferentes temáticas que son de interés para el desarrollo musical en los ámbitos nacional e internacional. Estos trabajos de grado son desarrollados en los temas de las 5 líneas de la Maestría: Musicología histórica, Teoría de la Música, Dirección, Composición e Interpretación. Entre las temáticas desarrolladas, se encuentran: Prácticas musicales e imaginarios en Colombia, técnicas de dirección, estudio crítico de obras de compositores colombianos y latinoamericanos, modelos de interpretación de obras de compositores colombianos y latinoamericanos, composición de obras y la reflexión teórico-analítica en torno a ellas, pedagogía musical, entre otros.

Investigaciones desarrolladas en la Maestría están asociadas a las líneas de énfasis y han aportado a la reflexión, desde la música, a problemas poco abordados en la historiografía, musicología, teoría y creación en el ámbito nacional: prácticas musicales y representaciones, teoría de la música, la composición musical, la dirección de conjuntos corales o instrumentales y la interpretación musical, que aportan indiscutiblemente a la academia regional, nacional e internacional. No existen contratos para la realización de trabajos con agencias del gobierno u ONGs, y esto puede ser objeto de una acción de mejoramiento para explorar más adelante.

La calificación del GA para esta característica fue de 4.5 'se cumple plenamente'.

## Factor 7: Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales

### *Característica 1: Internacionalización del currículo y bilingüismo.*

El GA enfatizó que, aunque en la Maestría en Música no se realiza una prueba de segunda lengua y todas las clases se imparten en español con los profesores de planta y de cátedra, muchas de las clases maestras con profesores invitados internacionales se imparten en inglés y, además, muchos de los materiales de los cursos, como lecturas básicas, bases de datos internacionales o software especializado se encuentran en inglés, al igual que gran parte de la bibliografía existente en la Biblioteca Luis Echavarría Villegas en la sección de música.

En la Maestría en Música, no existen acuerdos o convenios con universidades extranjeras para otorgar a los estudiantes doble titulación; no obstante, varios estudiantes del programa han sido acogidos por instituciones extranjeras para desarrollar aspectos concernientes a su formación de posgrado. Entre otros, se puede mencionar a: Juan Fernando Velásquez del énfasis en Musicología histórica, quien estuvo en el Instituto Musical de Investigación San Fernando en Madrid; Carolina Povea y Juan David Mora de los énfasis en flauta y piano, respectivamente, estuvieron en Canadá en sendos cursos de verano; Daniel Duque Velásquez en Bélgica haciendo una pasantía; Alejandro Ruiz tomó las clases de énfasis en percusión durante un año, en Japón con la reconocida compositora e intérprete de la marimba Keiko Abe, entre otros. Vale la pena decir que en la Maestría en Música no es requisito hacer pasantías en grupos de investigación en el extranjero.

En lo que respecta a la facilidad de homologación con programas de reconocida calidad en el extranjero y la posibilidad de realizar programas con doble titulación o programas conjuntos, si bien no se tienen este tipo de convenios en la actualidad ni se han recibido solicitudes por parte de los estudiantes, el Reglamento Académico de los Programas de Posgrado establece lo siguiente:

Artículo 31. Homologación de créditos. Es el reconocimiento de los créditos aprobados por un estudiante en un programa académico de la Universidad o en otra institución de educación superior, como parte del plan de estudios del posgrado en el que se encuentra matriculado en la Universidad EAFIT.

Artículo 33. Créditos aprobados en otra institución de educación superior. Para la homologación de créditos aprobados en otra institución de educación superior, además de los objetivos del curso, se debe considerar el contenido del mismo, la nota aprobatoria obtenida, la calidad académica del programa y de la institución en donde fueron cursados los créditos. La acreditación voluntaria puede ser un criterio para determinar la calidad académica del programa y de la institución.

Parágrafo 1. En ningún caso, la homologación de estudios de posgrado previos, realizados por fuera de la Universidad EAFIT, podrá ser superior al 40% de los créditos del programa respectivo.

Resumiendo, en los artículos 31 y 32 del reglamento de posgrado, se autoriza la homologación de créditos cursados en otras instituciones. La Maestría en Música ha brindado facilidades para la homologación de cursos en el extranjero; es significativo el número de profesores visitantes y las clases maestras ofrecidas en inglés, como ya anotámos. Además del inglés, hay materiales en varios otros idiomas acerca de la música en la Biblioteca LEV.

Como acción de mejora, se deben explorar acuerdos para que, en un futuro, se pueda otorgar doble titulación con otras universidades extranjeras y mayor movilidad de estudiantes de la Maestría en el extranjero.

Dadas las anteriores consideraciones, la calificación para esta característica fue de 4.5 'se cumple plenamente'.

### *Característica 2: Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional).*

La Universidad dispone de un aparato administrativo lo suficientemente robusto para la gestión de la movilidad internacional de estudiantes y docentes. De manera precisa, existe la Oficina de Relaciones Internacionales que tiene, entre sus funciones, las de promocionar los programas, tanto de pregrado como de posgrado en el exterior y de proveer a los estudiantes extranjeros todo el soporte necesario para cursar un programa académico en la Institución. La Maestría en Música ha tenido, hasta el momento, cuatro estudiantes extranjeros, procedentes de Cuba, Chile, Venezuela y Perú, lo que equivale al 4%, de los estudiantes matriculados. Dos de ellos han estudiado con becas de entidades de sus respectivos países de origen: Jack Diego Puertas de Perú y Aneiro Zambrano de Venezuela. La Oficina de Relaciones Internacionales se encarga, además, de concretar los convenios nacionales e internacionales y aportar ayuda e información para la estadía en el país de los estudiantes extranjeros.

Hasta la fecha, hay dos experiencias de homologación de créditos de estudiantes del programa que han cursado materias en el exterior; esos estudiantes fueron Juan Fernando Velásquez (Investigación), en España y Alejandro Ruiz (Interpretación - Percusión), en Japón.

De igual manera, el GA destacó que, en lo que respecta a profesores visitantes internacionales, durante los últimos años se han recibido un total de 163 invitados de universidades extranjeras, desde que empezó la maestría. Por su parte, los docentes del programa han realizado 53 salidas internacionales, ya sea para participar como profesores visitantes en universidades extranjeras, grupos de investigación, ponencias o presentaciones musicales.

Finalmente, dos estudiantes extranjeros se han graduado en la Maestría en Música; la Universidad EAFIT cuenta con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) que es la encargada de orientar a los estudiantes extranjeros sobre el proceso de inserción en la Universidad y en el País.

Existen 29 convenios con universidades extranjeras y se han homologado asignaturas del extranjero a dos estudiantes, como ya se indicó. En el desarrollo de la Maestría, la han visitado 163 personas entre profesores y músicos extranjeros.

No existen hasta el momento investigaciones financiadas por fuentes extrajeras y se debe mejorar la búsqueda y divulgación sobre posibles pasantías en grupos extranjeros de investigación y creación artística.

La calificación para esta característica fue de 4.5 'se cumple plenamente'.

### *Característica 3: Internacionalización de la investigación y de los graduados*

Es de resaltar que tanto docentes como graduados y estudiantes mantienen una actividad artística y de investigación relevante, con frecuentes participaciones en al ámbito internacional como se puede constatar en: <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/cuadernos-investigacion/issue/archive>.

Se destacan las múltiples salidas internacionales de los docentes y los vínculos que, a través de ellos, se han generado para beneficio del programa, con instituciones extranjeras, ya sean universidades, orquestas sinfónicas, escuelas de música, instituciones filantrópicas o festivales de música, entre otros. También se tuvo en cuenta que, aunque ningún docente ha realizado pasantías en grupos de investigación fuera del país, se han realizado muchas salidas internacionales orientadas hacia las actividades de docencia, extensión (conciertos) y participación en eventos académicos como congresos, coloquios, simposios, etc. Vale la pena mencionar que muchas de estas actividades internacionales de los docentes del programa conllevan una relevancia importante y se realizan en ámbitos de excelencia musical. En lo que respecta a la participación en redes internacionales de investigación, la línea de Musicología Histórica tiene relación académica con el ISUE (Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación) de la Universidad Nacional Autónoma de México, concretamente en el Proyecto Formación Artística en Latinoamérica.

Fue de máxima importancia para el GA, considerar que Juan Fernando Velásquez Ospina, Rodrigo Vasco, Laura Lenis y Carlos Toro, egresados de la Maestría, han sido ganadores de las Becas Fulbrithg para realizar doctorados en universidades de Estados Unidos; Juan David Mora fue recibido en el Canadá y Camilo González, en Australia.

Es importante resaltar la participación de profesores como Blanca Uribe y Andres Gómez Bravo (Piano), Javier Vinasco (clarinete), León Giraldo Flórez (flauta), Braunwin Sheldrick (viola), Alejandro Valencia (guitarra), Cecilia Espinosa y Alejandro Posada (dirección), Víctor Agudelo, Andrés Posada Saldarriaga y Marco Alunno (composición), Fernando Gil Araque (musicología), Gustavo Yepes Londoño (teoría) en conciertos y encuentros internacionales de creación o interpretación artística o de investigación. A su vez, los estudiantes y egresados reconocen durante la autoevaluación la calidad y trascendencia de todos los profesores de la Maestría en Música y su producción en el ámbito nacional, información que se puede verificar en la hoja de vida de los profesores.

La línea de Musicología tiene Intercambio Académico con el grupo de investigación sobre la educación y Universidad del ISSUE, de la UNAM, línea dirigida por la Dra. María Esther Aguirre Lora, como ya quedó dicho antes. Como acción de mejora, se deben buscar pasantías, relaciones y convenios con grupos de investigación extranjeros.

La calificación para esta característica fue de 4.5 'se cumple plenamente'.

## Factor 8: Bienestar y ambiente institucional

### *Característica 1: Actividades de Bienestar*

La Universidad EAFIT tiene políticas institucionales y amplios programas enfocados al bienestar universitario, de los que naturalmente se benefician los estudiantes del programa. Dentro de los factores que tuvo en consideración el GA para emitir su calificación, se encuentran los siguientes:

El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad EAFIT (PEI) declara, en su Título 6, Bienestar Universitario, lo siguiente:

De acuerdo con la Ley 30 del Ministerio de Educación, expedida en diciembre de 1992, el Acuerdo 03 de marzo 21 de 1995, establecido por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y las Políticas Nacionales de Bienestar Universitario, acogidas mediante Acuerdo 05 de 2003 del Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), el bienestar universitario apunta al desarrollo humano de cada uno de los miembros de la comunidad, al mejoramiento de la calidad de vida de cada persona y del grupo institucional como un todo compartido, al incluir realidades de mayor proyección, como son la realización de las múltiples capacidades de la persona en todas las dimensiones de su ser, como individuo y como miembro activo de la sociedad.

Con base en lo anterior, el concepto de bienestar en la Universidad EAFIT es pensado como una búsqueda común de responsabilidades compartidas, en las que todos y cada uno de los miembros de la comunidad deben contribuir al desarrollo de sus capacidades, al logro de su autonomía, y a la consecución de un equilibrio emocional que les permitan asumir y resolver problemas de forma creativa, dentro de un ambiente solidario y respetuoso de la singularidad.

Más adelante, el mismo documento agrega:

### 6.3 Políticas del bienestar universitario

Para hacer posible el despliegue de la filosofía que sustenta el bienestar en la Universidad EAFIT, se establecen las siguientes políticas, sobre las que toman lugar los distintos programas y servicios dirigidos primordialmente a estudiantes, docentes, empleados, egresados y jubilados.

El bienestar debe ser una construcción social permanente en la Institución, lo cual implica una integración entre estudiantes, docentes, empleados, egresados y jubilados, procurando una cohesión entre la Visión, la Misión y los propósitos institucionales.

De manera continua se propenderá por el mejoramiento del clima organizacional y universitario en los sistemas de relación que surgen en el interior de la Institución entre todos los miembros, y de estos mismos con la Universidad.

En la Institución se promoverá el trabajo interdisciplinario como un compromiso de las distintas instancias universitarias para velar por el bienestar.

El despliegue de valores entre los miembros de la comunidad será considerado como fundamental para la formación de hábitos de convivencia y de estudio, llevando al reconocimiento del otro y al respeto por las opiniones y la diferencia, así como a la formación de actitudes de solidaridad.

A los representantes estudiantiles y profesoriales se les propiciarán los medios adecuados para el ejercicio del liderazgo, la coparticipación y corresponsabilidad en la vida universitaria, con un acompañamiento efectivo y permanente en sus procesos de elecciones y representatividad.

El bienestar universitario fundamentará su quehacer en estudios e investigaciones internas, con otras instituciones y con redes educativas.

Dentro de los principios éticos y humanísticos de la Universidad, la salud es la expresión fundamental de una cultura de vida y su esencial dignidad. Las expresiones de vida universitaria deben orientarse hacia el cuidado, prevención, conservación y recuperación de la salud.

La salud psíquica estará orientada a una reflexión permanente sobre la vida universitaria, constituida por lo académico, lo interpersonal y lo familiar, dando luces sobre los aspectos que están implicados en las vivencias personales y grupales.

Se propiciarán las condiciones esenciales para la práctica del deporte y la recreación en toda su diversidad, así como el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre.

La Universidad propiciará espacios para el desarrollo de las diferentes expresiones artísticas, de tal forma que se logre una aproximación sensible al quehacer estético y creativo.

Para EAFIT será fundamental procurar el estímulo y mantenimiento de los grupos estudiantiles, en un ambiente que propicie la libre elección, de acuerdo con sus gustos, necesidades e intereses, como una forma de participar en actividades extracurriculares y potencializar su formación e integración social, tanto dentro como fuera de la Institución.

La Universidad brindará a sus empleados condiciones laborales estables, con equidad y justicia, acorde con la dignidad humana y en procura del mantenimiento de una compensación, beneficios e incentivos que permitan establecer un ambiente de trabajo propicio, extensivo al bienestar personal y familiar.

EAFIT promoverá la formación personal y profesional de sus empleados, así como el desarrollo de sus potencialidades.

Los programas académicos que ofrece la Universidad, así como los distintos servicios del bienestar universitario, serán asequibles a las familias de los docentes, administrativos, jubilados y egresados, de acuerdo con disposiciones institucionales.

Por su parte, el Estatuto General de la Universidad EAFIT, en su capítulo IV, Bienestar Universitario, contempla lo siguiente:

Artículo 45. Concepto. Cada uno de los miembros del personal universitario, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que se difunda a su alrededor. El proceso dinámico que de ahí se genera propicia interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles en la Universidad, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral.

Artículo 46. Políticas. Para el logro del bienestar universitario, la Institución estimula y apoya las iniciativas de estudiantes, de profesores, de empleados y de jubilados, tendientes al desarrollo de sus múltiples intereses, en cuanto favorezcan su crecimiento humano y el de la misma Institución y ofrece, en las dependencias o desde la Administración Central, un conjunto de programas y actividades orientados al desarrollo intelectual, psíquico, afectivo, académico, espiritual, social y físico de todos los miembros del personal universitario.

Artículo 47. Apropiación. La Universidad destina, por lo menos, el dos por ciento de su presupuesto de funcionamiento para atender los programas de bienestar universitario.

La Dirección de Desarrollo Humano-Bienestar Universitario vela por generar condiciones de bienestar a toda la comunidad eafitense para garantizar su proyección, mejoramiento y crecimiento, con el fin de trascender de forma positiva no solo en lo personal, sino también en el ámbito institucional. Este esfuerzo se enmarca en un sistema de gestión por procesos reconocido por su calidad con la Norma ISO 9001-2008 por parte del Icontec.

En la Universidad EAFIT los estudiantes de Maestría no necesariamente deben estar vinculados a una EPS, por ende, no es exigido un documento que certifique la afiliación al momento de la matrícula. A ellos se les ofrece la posibilidad de tomar una póliza de accidentes semestral, asumiendo ellos el valor de la prima, que actualmente es de \$13.000. Los estudiantes que realicen pasantías o intercambios académicos deben comprar un seguro médico internacional.

En lo que respecta al servicio médico, adscrito a la Dirección de Desarrollo Humano, éste ofrece:

- Consulta médica general Consulta nutricional.
- Consulta odontológica.
- Atención de primeros auxilios.
- Validación de incapacidades médicas.
- Talleres de salud para estudiantes de primer semestre. Festival de la salud.

- Jornadas de vacunación y donación de sangre.
- Directorio de Servicios en Salud Póliza de accidentes para estudiantes de pregrado. Medicina preventiva.
- Emergencias médicas.
- Recambio de anticonceptivos hormonales.
- Por su parte, Desarrollo Estudiantil ofrece:
- Consultorio de Orientación Vocacional. Consultorio Académico.
- Cátedra de Metodología del Aprendizaje.
- Conversatorios, foros y seminarios para promover el buen desempeño académico. Talleres de reflexión analítica con estudiantes becados.
- Curso de Técnicas de Estudio.
- Programas de inducción y tutoría. Apoyo al Programa de Becas.
- Programa de apoyo a grupos estudiantiles. Programa de acompañamiento espiritual.
- Curso para el desarrollo de la creatividad en la solución de problemas.
- Programa de acompañamiento a padres de familia de estudiantes becados.

La Universidad, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales, ofrece información sobre viviendas a los estudiantes extranjeros.

Resumiendo, están contempladas en el PEI las políticas institucionales orientadas al bienestar y la cultura recreativa. La Universidad EAFIT cuenta con Servicio Médico y Sicológico, así como una amplia programación cultural desarrollada por la Oficina de Extensión Cultural. Es importante señalar la extensa programación para la práctica en deportes realizada por la Oficina de Deportes. La Universidad tiene un convenio con Assist Card que otorga descuentos importantes en la adquisición de planes de asistencia para viajes en el extranjero, de profesores y estudiantes.

Por la amplia actividad cultural y servicios en salud y deporte, el grupo autoevaluador otorgó una calificación de 4.9 ‘se cumple plenamente’.

## Factor 9: Graduados y análisis de impacto del programa

### *Característica 1: Producción científica de los graduados*

Una vez más hagamos la salvedad de que, por las particularidades del campo musical, más que producción científica (que se da sólo en los dos énfasis musicológicos), los graduados generan producción artística, más concretamente producción musical en sus diferentes manifestaciones, como composiciones, conciertos, grabaciones y partituras, además de algunos estudios, generalmente monográficos, escritos.

En cuanto a la cantidad de graduados y egresados de la Maestría en Música, hasta el mes de mayo de 2016, el programa contaba con 133 graduados y 1 egresado. A continuación, se muestra el número de graduados por semestre, en un lapso de tiempo de 6 años:

ITEM	2010 1	2010 2	2011 1	2011 2	2012 1	2012 2	2013 1	2013 2	2014 1	2014 2	2015 1	2015 2	2016 1	2016 2	TOTAL
Graduados	3	12	1	6	9	11	6	4	2	5	12	44	14	4	133
Egresados	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1

Tabla 33 Número de graduados por semestre.

El GA conoció la encuesta realizada a los graduados de la maestría en música en 2016 en donde, en el apartado que indica la “estructura ocupacional de los graduados”, se constató que la misma Universidad EAFIT se constituye en el mayor empleador de los graduados del programa, con el 35% del total, algo previsible dado que los primeros en capacitarse hasta el nivel de posgrado fueron muchos de los docentes del Departamento de Música. Ellos se desempeñan como profesores de planta (4) y como profesores de cátedra, profesores de los Cursos de Educación Continua, Núcleo de Formación Institucional, músicos de planta de la Orquesta Sinfónica EAFIT o como pianistas correpetidores. El 65% restante se desempeña en otras Instituciones.

De igual manera, la encuesta arrojó que el campo laboral en el que se desempeña la mayoría de graduados, con un 66.7%, es el de la educación, en los diferentes niveles de escolaridad y tipos de formación musical. El 30% de los graduados ostenta cargos de docentes y mayoritariamente se desempeñan en el campo musical, con algunas excepciones correspondientes a quienes se desempeñan en el ámbito práctico profesional de las bellas artes (Ver anexo 8: Encuestas graduados). Cuando se les preguntó si, desde la terminación de materias, han participado en congresos, ponencias o publicaciones, la respuesta fue que sí en un 33% y no en un 67%. En lo que respecta a si, desde la terminación de materias, han recibido alguna distinción o premio, el 32.43% reportó que sí, mientras que el 67.56% dijo que no, de un total de 74 encuestados.

La coordinación del programa no hace directamente el seguimiento a sus egresados. Este seguimiento ha sido delegado, por parte de la Universidad, en el Centro de Egresados, que coordina dichas actividades dentro de la Universidad (<http://www.eafit.edu.co/egresados/centro-de-egresados/Paginas/centro-egresados.aspx>). Adicionalmente, la Dirección de Planeación de la Institución ha realizado estudios que permiten identificar, en parte, la ubicación de los egresados en el medio, medir el impacto de los programas y el grado de satisfacción de los graduados con los mismos. La Corporación ‘Amigos de EAFIT’ brinda apoyo económico a la Universidad, congrega a los egresados para generar retroalimentación con la institución y alto sentido de pertenencia de los exalumnos con su ‘alma mater’.

Para realizar el seguimiento a los graduados, el Centro de Egresados dispone, entre otras, de las siguientes estrategias:

La Feria Laboral EAFIT: en el campus universitario pone en contacto a empresas con graduados. El Centro de Egresados ofrece el servicio de intermediación laboral para egresados y empresas. Generación de redes: Red de Enlace Profesional de Antioquia y Red Nacional de Comunidades de Egresados de Colombia.

Finalmente, el programa contaba, hasta mayo de 2016, con 133 graduados y 1 egresado. El seguimiento a los graduados lo realiza el Centro de Egresados de la Universidad y la Dirección de Planeación, que realizan periódicamente encuestas a ellos.

En encuesta realizada por el Centro de Egresados en el segundo semestre de 2016, 45 egresados de la Maestría en Música respondieron que: 11 (42.31%) han publicado en revistas; 6 (23,08%) han publicado capítulos de libros; 18 (69,23%) han participado en eventos académicos y 10 s han sido tutores en otras universidades en trabajos de grado de pregrado y/o maestría.

Respuesta	Porcentaje	Cantidad
Publicación de artículos en revistas	42,31%	11
Publicación de capítulos de libros	23,08%	6
Participación en eventos académicos	69,23%	18
Asesorías en trabajos de grado en pregrado, maestría o doctorado	38,46%	10
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>45</b>

Tabla 34 Encuestas a egresados, agosto 31, 2016.

El GA considera que se debe mejorar el seguimiento a los graduados y tener una mayor comunicación con estos pues, como se maneja actualmente desde el Centro de Egresados no es una comunicación óptima, pues no permite realizar un verdadero seguimiento y tener información acertada y actualizada.

Teniendo en cuenta lo anterior, la calificación del GA para esta característica fue de 4.3 ‘se cumple en alto grado’.

### *Característica 2: Análisis del impacto del programa*

El GA considera que el programa ha tenido un alto impacto en el medio musical de Medellín, Antioquia y Colombia, en la medida en que los 133 graduados del programa generan o participan en procesos de mejoramiento y cambio en las diversas instituciones musicales del país, así como desde sus actividades musicales personales, que ahora desempeñan con mayores conocimientos y criterios de excelencia. Algunas de las universidades donde laboran nuestros egresados son: en Antioquia, Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia, Instituto de Bellas Artes, Universidad Adventista de Colombia, Instituto Tecnológico Metropolitano y Escuela Tecnológica Débora Arango; Cauca, Universidad del Cauca; Nariño, Universidad de Nariño; Valle, Universidad del Valle y Conservatorio Departamental Antonio María Valencia; Caldas, Universidad de Caldas; Pereira, Universidad Tecnológica de Pereira; Tolima, Universidad del Tolima y Conservatorio del Tolima; Bogotá, Universidad Central; Santander, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad Industrial de Santander; Atlántico, Universidad del Atlántico; Chocó, Universidad del Chocó. Es importante señalar cómo egresados de la Maestría en Música crearon la Maestría en Música de la

Universidad del Cauca y otros trabajan como profesores en la Maestría en Música de la Universidad Central en Bogotá.

Las principales orquestas del país tienen, entre la planta de músicos, estudiantes y egresados de la Maestría en Música; ellas son: Orquesta Sinfónica Universidad EAFIT, Orquesta Filarmónica de Medellín, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Sinfónica del Caldas y Sinfónica del Valle.

Es fundamental para el crecimiento del medio musical y cultural del país la labor que han desarrollado profesores, estudiantes y egresados. Un número importante de los estudiantes y egresados se desempeña en Instituciones de formación musical no formal como Batuta, donde el actual director artístico (nacional) es egresado de la Maestría; Red de Bandas y Orquestas de Medellín donde, de igual manera, gran parte de los egresados son sus directores o profesores; Bandas y agrupaciones municipales, así como profesores de colegios donde el área de la música es de vital importancia, como el Instituto musical Diego Echavarría, Colegio Montessori y Colegio Alemán en Medellín. Ver anexo: Egresados

Adicionalmente, generan impacto en sus respectivas comunidades a través de su producción artística y algunos de ellos alcanzan logros con un mérito relevante, tanto en el medio local como en el nacional e internacional. La opinión de los graduados, conocida a través de encuestas, estudios, el centro de egresados y las dos autoevaluaciones del programa, se ha tenido en cuenta, tanto en los planes de mejoramiento del plan de estudios como en el diseño de nuevos programas académicos.

La calificación para el programa, en lo que respecta a esta característica es 4.8 'se cumple plenamente'.

## Factor 10: Recursos físicos y gestión administrativa y financiera

### *Característica 1: Infraestructura física adecuada*

El GA resalta los espacios físicos de la Universidad y, en particular, los del Departamento de Música. Las particularidades del bloque 30, edificio que alberga las actividades académicas del programa y, en general, del campus de la Universidad EAFIT en Medellín, se describen a continuación: el campus de la Universidad EAFIT en Medellín, donde se desarrolla el programa de maestría en música, tiene una extensión de 127.792 m<sup>2</sup> que albergan: 26 bloques de aulas y 9 casas administrativas en el barrio Aguacatal II, Auditorio Fundadores con 664 sillas, Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría, Piscina semi-olímpica, coliseo menor, dos placas polideportivas sintéticas y el Centro de Acondicionamiento Físico. En total, hay 75.000 m<sup>2</sup> construidos, 1.012 celdas de aparcadero para carros y 400 para motos y 28.215 m<sup>2</sup> de zonas verdes pobladas de árboles nativos de la región. La Universidad EAFIT dispone de 237 aulas dotadas con tecnología (computadores con acceso a internet de banda ancha, proyectores o pantallas y equipos de audio).

En lo particular, el Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas cuenta con:

Área/espacio	Cantidad	Puestos del lector
Salas de consulta general	2	492
Salas de estudio en grupo	4	120
Sala de cómputo para formación de usuarios	1	18
Cubículos para investigadores	32	32
Sala para capacitaciones, conferencias y audiciones	1	50
Cubículo para consulta audiovisual	8	8
Sala Patrimonio Documental	1	10

**Tabla 35** Planta física y dotación de la biblioteca.

Por su parte, el Departamento de Música cuenta con los siguientes espacios y dotación:

DESCRIPCIÓN AULAS	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
28-002 Aula piano de cola	1	15	1	Aula de Clase
28-003 Piano de cola,clavinova, televisor	1	40	1	Aula de Clase
28-004 Aula piano de cola	1	25	1	Aula de Clase
30-112 Aula percusión, instrumentos de percusión y piano vertical	1	24	1	Aula de Clase
30-114 Aula piano de cola, clavinova	2	7	1	Aula de Clase
30-115 Portátil, vídeo beam, sonido amplificado piano de cola,clavinova.	70	100	1	Auditorio Bloque Música
30-116 Aula piano de cola, piano vertical	2	8	1	Aula de Clase
30-201 Portátil, Televisor, teatro en casa, clavinova	1	2	1	Aula de Clase
30-202 Portátil, Televisor, teatro en casa, clavinova	1	2	1	Aula de Clase
30-204 Aula piano vertical, portatil, televisor, teatro en casa	1	15	1	Aula de Clase
30-301.Aula piano de cola,Portatil, vídeo beam, sonido amplificado(equipo de sonido)	1	25	1	Aula de Clase
30-302 Laboratorio de sistemas 9 PC- IMAC ,19 sintetizadores; video proyector	1	20	1	Aula de Clase
30-303 Aula piano de cola, piano vertical, Portatil, vídeo beam, teatro en casa	1	20	1	Aula de Clase
30-304 Aula clavinovas , consola +8 audífonos	1	8	1	Aula de Clase
30-305 Clavinovas 2, portatil, teatro en casa	1	15	4	Aula de Clase
30-306 Clavinovas 2, portátil, televisor teatros en casa	1	15	1	Aula de Clase
30-307 piano vertical, portátil, televisor teatros en casas	1	15	1	Aula de Clase
30-308 Piano vertical, portátil, teatros en casa	1	15	1	Aula de Clase
30-401 Piano vertical, portátil, televisor, teatro en casa	1	15	1	Aula de Clase
30-402 Piano vertical, portátil, televisor, teatro en casa	1	15	1	Aula de Clase

Tabla 36 espacios y dotación Departamento Música.

INSTRUMENTOS EN LAS AULAS	CANTIDAD
Pianos verticales	8
Pianos de cola	8
Clavinovas	18

**Tabla 37 Instrumentos en aulas Música.**

DESCRIPCIÓN CUBÍCULOS	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
30-103 cubículo con dos baterías	1	2	1	Prácticas y clases
30-104 cubículo con batería	1	2	1	Prácticas y clases
30-105 cubículo sin instrumento	1	2	1	Prácticas y clases
30-106 cubículo sin instrumento	1	2	1	Prácticas y clases
30-107 cubículo con piano vertical y 2 baterías	1	2	1	Prácticas y clases
30-108 cubículo con piano vertical	1	2	1	Prácticas y clases
30-117 cubículo con clavinova	1	2	1	Prácticas y clases
30-118 cubículo con piano vertical	1	2	1	Prácticas y clases
30-207 cubículo con clavinova	1	2	1	Prácticas y clases
30-208 cubículo con clavinova	1	2	1	Prácticas y clases
30-220 cubículo con piano vertical	1	4	1	Prácticas y clases
30-221 cubículo con piano vertical	1	2	1	Prácticas y clases
30-222 cubículo con piano vertical	1	2	1	Prácticas y clases
30-223 cubículo con piano vertical	1	2	1	Prácticas y clases
30-224 cubículo con piano vertical	1	2	1	Prácticas y clases
30-225 cubículo con piano vertical	1	2	1	Prácticas y clases
30-226 cubículo con piano vertical	1	2	1	Prácticas y clases
30-227 cubículo con piano vertical	1	3	1	Prácticas y clases
30-228 cubículo con piano vertical	1	3	1	Prácticas y clases
30-310 cubículo con clavinova	1	2	1	Prácticas y clases
30-311 cubículo con clavinova	1	2	1	Prácticas y clases
30-403 cubículo con clavinova	1	2	1	Prácticas y clases
30-404 cubículo con clavinova	1	2	1	Prácticas y clases
30-405 cubículo con clavinova	1	2	1	Prácticas y clases

**Tabla 38 Cubículos Departamento de Música**

INSTRUMENTOS EN LOS CUBICULOS	CANTIDAD
Piano vertical	12
Clavinova	8
Baterías	5

Tabla 39 Instrumentos en cubículos Música

EQUIPOS AUDIOVISUALES EN AULAS	CANTIDAD
Televisores plasma	10
Video Beam	4
Computadores portátiles	14
Computadores MAC	19
Sintetizadores	19
Amplificadores de sonido	7
Teatro en casa	11
Blu ray	1
Portátiles	12

Tabla 40 Equipos audiovisuales en aulas

INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN (AULA DE PERCUSIÓN)	CANTIDAD
Timbales sinfónicos	8
Marimbas	3
Xilófonos	2
Bombo	1
Campanas tubulares	1
Baterías	4
Toms de concierto	4
Gongs	3
Vibráfonos	2
Glockenspiel	1
Congas	2
Platillos de choque	2

Tabla 41 Instrumentos de percusión.

OTROS INSTRUMENTOS (ADMISIONES Y REGISTRO)	CANTIDAD
Amplificadores	5
Clarinetes	7
Contrabajos	4
Corno francés	1
Corno inglés	1
Flautas dulces	3
Fagot	1
Guitarra eléctrica	1
Guitarra acústica	8
Oboes	2
Píccolo	1
Saxofón	1
Trompeta	1
Tuba	1
Vihuela	1
Violonchelo	1

Tabla 42 Otros instrumentos Admisiones y Registro

Para garantizar la adecuada utilización de los espacios físicos dedicados a la docencia, a la investigación y al estudio por parte de los estudiantes, la Universidad dispone de reglamentos en los que se expresan las políticas institucionales en materia del uso de la planta física. Estos reglamentos son:

- Reglamento de la biblioteca
- Reglamento de laboratorios.
- Reglamento para la utilización de las aulas para audiovisuales y sus respectivos equipos.
- Reglamento de aparcaderos
- Política de lockers

El grupo autoevaluador considera que ciertos espacios físicos generales de la Universidad, como la biblioteca, es una de las mejor dotadas en el país, concretamente en el área de música; y los auditorios que posee la Universidad para ensayos y conciertos son apropiados para desarrollar las actividades musicales.

En particular, los espacios dedicados a la Maestría como aulas, cubículos y salas de ensayo son óptimos. Adicionalmente, estos espacios tienen una dotación tecnológica e implementos musicales y, en su mayoría, están insonorizados. A los instrumentos musicales se les suministra mantenimiento y son suficientes para desarrollar las actividades académicas y musicales.

La calificación para esta característica fue de 4.9 ‘se cumple plenamente’.

*Característica 2: Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación*

La Universidad cuenta con los recursos bibliográficos, informáticos y de comunicaciones suficientes para la realización de las actividades académicas propias de la Maestría, así como unas políticas y normatividad para la adquisición y uso de tales recursos. A continuación, se presentan los indicadores que tuvo a disposición el GA para emitir su calificación:

Entre los materiales con que cuenta la biblioteca en el campo musical, se encuentran: 440 audiovisuales; 3699 CDs, LPs y cassettes; 83 folletos; 2755 libros; 10.926 partituras; 211 textos de referencia; 608 textos de técnica musical; 113 trabajos de grado, 64 revistas y 2000 documentos del fondo patrimonial.

Dentro de las muchas bases de datos a las que está suscrita la universidad, las de uso más frecuente por los docentes y estudiantes de la Maestría en Música son las siguientes:

Base de datos	Cantidad	Formato
EBSCO	192	Revista
International Index to Music Periódicas Full Text (ProQuest)	225	Revista
JSTOR	108	Revista
Music Online (Alexander Street Press)	725.491, 2.895, 85.873	Álbum, video, libros y documentos
Naxos Music Library	124.094	Álbum
Naxos Sheet Music	25.381	Partitura
Rilm Abstracts of Music Literature (EBSCOHost)	810.000	Registro
Taylor & Francis	16	Revista

**Tabla 43 Bases de datos en el campo musical.**

En el campo informático, los programas adquiridos específicamente para música son: Finale (25 licencias), Práctica Música, Logic Audio, BiasPeak, Pro Tools, MAX/MPS y un software especializado para que personas invidentes puedan estudiar música. A continuación, se enlistan los equipos con que se cuenta:

AÑO	Equipos de cómputo	Salas de Cómputo	Equipos de salas de Cómputo	Estudiantes por equipo	Portátiles para préstamo	Préstamo de portátiles estudiantes/horas servidas
2015	4626	48	1606	6,2	100	11.784/70704
2014	4371	48	1606	5,6	100	12.236/73416
2013	4200	48	1554	6,1	100	11.629/69.774
2012	4081	48	1538	5,9	100	10.883/41.532
2011	3473	45	1431	6,1	90	10.312/41.259
2010	2949	42	1210	6,9	80	8.536/34.143

Tabla 44 : Equipos informáticos de la Universidad.

En términos generales, la infraestructura tecnológica de la Universidad cuenta con lo siguiente:

Ítem	Año 2016
Total servicios físicos	19
Total servidores virtualizados	76
Puntos de red	4600
Canal de red	730 Mbps
Canal red de alta velocidad- Regional	60 Mbps
Correos electrónicos enviados	Desde Enero 806.373
Correos electrónicos recibidos	Desde Enero 850.274
Equipos de cómputo conectados a la red	4550
Usuarios promedio día campus inalámbrico	9500
Numer de zonas Wifi (AirEAFIT)	217
Aula movil	100 pc

Tabla 45 : Infraestructura tecnológica de la Universidad.

La Institución, en el documento “Políticas y procedimientos de adquisición y actualización de salas y equipos de cómputo”, establece y reglamenta la adquisición y actualización de hardware y mantenimiento de la infraestructura telemática. La Dirección de Informática es la dependencia encargada de la adquisición, administración y actualización de los recursos tecnológicos de comunicación de la Universidad. La adquisición de material bibliográfico (compra, canje, donación, solicitud a otras bibliotecas) está a cargo del Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas. Las políticas y procedimientos para la solicitud de materiales se encuentran en la página web: <http://www.eafit.edu.co/biblioteca/servicios/Paginas/solicitud-de-material-bibliografico.aspx>.

En lo que atañe a la apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que

cuenta el programa, la encuesta de 2016 arrojó que el 93% de los estudiantes y el 100% de los docentes considera que se cumple en alto grado. En la pregunta sobre la suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación disponibles para el programa de Maestría en Música, el 97% de los estudiantes y el 100% de los docentes respondió que se cumple en alto grado. Al preguntárseles sobre la pertinencia de los recursos informáticos y de comunicación disponibles para la Maestría en Música, el 93% de los estudiantes y el 92% de los profesores considera que se cumple en alto grado.

Por todo lo anterior, la calificación del GA para esta característica fue 5.0 'se cumple plenamente'.

### *Característica 3: Adecuado apoyo administrativo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa*

El GA consideró que actualmente la planta administrativa y docente que soporta la atención a los 38 estudiantes activos del programa es adecuada y suficiente, tal y como se aprecia a continuación:

- Jefe de Departamento de Música
- Coordinador de Maestría en Música
- Docentes
- Secretaria
- Personal de Servicio
- Personal Admisiones y Registros
- Estudiantes activos 38

En lo que respecta a la percepción que se tiene del apoyo administrativo a las actividades del programa, el resultado de la encuesta de 2016 arrojó que el 80% de los estudiantes y el 100% de los docentes considera que el liderazgo del Jefe de Departamento de Música, expresado en términos de preocupación, iniciativa y capacidad para orientar el desarrollo del mismo, se cumple en alto y muy alto grado. El 94% de los estudiantes y el 100% de los profesores opina que el liderazgo del Coordinador de la Maestría, expresado en términos de preocupación, iniciativa y capacidad para orientar el desarrollo de la misma, se cumple en alto y muy alto grado. El 73% de los estudiantes y el 92% de los docentes considera que el liderazgo del coordinador (respectivo) de énfasis, expresado en términos de preocupación, iniciativa y capacidad para orientar el desarrollo de las mismas se cumple en alto y muy alto grado. En lo que respecta a la eficiencia de los procesos administrativos en el programa, el 87% de los estudiantes y el 77% de los docentes considera que se cumple en alto y muy alto grado. Se hace la salvedad de que el 23% de los profesores declaró no conocer los procesos administrativos de la maestría.

Como consecuencia de los anteriores indicadores, la calificación para esta característica fue de 4.8 'se cumple plenamente'.

#### Característica 4: Presupuesto del programa

El presupuesto de la Maestría en Música es asignado por la Institución y ha sido adecuado y suficiente para el cabal desarrollo de las actividades académicas del programa, además de que las diferentes instancias de la administración financiera han mantenido una gestión transparente.

A continuación, se expresa en una tabla el costo del programa de Maestría en Música a través de los años:

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total general
Maestría en Música (valores en pesos colombianos)	306.880.069	436.682.585	393.077.819	483.487.234	401.616.884	523.522.670	2.545.267.261

Tabla 46 Costo anual del programa.

Regularmente, la Dirección Administrativa y Financiera provee un documento en el que ilustra la Estructura Organizacional, explica el proceso de construcción del presupuesto, enuncia los resultados hasta el cierre de la vigencia anterior y las cifras presupuestales, explica en qué consiste la Planeación Financiera, el Costeo Basado en Actividades como una herramienta gerencial para la toma de decisiones. Usando estos lineamientos de las políticas presupuestales, el coordinador del programa, con el apoyo de la oficina de Costos y Presupuestos adscrita a la Dirección Administrativa y Financiera, elabora el presupuesto de operación para cada año. Para esto, dispone de la herramienta informática SIPRES, que permite verificar la ejecución presupuestal mes por mes y contrastarla con lo proyectado. Es responsabilidad del coordinador velar por el correcto manejo de estos recursos y, en caso de identificar anomalías en la ejecución, puede solicitar a la oficina de Costos y Presupuestos la realización de un diagnóstico. En suma, la Universidad tiene una política presupuestal controlada desde la Dirección Administrativa y Financiera; ésta garantiza la viabilidad de los diferentes programas y de implementar estrategias de continuidad en el tiempo.

A continuación, se presenta el informe de seguimiento a la ejecución presupuestal del año 2015, que incluye los diferentes rubros de ingresos y egresos en que incurre el programa. En resumen, se tuvieron ingresos por poco más de 778 millones de pesos provenientes de la matrícula de los estudiantes, de los cuales egresaron el 89.31% dejando un margen de ganancia para la universidad de poco más de 80 millones de pesos. Este excedente financiero, no obstante, no alcanza para cubrir los costos ABC que se cargan proporcionalmente a todos los programas de la Institución y que corresponden a gastos generales de muy diversa índole. Así las cosas, el resultado final es que el programa de Maestría en Música es uno de los pocos posgrados deficitarios en lo financiero, con un resultado negativo para el año 2015 del -9.42%. A pesar de lo aquí mencionado, el GA reconoció el decidido apoyo financiero de la Universidad para mantener el programa de Maestría en Música, así como el compromiso misional de la Institución de aportar a la solución de las necesidades de la sociedad en el campo musical. Este apoyo financiero, vale la pena decirlo, se extiende al Pregrado en Música y a la Orquesta Sinfónica profesional de la Universidad.

Ejecución presupuestal al

Mes: 04 Año: 2016

Centro Costos: 270150 - MAEST. EN MÚSICA

JAVIER ASDRUBAL VINASCO GUZMAN

Código cuenta	Descripción cuenta	Presupuesto inicial	Presupuesto actual **	% Variación presupuesto ***	Ejecución del periodo	Comprometido	Ejecución al periodo	% Ejecución al periodo	Disponible al periodo
15203005	EQUIPOS DE MUSICA PROPIOS	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
<b>TOTAL:</b>	<b>Inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00 %</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00 %</b>	<b>0</b>

Código cuenta	Descripción cuenta	Presupuesto inicial	Presupuesto actual **	% Variación presupuesto ***	Ejecución del periodo	Comprometido	Ejecución al periodo	% Ejecución al periodo	Disponible al periodo
41600510	INGRESOS FORMACION AVANZADA	725,848,485	725,848,485	0.00 %	0	0	142,276,035	19.60 %	583,572,450
41600512	INGRESOS CANCELACIONES FORMACION	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
41600525	INGRESOS DERECHOS ACADEMICOS	15,694,203	15,694,203	0.00 %	1,023,600	0	2,566,650	16.35 %	13,127,553
4175051002	DEVOLUCIONES FORMACION AVANZADA	0	0	0.00 %	0	0	-7,763,970	0.00 %	7,763,970
41751010	BECAS FORMACION AVANZADA	-38,852,106	-38,852,106	-0.00 %	0	0	-10,869,558	27.98 %	-27,982,548
41751510	DESCUENTOS FORMACION AVANZADA	-1,243,695	-1,243,695	-0.00 %	0	0	-174,600	14.05 %	-1,069,095
42357010	INGRESOS POR SERVICIOS A ESTUDIANTES Y	0	0	0.00 %	0	0	88	0.00 %	-88
425035	RECUPERACION DE PROVISIONES	0	0	0.00 %	0	0	232,914	0.00 %	-232,914
429533	MULTAS Y RECARGOS	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
429561	AJUSTE AL PESO	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
<b>TOTAL:</b>	<b>Ingresos</b>	<b>701,446,887</b>	<b>701,446,887</b>	<b>0.00 %</b>	<b>1,023,600</b>	<b>0</b>	<b>126,267,470</b>	<b>18.00 %</b>	<b>575,179,418</b>

Código cuenta	Descripción cuenta	Presupuesto inicial	Presupuesto actual **	% Variación presupuesto ***	Ejecución del periodo	Comprometido	Ejecución al periodo	% Ejecución al periodo	Disponible al periodo
510506	SUELDOS	79,104,649	79,104,649	0.00 %	0	0	0	0.00 %	79,104,649
51053010	CESANTIAS LEY 50 Y NORMAS POSTERIORES	6,589,417	6,589,417	0.00 %	0	0	0	0.00 %	6,589,416
51053310	INTERESES SOBRE CESANTIAS LEY 50	791,046	791,046	0.00 %	0	0	0	0.00 %	791,046
510536	PRIMA DE SERVICIOS	6,589,417	6,589,417	0.00 %	0	0	0	0.00 %	6,589,416
510539	VACACIONES	5,064,502	5,064,502	0.00 %	0	0	0	0.00 %	5,064,501
51054801	CONSTITUTIVAS DE SALARIO	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS  
SISTEMA DE INFORMACION PRESUPUESTAL -SIPRES  
Informe de seguimiento a la ejecución presupuestal

Fecha: 26/04/2016 pág: 2

Ejecución presupuestal al

Mes: 04 Año: 2016

Centro Costos: 270150 - MAEST. EN MÚSICA

JAVIER ASDRUBAL VINASCO GUZMAN

Código cuenta	Descripción cuenta	Presupuesto inicial	Presupuesto actual **	% Variación presupuesto ***	Ejecución del periodo	Comprometido	Ejecución al periodo	% Ejecución al periodo	Disponible al periodo
51054802	NO CONSTITUTIVAS DE SALARIO	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
510568	APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS ARL	412,927	412,927	0.00 %	0	0	0	0.00 %	412,926
510569	APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	6,723,895	6,723,895	0.00 %	0	0	0	0.00 %	6,723,894
510570	APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANT	9,492,558	9,492,558	0.00 %	0	0	0	0.00 %	9,492,558
510572	APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	3,164,186	3,164,186	0.00 %	0	0	0	0.00 %	3,164,186
510575	APORTES ICBF	2,373,139	2,373,139	0.00 %	0	0	0	0.00 %	2,373,138
510578	APORTES SENA	1,582,093	1,582,093	0.00 %	0	0	0	0.00 %	1,582,092
<b>TOTAL:</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>121,887,829</b>	<b>121,887,829</b>	<b>0.00 %</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00 %</b>	<b>121,887,822</b>

Código cuenta	Descripción cuenta	Presupuesto inicial	Presupuesto actual **	% Variación presupuesto ***	Ejecución del periodo	Comprometido	Ejecución al periodo	% Ejecución al periodo	Disponible al periodo
51109505	CATEDRA	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
51109510	CONFERENCISTAS	3,000,000	3,000,000	0.00 %	0	0	0	0.00 %	3,000,000
51109515	OTROS HONORARIOS	14,000,000	14,000,000	0.00 %	0	0	1,214,470	8.67 %	12,785,530
513540	CORREO PORTES Y TELEGRAMAS	550,000	550,000	0.00 %	0	0	0	0.00 %	550,000
51355010	TRANSPORTE DE PERSONAL	627,000	627,000	0.00 %	0	0	0	0.00 %	627,000
51359505	SERVICIOS DE IMPRESION	570,224	570,224	0.00 %	0	0	16,728	2.93 %	553,497
51359595	OTROS SERVICIOS	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
51459502	MTTO Y REPAR OTROS - SERVICIOS	731,500	731,500	0.00 %	0	0	0	0.00 %	731,500
515505	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	4,439,078	4,439,078	0.00 %	678,000	0	1,011,300	22.78 %	3,427,778
51551501	PASAJES AEREOS	5,788,636	5,788,636	0.00 %	0	0	0	0.00 %	5,788,636
51559505	PEAJES,BUSES Y TAXIS	2,248,041	2,248,041	0.00 %	0	0	95,502	4.25 %	2,152,539
51559510	TASAS AEROPORTUARIAS	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
51559515	OTROS GASTOS DE VIAJE	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
516010	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	7,558,644	7,558,644	0.00 %	629,867	0	2,519,547	33.33 %	5,039,097

Ejecución presupuestal al

Mes: 04 Año: 2016

Centro Costos: 270150 - MAEST. EN MÚSICA

JAVIER ASDRUBAL VINASCO GUZMAN

Código cuenta	Descripción cuenta	Presupuesto inicial	Presupuesto actual **	% Variación presupuesto ***	Ejecución del periodo	Comprometido	Ejecución al periodo	% Ejecución al periodo	Disponible al periodo
51952005	PUBLICIDAD MATERIAL PROMOCIONAL	3,135,000	3,135,000	0.00 %	0	0	0	0.00 %	3,135,000
51952015	ANUNCIOS MEDIOS MASIVOS	0	343,000	100.00 %	0	0	343,000	100.00 %	0
51952020	RELACIONES PUBLICAS - CORTESIAS	600,000	600,000	0.00 %	0	0	0	0.00 %	600,000
51953010	PAPELERIA	300,000	300,000	0.00 %	0	0	0	0.00 %	300,000
51953020	ELEMENTOS PARA COMPUTADORES	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
51953025	FOTOCOPIAS	250,000	250,000	0.00 %	0	0	0	0.00 %	250,000
519545	TAXIS Y BUSES	177,942	177,942	0.00 %	0	0	0	0.00 %	177,942
519560	CASINO Y RESTAURANTE	1,328,907	1,328,907	0.00 %	0	0	0	0.00 %	1,328,907
51959530	OTROS APOYOS	1,400,000	1,400,000	0.00 %	175,000	0	350,000	25.00 %	1,050,000
53051510	COMISIONES TARJETAS CREDITO Y DEBITO	0	508,113	100.00 %	6,810	0	262,694	51.70 %	245,419
53152005	IMPTOS. ASUMIDOS - RETENCION EN LA FTE.	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
53159501	PROVISION GASTOS	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
53959501	AJUSTE AL PESO	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
<b>TOTAL:</b>	<b>Gastos generales</b>	<b>46,704,972</b>	<b>47,556,085</b>	<b>1.82 %</b>	<b>1,489,797</b>	<b>0</b>	<b>5,813,239</b>	<b>12.22 %</b>	<b>41,742,845</b>

Código cuenta	Descripción cuenta	Presupuesto inicial	Presupuesto actual **	% Variación presupuesto ***	Ejecución del periodo	Comprometido	Ejecución al periodo	% Ejecución al periodo	Disponible al periodo
17102025	PAPELERIA DIFERIDA NEON	0	0	0.00 %	0	0	0	0.00 %	0
<b>TOTAL:</b>	<b>Otras Cuentas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00 %</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00 %</b>	<b>0</b>

Ejecución presupuestal al

Mes: 04 Año: 2016

Centro Costos: 270150 - MAEST. EN MÚSICA

JAVIER ASDRUBAL VINASCO GUZMAN

TOTAL GENERAL INGRESOS	701,446,887	701,446,887	0.00 %	1,023,600	0	126,267,470	18.00%	575,179,418
TOTAL GENERAL EGRESOS	168,592,801	169,443,914	0.50 %	1,489,797	0	5,813,239	3.43%	163,630,667
TOTAL GENERAL INGRESOS - EGRESOS	532,854,086	532,002,973	-0.16 %	-466,197	0	120,454,231	22.64%	
% RENTABILIDAD O MARGEN	75.96%	75.84%	-0.16%					

#### Ilustración 15 Informe de seguimiento a la ejecución presupuestal del año 2016

Teniendo en cuenta lo anterior, la calificación para esta característica fue de 4.7, se cumple plenamente.

### *Característica 5: Gestión del Programa*

La percepción que se tiene de la administración escolar (coordinación) y de las diferentes instancias de gestión que se relacionan con el programa son ampliamente favorables. De igual manera, se destacó que la Universidad tiene debidamente reglamentadas las funciones de cada una de ellas, además de que dispone de herramientas informáticas que organizan, ordenan y facilitan la gestión del programa. A continuación, se describen los indicadores en los que el GA fundamentó su calificación:

En el Reglamento de Posgrado 2012 (para vigencia a partir del 2013), se creó oficialmente la figura del Comité de Maestría (hasta antes de ese momento, el posgrado fue dirigido por el mismo Comité del Departamento de Música). Actualmente, el Reglamento de Posgrado establece, en su artículo 22, lo siguiente:

Artículo 22. Comité de Maestría. Definición. El Comité de Maestría es el órgano de primera instancia encargado de la administración académica de un programa de maestría.

Parágrafo 1. Composición. El Comité de Maestría está conformado por 5 integrantes:

El decano de la escuela respectiva o su delegado, quien lo preside; El coordinador del programa de maestría;

Tres (3) profesores y/o investigadores con título equivalente o superior al de maestría, vinculados a grupos de investigación, con producción intelectual reciente y vinculados a las áreas de conocimiento que se desarrollan en el programa. Los profesores y/o investigadores, internos o externos, serán propuestos, por el decano de la escuela respectiva, al Consejo Académico de la Universidad EAFIT, que decidirá sobre su aceptación.

Parágrafo 2. Funciones. El Comité de Maestría tiene como funciones:

- Elaborar la fundamentación teórica y la estructura curricular del programa de maestría, teniendo en cuenta los desarrollos recientes en el área del conocimiento respectiva y las normas legales sobre registro calificado.
- Orientar el programa de maestría para lograr la excelencia del mismo.
- Establecer los procedimientos y reglas internas de funcionamiento del Comité.
- Fijar, para cada cohorte, los requisitos y pruebas específicas de ingreso para los aspirantes al programa de maestría.
- Realizar la selección de los aspirantes admitidos al programa.
- Realizar la homologación de créditos académicos, según lo establecido en este mismo Reglamento.
- Avalar a los directores de trabajo de investigación.
- Aprobar la elaboración de trabajos de investigación en coautoría de hasta 3 (tres) estudiantes, con la debida justificación.

- Estudiar y resolver los casos en que el director del trabajo de investigación y el estudiante
- acuerden cancelar el compromiso para la orientación del trabajo.
- Estudiar y resolver los casos en que se presente algún conflicto entre el director del trabajo de investigación y el estudiante.
- Nombrar el (los) jurado (s) del trabajo de investigación.
- Evaluar las recomendaciones de “Menciones de honor” para los trabajos de investigación, según lo previsto en el Reglamento de trabajos de investigación de maestrías.
- Orientar los procesos de autoevaluación del programa de maestría con miras a su mejoramiento continuo, la renovación del registro calificado y a su acreditación.
- Velar por la evaluación y actualización del plan de estudios del programa de maestría respectivo.

### Parágrafo 3. Votaciones.

Las decisiones del Comité de Maestría se tomarán por mayoría. No obstante, cuando se presente empate, éste se resolverá atendiendo al siguiente procedimiento: se volverá a someter a consideración y votación de los miembros, para lo cual el voto del presidente del Comité de Maestría tendrá un mayor valor, ya que se contará dos veces, aunque únicamente cuando se presente esta circunstancia.

En lo que atañe a la calidad de los sistemas de información para la gestión académica del programa, la Universidad cuenta, entre otras, con las siguientes aplicaciones informáticas para la administración escolar, todas ellas disponibles a través de internet:

- Ágora – Sistema de contratación de servicios.
- Autogestión – Recurso humanos
- Ayre - Sistema de Admisiones y Registro.
- Bisa Formas - Administración de Becas de Pregrado y Posgrado - Ingreso de Monitores.
- Investiga - Investigación
- Mercurio - Módulo de Gestión de Datos
- Seven- Sistema de Evaluaciones y Encuestas
- Siede - Evaluación a la docencia - Encuestas para evaluar cursos y docentes.
- Sigavi – Gastos de Viaje.
- Sinbad – Información Bibliográfica.
- Sipa - Programación Académica.
- Sipres - Información Presupuestal.
- Sirena - Reporte de Notas Automático Pregrado y Posgrado.
- Zeus - Módulo de Asignación Docente.

Dado lo anterior, la calificación para esta característica fue de 4.9 ‘se cumple plenamente’.

## Evaluación del programa

En términos generales, la Maestría en Música de la Universidad EAFIT (primera en su tipo en el país) es un programa que cumple plenamente con cada uno de los aspectos evaluados y tiene como principal valor la excelencia académica, evidente en el nivel de sus graduados, la trayectoria y producción de sus docentes y el impacto que ha alcanzado en los medios local y nacional. Es un programa que ha mantenido unas políticas de evaluación y mejoramiento continuo y aspira a que, mediante procesos como el de la presente acreditación de alta calidad, se puedan detectar y optimizar aquellos aspectos que así lo ameriten.

Una vez expuestas en el presente documento las calificaciones que el Grupo Autoevaluador asignó a cada una de las características en que se subdividen los 10 factores del proceso de autoevaluación del programa, y teniendo en cuenta el modelo de ponderación y gradación previamente explicado, a continuación, se presenta el cómputo final de todos los indicadores cuantitativos, que representa la calificación global del programa:

Calificación global del programa 4.7

## 5. Fortalezas y debilidades del programa

### 5.1 Fortalezas

De acuerdo con los resultados de la autoevaluación, tanto en lo que respecta a la compilación de información sobre el programa, con los indicadores que resultan de su análisis, como a la opinión del Grupo Autoevaluador, conformado por representantes de todos los actores involucrados en la Maestría en Música, las mayores fortalezas del programa son las siguientes:

#### 5.1.1 Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad

El pluralismo ideológico expresado en la misión de la Universidad EAFIT se cultiva en la Maestría en Música a partir de la libertad de cátedra, del modelo pedagógico centrado en el estudiante en donde éste construye su propio conocimiento y del intercambio académico permanente, evidente en las numerosas visitas de artistas y académicos de todo el mundo para la realización de conciertos, clases maestras y conferencias a las que asisten libremente los estudiantes.

La excelencia académica se manifiesta en el alto nivel de formación de los docentes, muchos de ellos doctores y los demás magísteres, y en el modelo de clases individuales para las materias de énfasis, así como en el continuo perfeccionamiento de los planes de estudio.

El programa interactúa con la sociedad por medio de la participación de estudiantes, graduados y docentes en eventos artísticos y académicos nacionales e internacionales, además de las publicaciones que permiten la divulgación del trabajo desarrollado.

En concordancia con la idea de que, en la Universidad EAFIT, las manifestaciones culturales comparten espacios con la tarea de aprender, los estudiantes de la maestría en música pueden disfrutar, de manera complementaria con sus actividades académicas derivadas del plan de estudios, de una rica vida cultural, particularmente de los conciertos de la Orquesta Sinfónica EAFIT, la temporada Primavera Musical y el Encuentro de Música, así como de los festivales ClariSax, Viva la viola, El violín en EAFIT, Festichelo, entre otros, además de las muchas clases maestras con profesores invitados nacionales e internacionales que, en el presente año, sumaron 65.

Por otra parte, se busca desarrollar la capacidad intelectual de los estudiantes mediante las actividades de investigación, ya mediante los trabajos de grado, ya en el grupo de 'Estudios Musicales', clasificado en la categoría C de Colciencias y que, anualmente, alberga entre 3 y 6 proyectos que involucran a estudiantes de la maestría, en calidad de becarios de investigación.

Tal y como lo señala la visión de la Universidad, se crean y mantienen convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones educativas nacionales e internacionales, así como con programas similares de posgrado.

El plan de estudios, por su parte, promueve la formación integral del estudiante y el desarrollo de los propios intereses de dos maneras: mediante materias de reflexión sobre la relación de la música con la sociedad y mediante la flexibilidad del currículo que permite cursar materias de los diferentes posgrados de la Universidad, particularmente de las maestrías de la Escuela de Humanidades.

De manera similar, se estimula el emprendimiento empresarial en beneficio del país y de la sociedad en general, por medio de materias relacionadas con la gestión musical y la gerencia de la propia carrera.

Los valores que promueve la institución, a saber: tolerancia, integridad, audacia, excelencia y responsabilidad se fomentan desde el aula de clase y algunos de ellos hacen parte integral de la práctica musical misma. Por ejemplo, la tolerancia se practica en los conjuntos musicales en donde el músico expresa, escucha y busca con el otro un resultado común que redunde en un todo armonioso. La integridad se busca en todas las actuaciones de alumnos y profesores, no sólo la académica, pero principalmente en ésta. La audacia está presente en todo acto creador que busque la innovación. La excelencia se ve reflejada en el alto nivel alcanzado por los estudiantes y la responsabilidad se manifiesta, entre otros factores, por la manera en que la institución garantiza un cabal cumplimiento de lo ofrecido al estudiante en el momento de su ingreso.

### 5.1.2 De los graduados del programa

Hay una claridad manifiesta en el perfil de egreso de la Maestría en Música, a saber: "El egresado de la maestría en música de la Universidad EAFIT será un profesional competente en su área de estudio, que podrá emprender procesos artísticos o de investigación y podrá interactuar permanentemente con el sector cultural, artístico, gubernamental o académico"; la

congruencia que se ha logrado entre esta declaración y el resultado académico obtenido, hacen de este aspecto una de las principales fortalezas del programa, en concordancia con el primero de los valores institucionales: la excelencia académica.

Por otra parte, la reforma académica del 2015 permitió mejorar los índices de graduados y mejorar notablemente el tiempo de permanencia en el programa hasta la obtención del grado, tanto para individuos como para cohortes, en los 4 semestres estipulados inicialmente, abatiendo con medidas eficaces y orientadas hacia la excelencia académica, el rezago que se había alcanzado de 26 egresados para finales de 2014.

### 5.1.3 Perfil del Profesor

Otra de las fortalezas importantes de la Maestría en Música es su cuerpo profesoral altamente calificado y en su mayoría de planta. Se cuenta con 16 docentes con título de doctorado, todos ellos habilitados para dirigir trabajos de grado, algunos con dedicación parcial a la investigación y en número adecuado para brindar un acompañamiento pertinente y permanente a los estudiantes del programa. Varios de ellos han recibido reconocimientos nacionales e internacionales en sus respectivos campos de desempeño, además de que mantienen una intensa carrera que los lleva a visitar frecuentemente instituciones y participar en eventos en Colombia y en el extranjero. La totalidad de profesores del programa maneja, como mínimo, una lengua extranjera y, en algunos casos, más.

La Universidad, por su parte, tiene unas políticas claras de selección, renovación y contratación de profesores, que se encuentran publicadas en su sitio web y consignadas en el Estatuto Profesor. También es de destacar que el apoyo financiero de la Universidad permite tener profesores visitantes con mucha frecuencia, como lo atestigua la cifra ya expresada de un total de 69 profesores visitantes de universidades extranjeras y colombianas recibidos entre los años 2013 y el 2015 y un total de 137 visitas desde el principio del programa.

### 5.1.4 Relación estudiante/tutor

La relación estudiante/tutor en la Maestría en Música de la Universidad EAFIT es de uno a uno, y se constituye así en una de las principales fortalezas del programa. Esta situación, que favorece ampliamente la excelencia académica y permite al estudiante tener un plan de estudios personalizado, adecuado a su capacidad y forma de aprender, así como a sus intereses personales, se lleva a cabo, ya sea por vía de las clases individuales de énfasis que se imparten en los cuatro semestres en que se articula el programa, o por la asesoría de los trabajos de grado, diferenciados para cada línea de énfasis; por ejemplo, una composición para los compositores, un concierto para los instrumentistas, cantantes y directores o una tesis de grado para musicólogos históricos o teóricos. Vale la pena mencionar que, aunque desde la perspectiva financiera, esta relación estudiante/tutor es muy poco rentable, la Institución la mantiene decididamente por los excelentes réditos que da en términos académicos.

### 5.1.5 Aseguramiento de la calidad y mejora continua

La Universidad EAFIT concibe la autoevaluación como el balance y revisión de sus actividades de investigación, enseñanza y proyección social, dentro del marco estratégico y operativo definido por la Visión y la Misión de la Institución, y mediante la confrontación con el estado actual del entorno social y el impacto logrado en éste. De esta manera, se evalúan planes de desarrollo, planes operativos de los departamentos académicos, planes de trabajo de los profesores y desarrollos de la Maestría.

Puntualmente, el programa, en sus 9 años de trabajo ininterrumpido, ha mantenido una política de autoevaluación permanente, evidente en las reuniones del Comité de Maestría, los dos procesos de autoevaluación a que se ha sometido -el primero en 2013 con miras de renovar el registro calificado y el segundo, en 2016 con fines de acreditación de alta calidad-, la reforma académica del 2015, generada, justamente, a partir de lo observado en la autoevaluación previa; la revisión y actualización permanente de los Microcurrículos que se realiza cada año; las encuestas a estudiantes y graduados y la evaluación docente, que incluye autoevaluación de los profesores, evaluación de los estudiantes a los cursos y a los profesores, evaluación de los jefes a sus subalternos y evaluación de pares académicos (docentes entre sí).

Todos estos procesos aseguran la calidad de los programas académicos y promueven el mejoramiento continuo de los mismos, configurando una fortaleza institucional que naturalmente se manifiesta en el programa de Maestría en Música.

### 5.1.6 Infraestructura física adecuada

La cantidad y calidad de los espacios para el desarrollo de las actividades del programa, la dotación de equipos y dispositivos informáticos adecuados y suficientes, la infraestructura tecnológica eficiente, los muchos instrumentos musicales y las diversas facilidades que ofrece el campus de la Universidad, como son los más de mil aparcaderos, el Auditorio de 664 sillas con piano de cola Steinway, la Biblioteca Luis Echavarría Villegas de 6.400 m<sup>2</sup> (1er. Puesto en el Concurso Nacional de Arquitectura), las instalaciones deportivas como la piscina semiolímpica y el gimnasio de 4 pisos, o los más de 28.000 m<sup>2</sup> de jardines y zonas verdes, hacen que la infraestructura física de la Universidad sea adecuada, estimulante y, además, una fortaleza institucional.

### 5.1.7 Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación

A continuación, se muestra evidencia del mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la Universidad:

### Crecimiento de la infraestructura tecnológica

La educación la investigación y el desarrollo se apoyan cada día más en la tecnología. EAFIT, consciente de la necesidad de estar al día en infraestructura y equipos de última tecnología, ha hecho inversiones importantes para lograr que sus estudiantes cuenten con los mejores instrumentos para desarrollar su ciclo educativo.

- 2014 - 550mbps
- 2013 – 250mbps
- 2012 – 160mbps

Año	Equipos de Computo	Salas de Cómputo	Equipos de salas de cómputo	Estudiantes por equipo	Portátiles para préstamo	Préstamo de Portátiles Estudiantes / hrs Servidas
2015	4626	48	1606	6,2	100	11784/70704
2014	4371	48	1606	5,6	100	12236/73416
2013	4200	48	1554	6,1	100	11629/69774
2012	4081	48	1538	5,9	100	10883/41532
2011	3473	45	1431	6,1	90	10312/41259
2010	2949	42	1210	6,9	80	8536/34143

Tabla 47 Crecimiento de la infraestructura tecnológica de la Universidad.

Estas cifras que, no obstante, sólo muestran hasta el año 2015, ponen de manifiesto una tendencia que se sigue manteniendo en cuanto al mejoramiento permanente de la infraestructura tecnológica de la institución, la dotación de equipos y el servicio que se presta para su mantenimiento.

Con una inversión de 1.100 millones de pesos, el proyecto de renovación tecnológica de la red de datos permitió implementar las últimas tecnologías, tanto alámbricas, como inalámbricas necesarias para aumentar el acceso a los servicios de red de la Universidad, brindar movilidad a los investigadores en el campus y habilitar las tecnologías de red de datos que se requieren para nuevos modelos pedagógicos y didácticos. De 9600 a 25000 pasaron los dispositivos conectados simultáneamente.

#### 5.1.8 Gestión del Programa

Este aspecto se considera una de las fortalezas del programa, tanto porque el programa cuenta con un Comité de Maestría, con funciones definidas en el Reglamento de Posgrado y por las diversas aplicaciones informáticas para la gestión académica que la Institución provee, como por la percepción favorable que se tiene de la labor de los estamentos que rigen el programa.

El Reglamento de Posgrado, en su Capítulo III, Artículo 17, establecen que: Todas las decisiones académicas y administrativas sobre los programas de posgrado están sujetas a la siguiente estructura jerárquica: Consejo Superior; Consejo Directivo; rector; vicerrector; Consejo Académico; consejos de escuela; comités de posgrado; decanos; jefes de departamento y coordinadores de posgrado. Esto brinda al estudiante un conducto regular claro y directo para satisfacer sus necesidades y posibles eventualidades.

### *6.1 Debilidades:*

El conjunto de interpretaciones que se recogen en el presente ejercicio de autoevaluación del programa arrojó que la mayoría de las debilidades, si es que se puede entender de esta manera a características que, según el grupo autoevaluador, se cumplen plena o casi plenamente y a las que se les una calificación cuantitativa de 4.5, están concentradas en el Factor 7: Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales. A continuación, se desglosa cada una de las características consideradas como debilidades del programa:

#### **6.1.1 Internacionalización del currículo y bilingüismo**

Esta característica se percibe como una debilidad del programa debido a que, en la actualidad, no se tienen convenios de doble titulación con otras universidades y el que no se tenga como requisito realizar pasantías de investigación en instituciones extranjeras o grupos de investigación reconocidos. Sin embargo y pese a que no es obligatorio este requisito, varios estudiantes han realizado pasantías de investigación, artísticas y académicas como se señaló en informe.

En lo concerniente al hecho de que las pasantías de investigación sean escasas, no quiere decir que los estudiantes y docentes del programa no tengan colaboraciones con instituciones u organizaciones relevantes en el campo musical en el extranjero, sino que dichas colaboraciones se dan, en el campo musical, principalmente mediante conciertos, clases maestras, participación en festivales, jurados de concursos y ejecución interpretativa de composiciones por parte de conjuntos musicales. No se puede perder de vista que el programa de Maestría en Música de la Universidad EAFIT, tanto por los énfasis cursados por los estudiantes como por el perfil de los docentes, es mayoritariamente de profundización y sus actividades y producción académica se orientan hacia las áreas prácticas de la música, como la interpretación y la composición, y no tanto hacia la investigación.

Esto es algo que se puede evidenciar en las siguientes gráficas que muestran la distribución de los docentes y de los graduados del programa, hasta el mes de abril del presente año. En cuanto a los profesores, se observa que el 81% se concentran en las áreas prácticas. De igual manera, se aprecia que el 82% de los graduados corresponde a énfasis en profundización, concretamente de instrumentos y canto, dirección y composición. Naturalmente, la producción de ambos, docentes y discentes, mantendrá la misma tendencia.

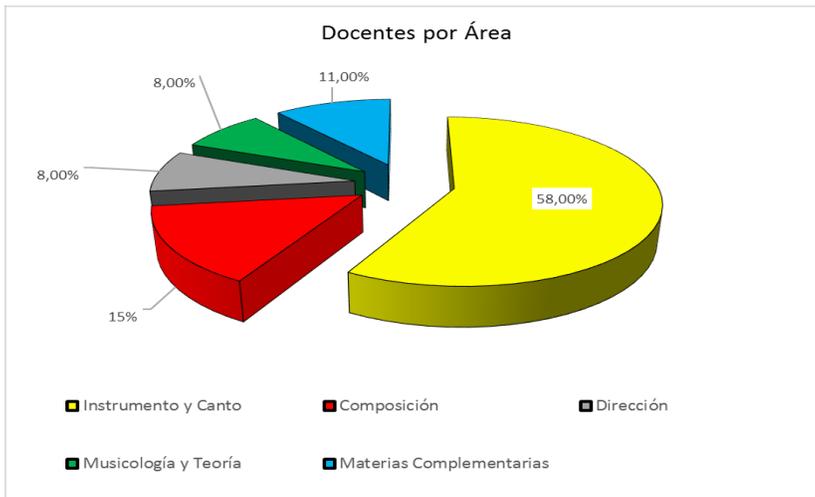


Ilustración 16 Porcentajes de docentes por área.

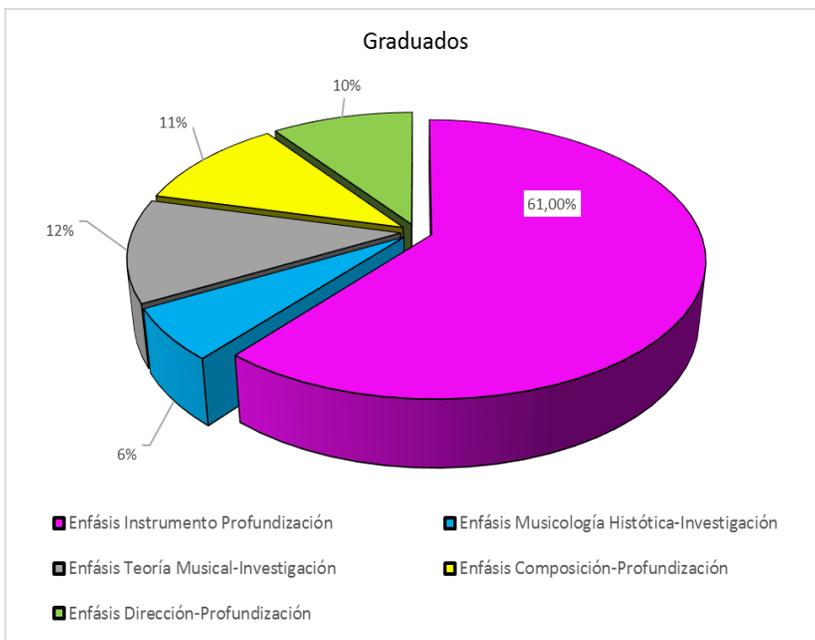


Ilustración 17 Porcentajes de graduados por área.

En lo concerniente al bilingüismo, no es un requisito que afecte el ingreso al programa, pero en la práctica es un recurso que se utiliza en el desarrollo del mismo: por una parte, en los cursos se utilizan materiales muy frecuentemente en inglés, así como obras con textos en diversos idiomas en el área de canto; por otra, muchas de las clases maestras con profesores invitados extranjeros se imparten en inglés. Vale la pena decir que, hasta el momento, no se han recibido quejas por parte de los estudiantes a este respecto, por ninguno de los factores aquí mencionados.

### 6.1.2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)

La percepción de esta característica como debilidad del programa se sustenta en la limitada capacidad del mismo para atraer estudiantes extranjeros. Algo que se debe, de acuerdo con las discusiones dadas, tanto en el ámbito del Comité de Maestría como del Grupo Autoevaluador, a la limitada capacidad del programa para atraer financiación de fuentes extranjeras para becas o para la realización de proyectos de investigación. No obstante, se viene perfeccionando el convenio con la Orquesta Filarmónica de Medellín y su programa denominado 'Academia Iberoamericana', que pretende atraer hacia la maestría a estudiantes de Perú y Bolivia con el apoyo de fundaciones filantrópicas de diversos países.

### 6.1.3 Internacionalización de la investigación y de los graduados

La presente característica es, quizás, la más crítica de todas en la medida en que, con excepción de un caso particular de la línea de musicología histórica, no se cuenta con participaciones en redes internacionales de investigación. Los investigadores del grupo de 'Estudios Musicales' no han realizado pasantías en grupos de investigación extranjeros ni se tienen proyectos de investigación conjuntos con universidades o centros de investigación extranjeros; tampoco ha habido trabajos de grado que hayan sido dirigidos por profesores del extranjero y no se tiene acceso a laboratorios u otras facilidades de investigación en universidades extranjeras.

No obstante, lo anterior, es relevante aclarar que, por la naturaleza artística del programa, la mayoría de estudiantes están en la modalidad de profundización y el perfil de los docentes es más de músicos con una carrera activa en la composición o en la ejecución interpretativa (dirección, instrumento y canto), y no tanto de investigadores, su principal campo de acción y, por ende, de reconocimiento se encuentra en los eventos artísticos, sean del ámbito académico o del mercado musical. Lo que sí ha sucedido con frecuencia es que se tenga contacto, relación e intercambio con organizaciones musicales del extranjero, que permiten la movilidad de estudiantes y docentes. De igual manera, es destacable el hecho de que cuatro de los graduados del programa hayan sido merecedores de becas Fullbright y, de manera particular, dos han ingresado a universidades extranjeras para continuar con sus estudios de nivel de doctorado.

Por otra parte, en lo relacionado con que investigadores realicen pasantías en grupos de investigación extranjeros, que se tengan proyectos de investigación conjuntos con universidades o centros de investigación extranjeros o que se tenga acceso a laboratorios u otras facilidades de investigación en universidades extranjeras, es un aspecto que se debe mejorar y buscar investigaciones de interés mutuo que permitan pasantías y colaboraciones de profesores y estudiantes.

## 7. Plan de mejoramiento

Dentro de las acciones de mejoramiento que resultaron de la evaluación de los diferentes aspectos del programa, se encuentran las siguientes, organizadas de acuerdo con el tiempo que tomaría su implementación.

### 7.1 Corto plazo

Para efectos del presente plan de mejoramiento, se entiende como corto un plazo igual o menor de seis meses.

Acciones de mejoramiento	Responsables
<p>Incluir en la información que se da a los aspirantes a ingresar al programa sobre el bilingüismo que es usual que algunos contenidos de los cursos el material se encuentre en inglés y que se impartan clases maestras en ese idioma. Esta información deberá ser divulgada por diversos medios, como internet, folletos, charlas virtuales o al momento del examen de ingreso.</p>	<p>Coordinador de la Maestría en Música</p>
<p>Buscar estrategias para mantener una permanente comunicación, intercambio de información y colaboración con el Centro de Egresados, que permita tener un contacto mayor y a su vez permita recopilar información relevante sobre su actividad musical, investigativa y proyección social.</p>	<p>Centro de Egresados Maestría en Música</p>
<p>Promover que haya trabajos de grado dirigidos por en las que la Universidad no cuenta con profesores pro . Por ejemplo, instrumentos como oboe, fagot o arpa.</p>	<p>Coordinador de la Maestría en Música</p>
<p>Crear estrategias para la difusión y publicación de trabajos de grado, composiciones y artículos de estudiantes de la Maestría</p>	<p>Comité de Maestría</p>
<p>Mejorar los tiempos de evaluación de la producción académica de los docentes de planta del Departamento de Música</p>	<p>Desarrollo de empleados Jefe Departamento de Música</p>

Tabla 48 Acciones de mejoramiento a corto plazo.

## 7.2 Mediano plazo

Acciones de mejoramiento	Responsables
Reorientar los contenidos de la materia Escritura académica, de tal manera que más que centrarse en la forma de redactar, se oriente hacia los fundamentos de la investigación en el campo musical.	Coordinador de la Maestría en Música Admisiones y Registro
Incluir en el plan de estudios al menos una materia electiva que aborde temas de pedagogía musical.	Coordinador de la Maestría en Música Comité de Maestría en Música Admisiones y Registro
Crear una base de datos para registrar las visitas de docentes nacionales e internacionales, así como las salidas de los docentes y estudiantes, sus reconocimientos, participaciones y la producción académica que no se deriva de los proyectos financiados por la Dirección de Investigación de la Universidad (ellos ya cuentan para ello con la plataforma $\pi$ (Pi) y el CvIac de Colciencias.	Departamento de Música
Involucrar además de los becarios, a más estudiantes en las diferentes líneas de investigación del grupo de investigación Estudios musicales	Coordinador de la Maestría en Música Coordinador del grupo de Estudios Musicales
Buscar un mayor aprovechamiento de los convenios interinstitucionales existentes para propiciar pasantías de investigación, participaciones en redes internacionales de investigación, residencias y visitas artísticas de los estudiantes y docentes a instituciones en el extranjero	Maestría en Música Oficina de Relaciones Internacionales
Rastrear posibles fuentes extranjeras de financiación para becas o la realización proyectos de investigación.	Departamento de Música Oficina de Relaciones Internacionales

Tabla 49 Acciones de mejoramiento a mediano plazo.

## 7.3 Largo plazo:

Para efectos del presente plan de mejoramiento, se entiende como largo un plazo mayor a cinco años.

Acciones de mejoramiento	Responsables
Buscar la sincronía entre el calendario académico de la Maestría en Música y el calendario de la Convocatoria de proyectos de investigación con financiación interna. Esto con el fin de atraer, mediante las becas de investigación, a los mejores talentos del país.	Maestría en Música Grupo de Estudios Musicales Departamento de Música Escuela de Humanidades Dirección de Investigación
Explorar posibles convenios de doble titulación, principalmente con universidades extranjeras de alto reconocimiento en el medio musical y pasantías de investigación en ellas.	Maestría en Música Departamento de Música Oficina de Relaciones Internacionales

Tabla 50 Acciones de mejoramiento a largo plazo.